

Situación de **MUJERES** y **HOMBRES** en Asturias 2017



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Promueve:** Instituto Asturiano de la Mujer
Consejería de Presidencia
- Edita:** Instituto Asturiano de la Mujer
Consejería de Presidencia
- Imprime:** Servicio de Publicaciones, Archivos Administrativos y Documentación. Consejería de Presidencia
- Autoras:** María José Álvarez Martín
Observatorio de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Instituto Asturiano de la Mujer
- Depósito Legal:**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
POBLACIÓN.....	6
Estructura de la población.....	6
Dinámica de la población.....	12
Hogares y unidades de convivencia.....	22
EDUCACIÓN.....	27
Nivel educativo de las mujeres y hombres.....	27
Participación de mujeres y hombres en el sistema educativo.....	30
Resultados educativos.....	42
EMPLEO.....	47
La población asturiana respecto a la actividad laboral.....	47
Inactividad y actividad.....	49
Empleo.....	53
Desempleo.....	64
SALARIOS E INGRESOS.....	69
Salario medio bruto anual y Brecha salarial de género.....	69
Salario bruto medio por hora y Brecha salarial de género.....	73
Distribución salarial.....	78
Prestación por desempleo.....	81
Pensiones contributivas.....	81
LOS TRABAJOS DE CUIDADOS.....	83
Tareas de cuidados declarados por las personas.....	83
Otras fuentes de información sobre los trabajos de cuidados.....	84
BIENESTAR SOCIAL.....	85
Pensiones no contributivas.....	85
Salario Social Básico.....	85
Sistema de Atención a la Dependencia.....	87
Recursos de atención a las personas con necesidades.....	87
VIOLENCIA.....	89
Datos del ámbito judicial.....	89
Datos del ámbito sanitario (VIMPA).....	91
ATENPRO.....	93
Red de Casas de Acogida.....	94
Mujeres asesinadas.....	94

CIENCIA Y TECNOLOGÍA. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.....	95
Tesis doctorales.....	95
Actividades de Investigación y Desarrollo (I+D).....	96
Uso de las TIC entre la población.....	98
BIBLIOGRAFÍA.....	101

INTRODUCCIÓN

El Observatorio de Igualdad de Oportunidades del Instituto Asturiano de la Mujer viene elaborando anualmente un informe que reúne el análisis descriptivo de la situación de las mujeres y los hombres que viven en nuestra Comunidad.

El objeto de este trabajo es visibilizar las diferencias que existen entre unas y otros en Asturias, así como hacer un seguimiento de la evolución de las mismas. Solamente conociendo las dimensiones y características de estas diferencias, se puede dar una medida de cuáles son los cambios que se requieren para que el principio de igualdad sea efectivo.

Para ello se observan varios ámbitos de la realidad, y se utilizan diversas fuentes de datos de tipo secundario. Las principales fuentes son el Instituto Nacional de Estadística, la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI), anuarios e informes estadísticos de algunos Ministerios, así como otros organismos del Principado de Asturias. Los ámbitos temáticos de esta edición son la Población, Educación, el Empleo, los Ingresos, los Trabajos de Cuidados, el Bienestar Social, la Violencia de Género y el Acceso a la Tecnología.

En este año no se incluye el apartado de Salud por estar realizándose en la actualidad la IV Encuesta Asturiana de Salud 2017, cuyos resultados, unidos a otros indicadores, serán comentados en una publicación a parte a lo largo de 2018.

POBLACIÓN

1. Estructura de población por sexo, edad y nacionalidad

Según los datos provisionales del Padrón de Habitantes de 2017 (1), a 1 de enero había en Asturias **1.034.681 habitantes**, de los que **540.907, el 52,3%, eran mujeres**, frente al 47,7% de hombres (493.774)

De acuerdo a estos datos, el **índice de feminidad de la población es 109,5%: por cada 100 hombres hay en Asturias 109 mujeres**, en términos generales. Sin embargo, esta distribución de la población por sexos no es la misma en todas las edades. Es a partir del grupo de 45 a 49 años cuando las mujeres comienzan a superar numéricamente a los hombres; a partir de los 64 años por cada 100 hombres ya hay 141 mujeres (índice de feminidad de 141,4%), y en el grupo de 85 y más años la superioridad numérica femenina alcanza su máximo, con un índice de feminidad que alcanza el **226,2%**. Es decir, **entre los mayores de 84 años, hay más del doble de mujeres que de hombres**.

Tabla 1.1. Índices de feminidad en Asturias por grandes grupos de edad, 2017

Grupo de edad	Índices de feminidad
Total	1,095
65 y más años	1,414
85 y más años	2,262

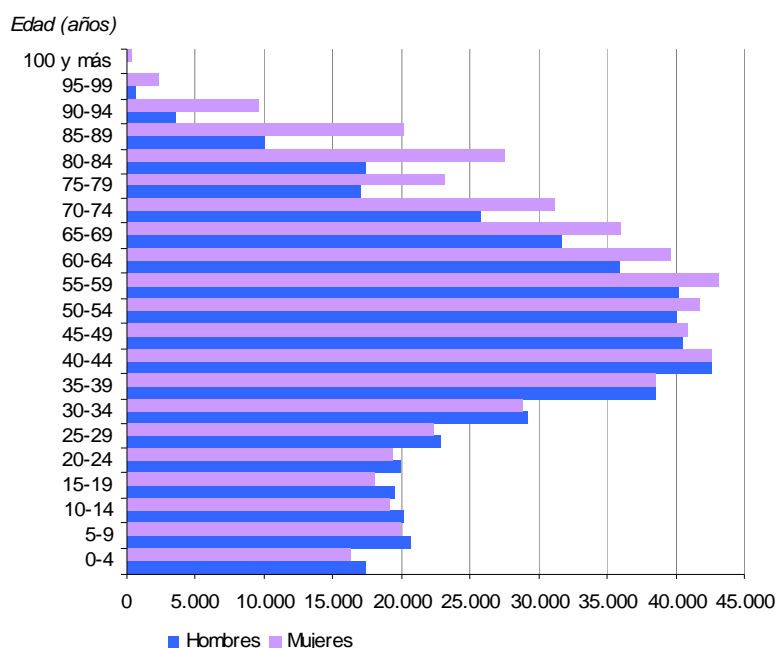
Fuente: INE, Padrón Continuo de Habitantes, datos provisionales 1-1-2017

1.1 Pirámide de población

En la pirámide de población asturiana (Figura 1.1) se observa claramente esta superioridad numérica de las mujeres a partir del grupo de 45 a 49 años. Esta pirámide corresponde al patrón de sociedad occidental envejecida, con una base que se estrecha cada vez más.

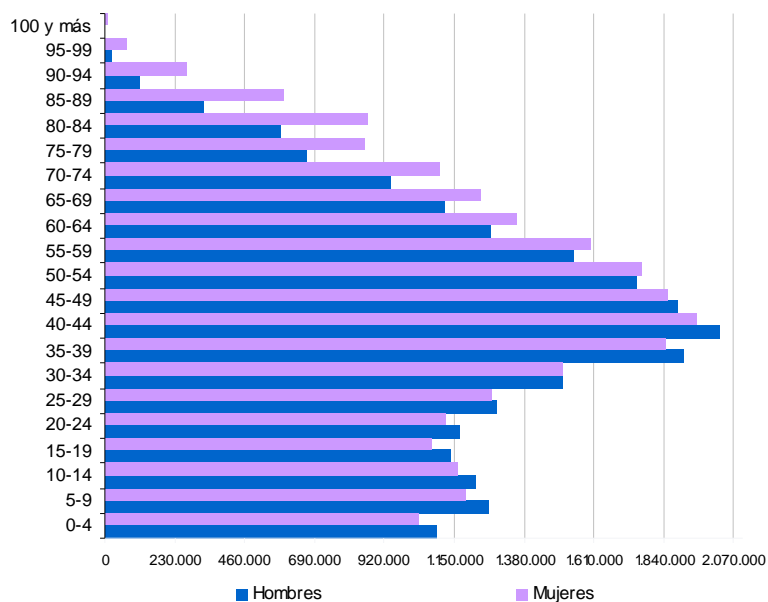
Pero al compararla con la pirámide de población del conjunto nacional (Figura 1.2), se observan algunos rasgos diferenciales de relevancia. Por un lado, la superioridad numérica de las mujeres en España es menos acusada que en Asturias, y comienza a darse más tarde (en un grupo de edad superior respecto a la población asturiana).

Figura 1.1. Pirámide de población de Asturias, 2017



Fuente: INE, Padrón Continuo de Habitantes, datos provisionales 1-1-2017. Elaboración propia

Figura 1.2. Pirámide de población de España, 2017



Fuente: INE, Padrón Continuo de Habitantes, datos provisionales 1-1-2017. Elaboración propia

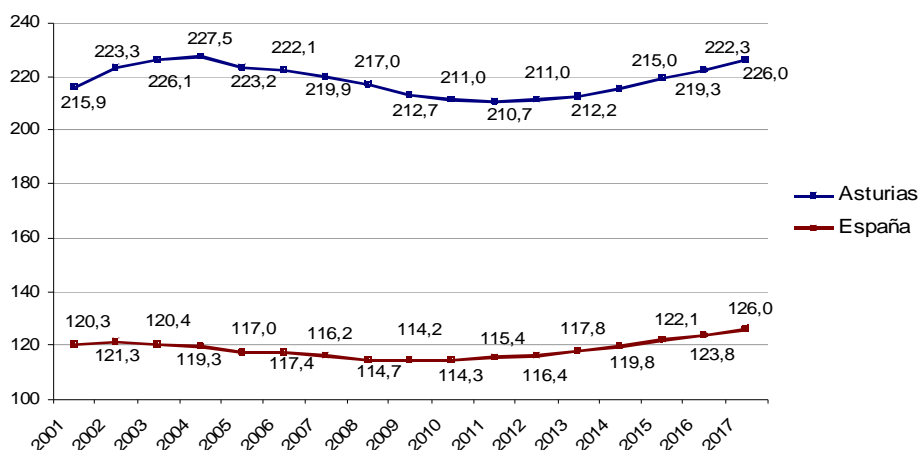
También se observa como característica diferencial de la población asturiana, que la parte superior está más engrosada, y la base de la pirámide es más estrecha. Es decir, el

desequilibrio en Asturias entre población envejecida y joven es mayor que en el conjunto nacional, y se debe tanto a que existe una mayor proporción de población mayor, como a una menor proporción de población infantil y joven.

El desequilibrio entre grupos de edad en la población asturiana se concreta en el **índice de envejecimiento**, calculado como el porcentaje de población de 65 y más años respecto a la de menos de 15. **En Asturias, a 1 de enero de 2017 era de 225,98**, lo que significa que por cada 100 personas de 0 a 14 años, en Asturias hay 226 de 65 y más años. **En España**, este índice es de **125,99**.

De 2004 a 2011 el envejecimiento poblacional se redujo ligeramente en Asturias gracias al aumento de nacimientos entre esos años, lo que se aprecia en la pirámide de población en su ensanchamiento en los grupos de entre 5 y 19 años. Pero desde 2011 el índice viene aumentando tanto en España como en Asturias, si bien en el Principado las fluctuaciones en el tiempo son más acusadas.

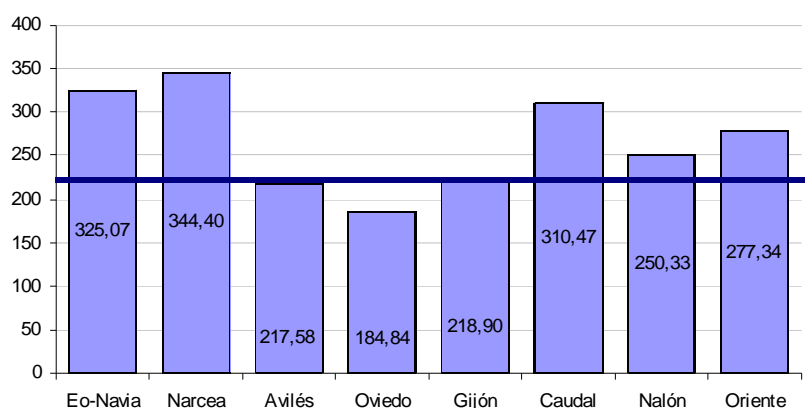
Figura 1.3. Evolución de los índices de envejecimiento en Asturias y España, 2001-2017



Fuente: INE, Padrón Continuo de Habitantes, datos provisionales 1-1-2017 y definitivos para el resto de años. Elaboración propia

El desequilibrio de la estructura por edades en Asturias se agudiza en algunas de sus **comarcas**. En este caso no se cuenta con datos desagregados para 2017, por lo que recurrimos a los datos definitivos del padrón de habitantes de 2016 (2). En la Figura 1.4 se puede ver que, **a excepción de las tres comarcas del centro de la región (Oviedo, Avilés y Gijón), todas las demás están más envejecidas que la media asturiana (222,34 a 1 de enero de 2016), destacando el occidente (Narcea y Eo-Navia), seguido de las comarcas del Caudal, Oriente, y Nalón.**

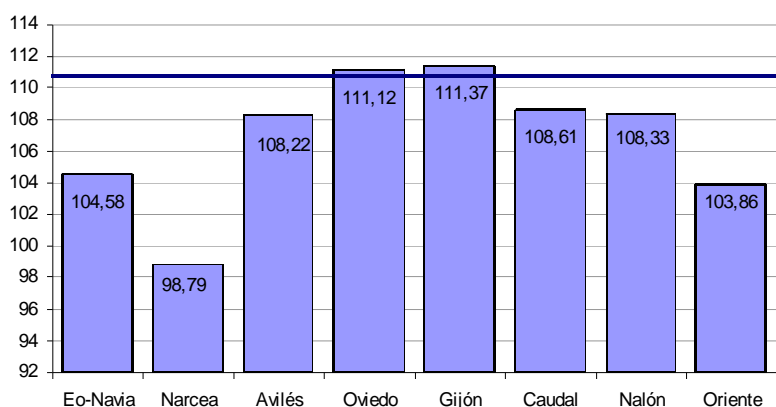
Figura 1.4. Índices de envejecimiento en las comarcas asturianas, 2016



Fuente: SADEI, datos de población por sexo y edad de las comarcas asturianas según el Padrón de Habitantes 2016. Elaboración propia.

En cuanto a la **feminización poblacional por comarcas**, se produce en todas ellas -aunque con diferente magnitud- a excepción de Narcea (Figura 1.5), que tiene una pirámide poblacional atípica dentro de la región por la superioridad numérica de hombres hasta el grupo de 65 a 69 años. En el occidente astur no hubo saldos migratorios positivos en ningún momento en los últimos 15 años, mientras que en el resto de comarcas sí, al menos hasta 2010. De hecho, entre 2003 y 2013 el occidente asturiano, y Narcea sobre todo, **perdió población en el grupo de 25 a 40 años, y más entre las mujeres que entre los hombres**, fenómeno éste que no se ha revertido en la actualidad.

Figura 1.5. Índices de feminidad en las comarcas asturianas, 2016



Fuente: SADEI, datos de población por sexo y edad de las comarcas asturianas según el Padrón de Habitantes 2016. Elaboración propia.

1.2. Población por nacionalidad

En cuanto a la población asturiana según su **nacionalidad**, según los datos provisionales de 2017, a 1 de enero había **38.798 personas extranjeras** viviendo en la región (3), **lo que supone el 3,75% del total de habitantes**. Este porcentaje no deja de disminuir desde 2012, año en que alcanzó el 5%. **Del total de extranjeros, 20.648 son mujeres, lo que representa el 53,22% del total de la población extranjera, y el 3.8% del total de mujeres que viven en Asturias**. El resto, los 18.150 hombres extranjeros que viven en nuestra comunidad, representan el 46,78% del total de la población extranjera y el 3.7% del total de hombres. **La población extranjera en Asturias está ligeramente más feminizada que la de origen nacional** (índices de feminidad de 113,76% y 109,38% respectivamente)

Tabla 1.2. Población en España y Asturias, por nacionalidad, edad (grandes grupos) y sexo, 2017

TOTAL ESPAÑA	Hombres			Mujeres		
	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	%	ESPAÑOLAS	EXTRANJERAS	%
Grupo de edad						
0-15 años	3.440.000	365.291	9,6%	3.257.023	342.140	9,5%
16-44 años	7.521.105	1.276.928	14,5%	7.286.027	1.270.680	14,9%
45-64 años	5.936.577	511.317	7,9%	6.084.404	487.900	7,4%
65 años y más	3.625.142	141.050	3,7%	4.838.890	154.552	3,1%
Total	20.522.824	2.294.586	10,1%	21.466.344	2.255.272	9,5%
ASTURIAS	Hombres			Mujeres		
Grupo de edad	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	%	ESPAÑOLAS	EXTRANJERAS	%
0-15 años	59.549	2.646	4,3%	56.493	2.497	4,2%
16-44 años	157.701	10.912	6,5%	153.562	12.532	7,5%
45-64 años	152.819	3.855	2,5%	160.811	4.674	2,8%
65 años y más	105.555	737	0,7%	149.393	945	0,6%
Total	475.624	18.150	3,7%	520.259	20.648	3,8%

Fuente: INE, Estadísticas del Padrón Continuo, avance 1 -1-2017. Elaboración propia

Por edades, el grupo en el que más presencia relativa tiene la población extranjera es en el de edad laboral en su tramo más joven (16 a 44 años), y sobre todo en el caso de las mujeres, en el que representan el 7,5% del total de población femenina en la comunidad. No obstante, este porcentaje es la mitad del correspondiente para el conjunto nacional, ya que las mujeres extranjeras de entre 16 y 44 años son el 14,9% del total de mujeres del mismo grupo de edad en España.

Por procedencia, la población extranjera más abundante en Asturias es la europea, seguida de la americana, con un 44,9% y 34,5% respectivamente del total de personas extranjeras en la comunidad (1)

Tabla 1.3. Población extranjera en Asturias, por procedencia y sexo, 2017

	Hombres	Mujeres	Total	%
EUROPA	8.257	9.169	17.426	44,9%
ÁFRICA	3.401	2.047	5.448	14,0%
AMÉRICA	5.129	8.255	13.384	34,5%
ASIA	1.317	1.137	2.454	6,3%
OCEANÍA	31	28	59	0,2%
APÁTRIDAS	15	12	27	0,1%
TOTAL	18.150	20.648	38.798	100,0%

Fuente: INE, Estadísticas del Padrón Continuo, avance 1 -1-2017. Elaboración propia

Tanto para hombres como para mujeres hay cinco nacionalidades que concentran más del 45% del total de inmigrantes de cada sexo, aunque no son las mismas nacionalidades en los dos casos (Tabla 1.4). No hay ningún país americano dentro de esos cinco más frecuentes de

procedencia de los hombres extranjeros; estos países son, por orden, Rumanía, Marruecos, Portugal, Senegal y China. **Respecto a las mujeres inmigrantes, la rumana es la única nacionalidad europea que se mantiene dentro de las cinco más frecuentes, y sigue en el primer puesto, aunque las mujeres de esta nacionalidad en Asturias superan en más de un millar a sus compatriotas varones. Marruecos también está en este grupo, y aparecen tres nacionalidades americanas: la brasileña (segunda), la paraguaya (tercera) y la colombiana (quinta).**

Tabla 1.4. Nacionalidades más importantes de la población extranjera en Asturias, por sexo, 2017

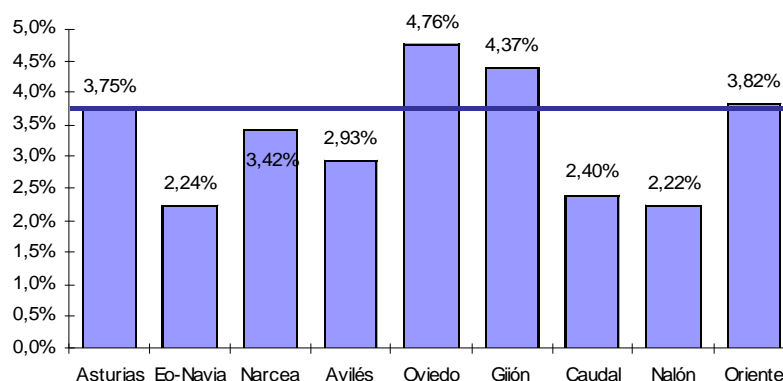
Hombres			Mujeres		
País nacionalidad	Población	%	País nacionalidad	Población	%
Rumanía	3.715	20,47	Rumanía	4.799	23,24
Marruecos	1.565	8,62	Brasil	1.597	7,73
Portugal	1.114	6,14	Paraguay	1.338	6,48
Senegal	1.052	5,80	Marruecos	1.188	5,75
China	771	4,25	Colombia	1.003	4,86
	8.217	45,27%		9.925	48,07%
Colombia	664	3,66	Rep. Dominicana	821	3,98
Rep. Dominicana	591	3,26	Portugal	801	3,88
Italia	588	3,24	China	782	3,79
Brasil	566	3,12	Venezuela	646	3,13
Paraguay	552	3,04	Cuba	494	2,39%

Fuente: INE, Estadística del Padrón Continuo. Datos provisionales 2017

Otras nacionalidades que aparecen entre las diez más importantes son la dominicana, para ambos sexos, la venezolana y cubana para las mujeres, y la italiana para los hombres.

En cuanto a la **distribución geográfica de la población extranjera** en Asturias, es prácticamente la misma en ambos sexos. De nuevo volviendo a los datos disponibles para las comarcas de 2016 (2), en general, **Oviedo y Gijón suman el 71%** de la población inmigrante. Además, **estas dos comarcas más el Oriente, son las únicas en las que el peso de la población extranjera es superior a la media asturiana** (Figura 1. 6).

Figura 1.6. Porcentaje de población extranjera en Asturias y en sus comarcas, 2016

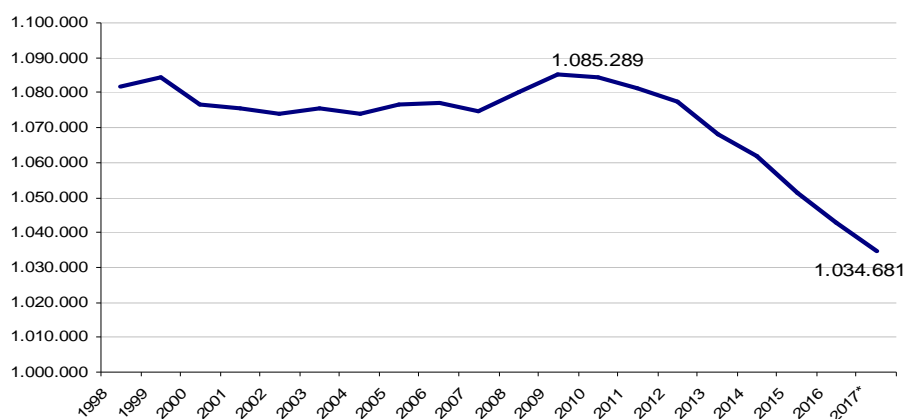


Fuente: SADEI. Padrón de habitantes 2016.

2. Dinámica de población

Asturias pierde población de manera ininterrumpida desde 2009 (3), de forma que entre ese año y 2017, la población total de redujo en un 4,4%.

Figura 1.7. Evolución de la población asturiana, 1998-2017



Fuente: INE, Estadísticas del Padrón Continuo. Elaboración propia

El motivo de la reducción poblacional es doble: caída de la fecundidad y cambio de sentido del saldo migratorio neto, ambos fenómenos producidos a partir de 2008.

De hecho (Tabla 1.5), según datos de 2016 (4), **el Principado es la comunidad autónoma española con menor Tasa Global de Fecundidad¹ (29,91%), casi 8 puntos y medio por debajo de la media nacional**, y por debajo también de otras comunidades del mismo entorno geográfico y socioeconómico (como Galicia y Cantabria). En 2016 nacieron 3155 niñas y 3192 niños de madres residentes en Asturias (5).

Tabla 1.5. Tasa Global de Fecundidad en España y Comunidades Autónomas, 2016.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	TGF
Asturias, Principado de	29,913992
Canarias	30,153760
Galicia	33,023086
Castilla y León	33,598245
Cantabria	33,802923
Extremadura	36,563110
Baleares, Illes	37,460722
Comunitat Valenciana	37,531540
Total Nacional	38,330401
Castilla - La Mancha	38,338978
Aragón	38,577010
Rioja, La	38,833171
Andalucía	39,877550
Cataluña	40,045075
País Vasco	40,214841
Madrid, Comunidad de	40,399671
Navarra, Comunidad Foral de	41,726498
Murcia, Región de	44,293549
Ceuta	52,720266
Melilla	72,707079

Fuente: INE, Indicadores de Fecundidad.

¹ Número de bebés que nacen durante el año por cada 1000 mujeres de entre 15 y 49 años

Pese a que, al igual que en toda España, en Asturias las mujeres extranjeras tienen más hijos e hijas que las españolas (tasa de fecundidad de 41,37‰ frente a 29,10‰), la escasa proporción de mujeres inmigrantes en el total de mujeres de la Comunidad, hace que el impacto en la TGF no sea significativo (Tabla 1.6).

Tabla 1.6. Tasas de fecundidad en España y en Asturias, según la nacionalidad de las mujeres, 2016

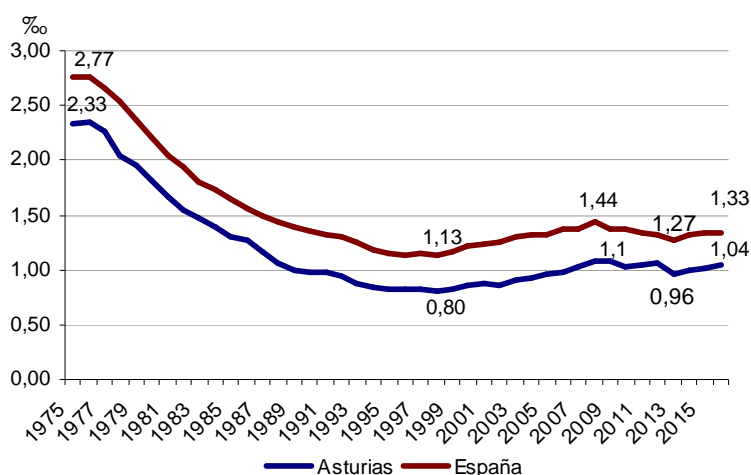
	Tasas de Fecundidad		
	Española	Extranjera	Global
Total Nacional	36,10	53,23	38,33
Principado de Asturias	29,10	41,37	29,91

Fuente: INE, Indicadores de Fecundidad.

La baja fecundidad en Asturias también se refleja en el Indicador Coyuntural de Fecundidad (ICF), entendido como el número promedio de hijos que tendría una mujer en su vida reproductiva (de 15 a 49 años), si a cada edad tuviera el mismo comportamiento reproductivo que el promedio de las mujeres de dicha edad.

La evolución de este indicador ha seguido la misma tendencia en Asturias que en el conjunto nacional (Figura 1.8), si bien partía ya de una fecundidad más baja al inicio de la serie, en 1975 (5). A partir de ese momento y hasta 1998, la fecundidad sufrió una progresiva reducción, llegando al mínimo de esta serie con un 0,80 en Asturias, y 1,13 en España, ambos muy por debajo de la tasa de reemplazo (2,1), considerado el mínimo que garantiza al menos el mantenimiento del tamaño poblacional.

Figura 1.8. Evolución del Indicador Coyuntural de Fecundidad, España y Asturias, 1975-2017



Fuente: INE, Indicadores de Fecundidad.

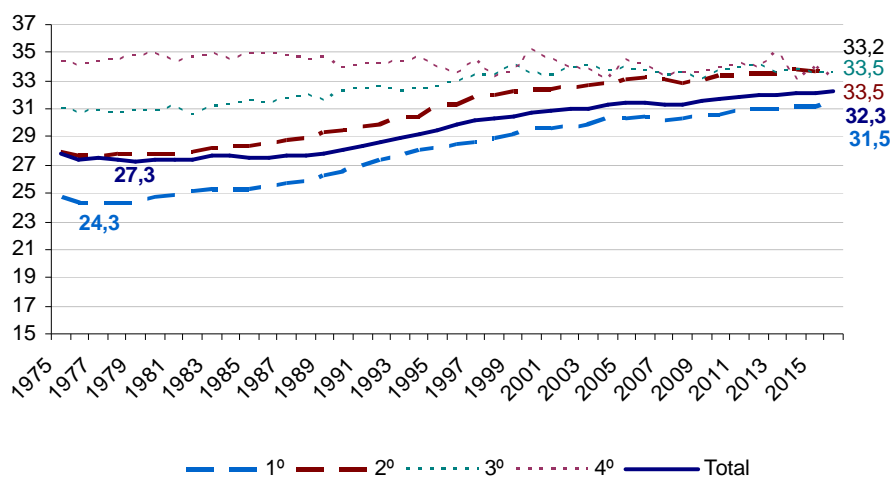
A partir de 1999 la fecundidad experimentó una década de aumento continuo, hasta alcanzar un nuevo punto de inflexión al comienzo de la crisis, en el año 2009 (2008 en España), momento en que alcanzó los niveles de 1988. Desde 2013 se aprecia una ligera recuperación, pasando de 0,96 a 1,04 en 2016 (dato provisional) en Asturias, pero aun muy lejos de la tasa de reemplazo (2,1)

La reducción de la fecundidad, en términos generales, encierra cambios en los comportamientos reproductivos de las parejas y, por supuesto, en el de las mujeres, tales como el retraso de la edad de maternidad o el aumento del porcentaje de nacimientos de mujeres no casadas.

2.1. Edad a la maternidad

Respecto a la edad a la maternidad, en Asturias no ha dejado de aumentar desde 1980 (27,3 años), y más rápidamente aun desde 1990, con la excepción de los años 2007 y 2008, en los que disminuyó ligeramente. Según los últimos datos disponibles (4), en 2016 la edad media a la maternidad en Asturias era de 32,3 años, mientras que la de primera maternidad (primer hijo o hija), estaba en 31,5 años. Este retraso de la maternidad ha afectado también a las segundas y terceras criaturas, aunque en menor medida. El escaso número de mujeres que llegan a tener una cuarta criatura hace que la evolución de la edad media a la que la tienen fluctúe más que en el resto de órdenes de nacidos.

Figura 1.9. Evolución de la edad media de maternidad en Asturias, 1975-2016, total y por orden de nacimiento.



Fuente: INE, Indicadores de Fecundidad.

En conjunto, se aprecia una convergencia en el tiempo de las edades medias de maternidad en cada orden, de forma que entre la edad media de la primera criatura a la cuarta el intervalo de tiempo es cada vez menor.

A pesar de ser Asturias la Comunidad con menor fecundidad de España, tal como hemos visto, hay otras comunidades con una edad media de maternidad mayor (Tabla 1.7). De hecho, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco (Tabla 1.5), estando ambas entre las cuatro comunidades con mayor fecundidad de España (al margen de Ceuta y Melilla), tienen edades medias de maternidad superiores a las de Asturias. Es decir, el retraso en la maternidad no parece ser la principal causa de la bajísima tasa de fecundidad asturiana.

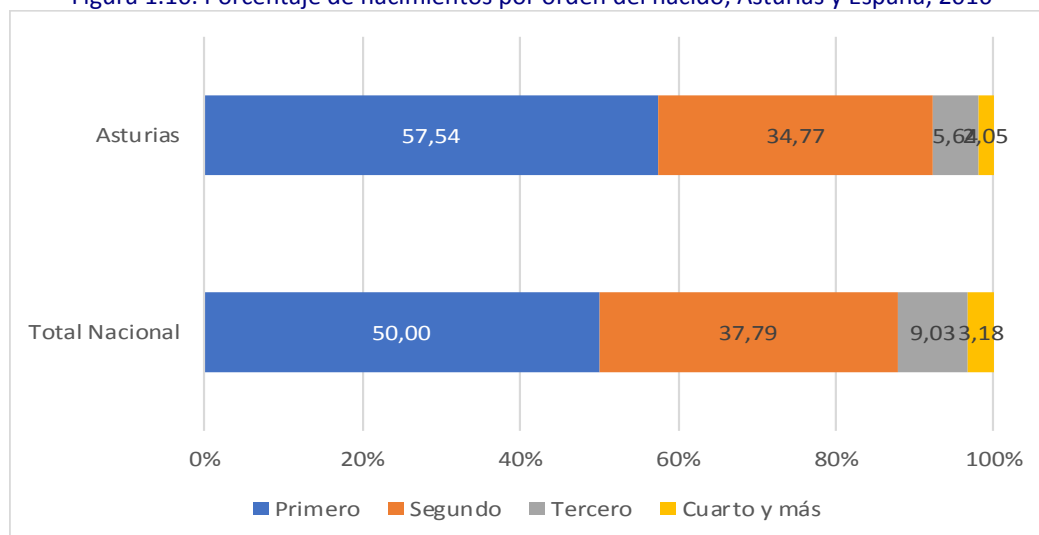
Tabla 1.7. Edad media de maternidad por comunidad autónoma, 2016

País Vasco	32,9
Madrid	32,7
Galicia	32,6
Castilla y León	32,6
Cantabria	32,6
Navarra	32,4
Asturias	32,3
Aragón	32,2
Total Nacional	32,0
Castilla - La Mancha	32,0
Extremadura	32,0
Cataluña	31,9
Comunitat Valenciana	31,9
Rioja, La	31,9
Balears, Illes	31,6
Canarias	31,5
Andalucía	31,5
Murcia	31,2
Ceuta	30,4
Melilla	30,1

Fuente: INE, Indicadores de Fecundidad.

Sí parece ser más importante el hecho de que en Asturias hay menor proporción de nacimientos en órdenes del segundo en adelante (Figura 1.10); es decir, **en Asturias se tienen menos criaturas (más allá de la primera) que en el resto de España. De hecho, los nacimientos del primer hijo o hija concentran más del 57% en Asturias, 7 puntos porcentuales por encima de la media nacional.**

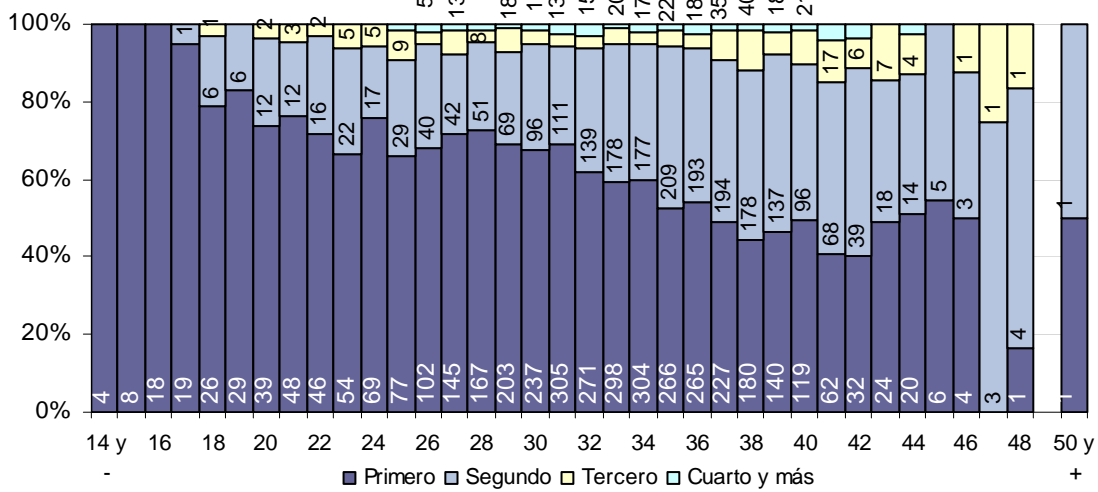
Figura 1.10. Porcentaje de nacimientos por orden del nacido, Asturias y España, 2016



Fuente: INE, Indicadores de Fecundidad. Datos provisionales 2016.

Si observamos cómo se han distribuido los nacimientos **en 2015** (Figura 1.11) por orden del/la nacido/a y por edad de la madre, **se aprecia que aun por encima de la media de edad de nacimiento de la primera criatura, los nacidos en primer orden superaban el 50% del total de nacidos de mujeres de cada edad, a excepción de algunas edades (6).**

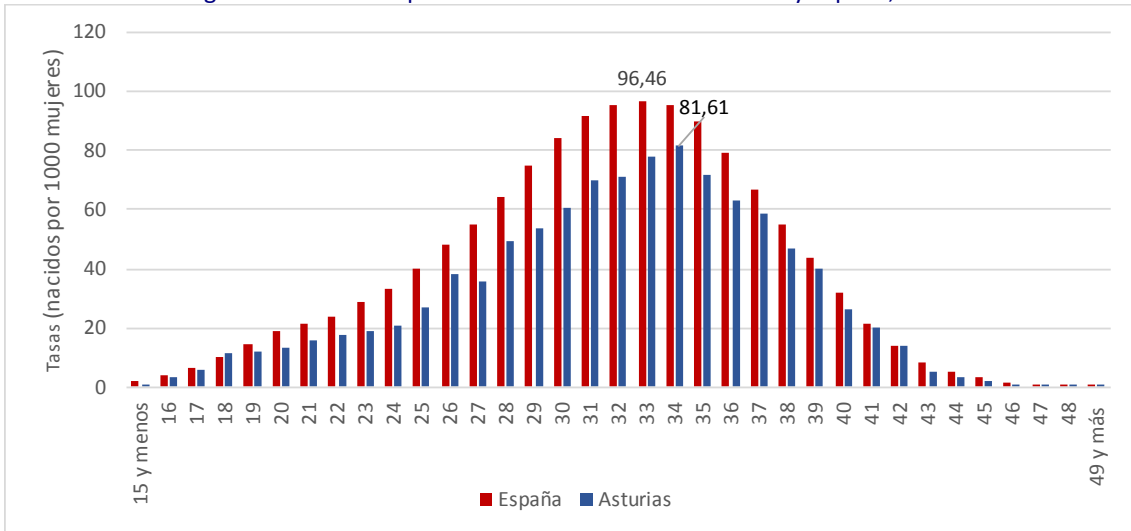
Figura 1.11. Nacidos en Asturias, por edad de la madre y orden de nacimiento, 2015



Fuente: INE, Estadística de Nacimientos. 2015

Al poner en relación las cifras de nacimientos por edad de la madre, con las de mujeres de dicha edad en Asturias, se obtienen las **tasas específicas de fecundidad** (Figura 1.12), expresadas en número de nacidos por cada mil mujeres de cada edad (4). Comparando estas tasas para el total nacional y para Asturias, se observa que la moda de cada una de las curvas se produce en edades diferentes: **en España la tasa máxima se alcanza a los 33 años, con 96,48 bebés nacidos de cada mil mujeres, mientras que en Asturias la tasa máxima se alcanza un año más tarde, siendo 81,61 las criaturas nacidas por cada 1000 mujeres.**

Figura 1.12. Tasas específicas de fecundidad en Asturias y España, 2016



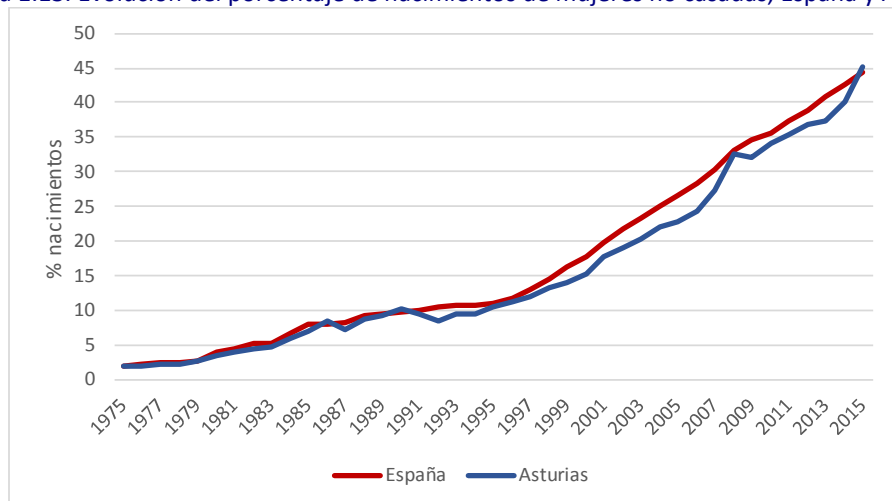
Fuente: INE, Indicadores de Fecundidad.

Las tasas asturianas son menores que las españolas en todas las edades, excepto en los 18 años.

2.2. Madres no casadas

En cuanto al estado civil de las mujeres en el momento de dar a luz (Figura 1.13), **el porcentaje de nacimientos de mujeres no casadas ha ido aumentando progresivamente, pero desde la segunda mitad de la década de los 90 se disparó**, de forma que, en la actualidad, (últimos datos disponibles de 2015), **casi la mitad de todos los nacimientos (45,2%) habidos en Asturias corresponden a mujeres no casadas (6).**

Figura 1.13. Evolución del porcentaje de nacimientos de mujeres no casadas, España y Asturias



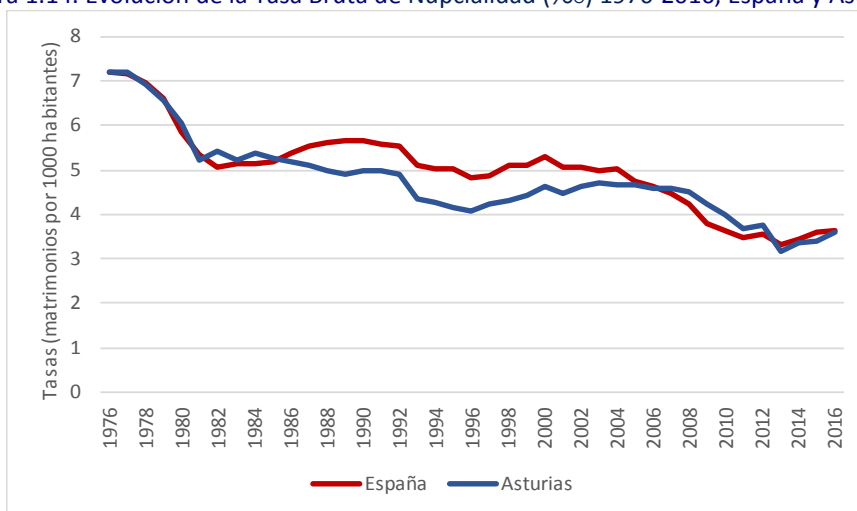
Fuente: INE, Estadística de Nacimientos.

Hasta 1995 al menos, el comportamiento reproductivo de las mujeres asturianas respecto a su estado civil era muy similar al del conjunto nacional. Desde ese año se aprecia un menor porcentaje de nacimientos de mujeres no casadas en Asturias que en el conjunto de España, si bien el último dato disponible (2015) muestra que no sólo se han igualado los porcentajes, sino que el asturiano ha superado al nacional.

2.3. Nupcialidad

Al margen de la fecundidad, el comportamiento respecto al matrimonio también ha experimentado grandes cambios en Asturias (Figura 1.14). Según datos provisionales para 2016, **la Tasa Bruta de Nupcialidad, entendida como el número de matrimonios celebrados por cada 1000 habitantes era de 3,6, casi idéntica que la correspondiente al conjunto nacional (7).**

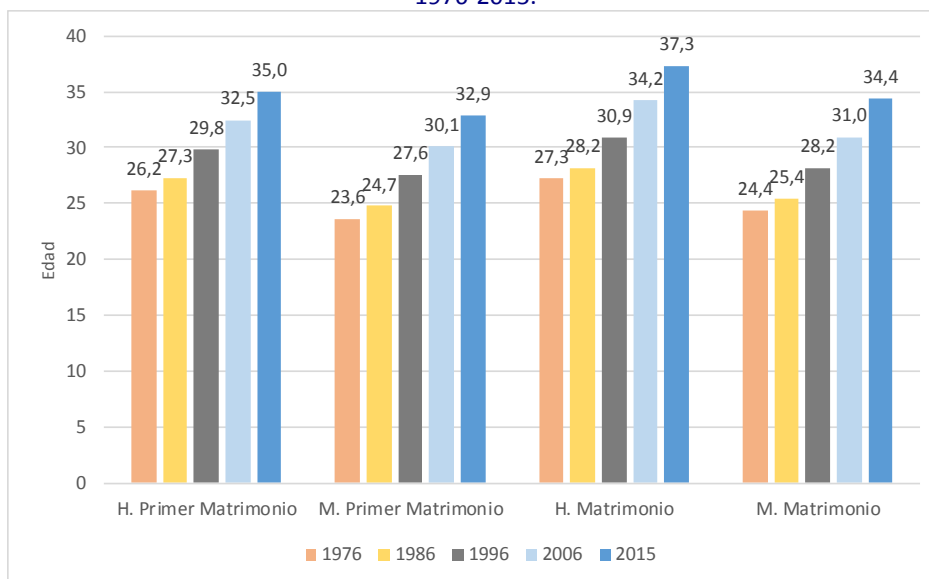
Figura 1.14. Evolución de la Tasa Bruta de Nupcialidad (‰) 1976-2016, España y Asturias.



Fuente: INE, Estadística de Nupcialidad. Elaboración propia

Después de una abrupta caída en los primeros años de la transición democrática, esta tasa se mantuvo dentro de unos márgenes estables de entre el 4 y el 5 ‰ durante casi 20 años. El inicio de la crisis económica en 2008 marcó una nueva caída en la nupcialidad en Asturias que a partir de 2010 hizo bajar la tasa por debajo del 4 ‰ por vez primera en la serie, valor que no ha vuelto a ser superado a pesar de la recuperación de los últimos 3 años.

Figura 1.15. Edad media al primer matrimonio y al matrimonio (todos los órdenes) en Asturias, por sexo, 1976-2015.



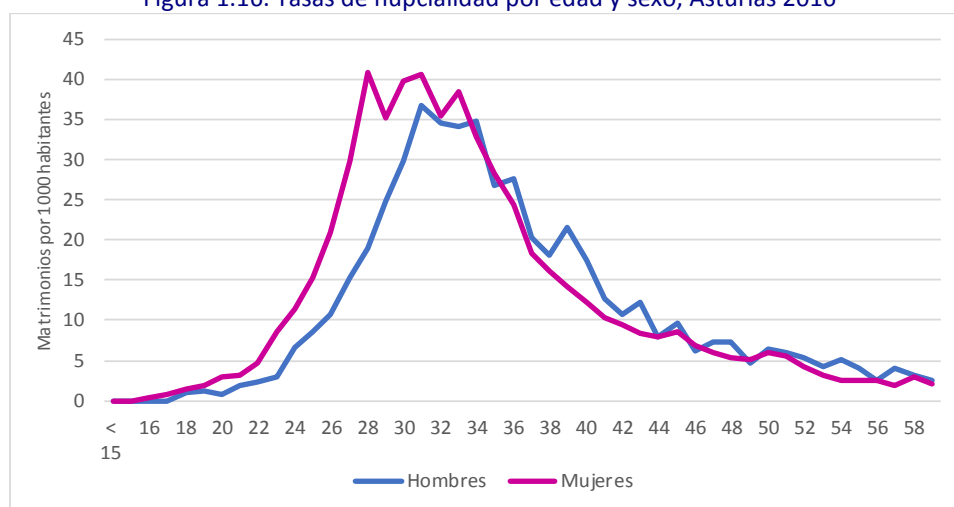
Fuente: INE, Estadística de Nupcialidad. Elaboración propia

Los asturianos y asturianas no sólo se casan cada vez menos, sino más tarde. Como se aprecia en la Figura 1.15, en 2015 (no disponible dato para 2016) la edad media en que las mujeres celebraron su primer matrimonio fue 32,9 años, y los hombres 35; pero si se tienen en cuenta los matrimonios de cualquier orden, la media de edad sube hasta los 34,3 años en las mujeres y hasta los 37,3 en los hombres en 2015 (34,7 y 37,5 en 2016). Es decir, las

mujeres se casan más jóvenes que los hombres en Asturias, al igual que en el conjunto del país. Además, estas edades medias aumentaron alrededor de 10 años en el caso de las asturianas, y en torno a 9 en el de los hombres, entre 1976 y 2016.

Cohherentemente con los datos de edades medias, si se comparan los matrimonios realizados por grupo de edad, para cada sexo, se aprecia que **las mujeres se casan más que los hombres hasta los 33 años, mientras que a partir de dicha edad el orden cambia** (Figura 1.16). La tasa de nupcialidad femenina máxima se alcanzó en 2016 a los 28 años (40,83 mujeres contrajeron matrimonio por cada 1000 habitantes), mientras que la tasa máxima masculina se alcanzó con 3 años más, a los 31 (36,77 ‰)

Figura 1.16. Tasas de nupcialidad por edad y sexo, Asturias 2016



Fuente: INE, Estadística de Nupcialidad. Elaboración propia

Por último, **en relación al conjunto nacional, las edades medias al matrimonio son similares para ambos sexos, si bien las de Asturias son ligeramente mayores** (Tabla 1.8).

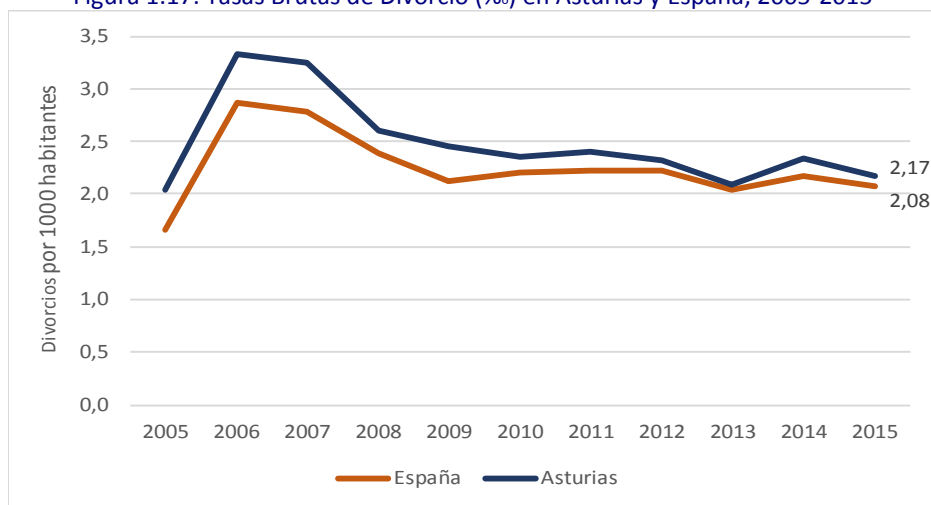
Tabla 1.8: Edad media al matrimonio, por sexo, en 2016, Asturias y España

	Hombres	Mujeres
España	37,5	34,7
Asturias	37,8	34,8

Fuente: INE, Estadística de Nupcialidad. Elaboración propia

En términos generales, si las asturianas y los asturianos se casan menos que los españoles, se divorcian más (Figura 1.17). Según los últimos datos disponibles (8), correspondientes al año 2015, la Tasa Bruta de Divorcios en Asturias fue de 2,17 divorcios por cada 1000 habitantes, mientras que en el conjunto nacional era de 2,08 ‰. **La llegada de la crisis económica no sólo redujo la tasa de matrimonios, sino también la de divorcios.**

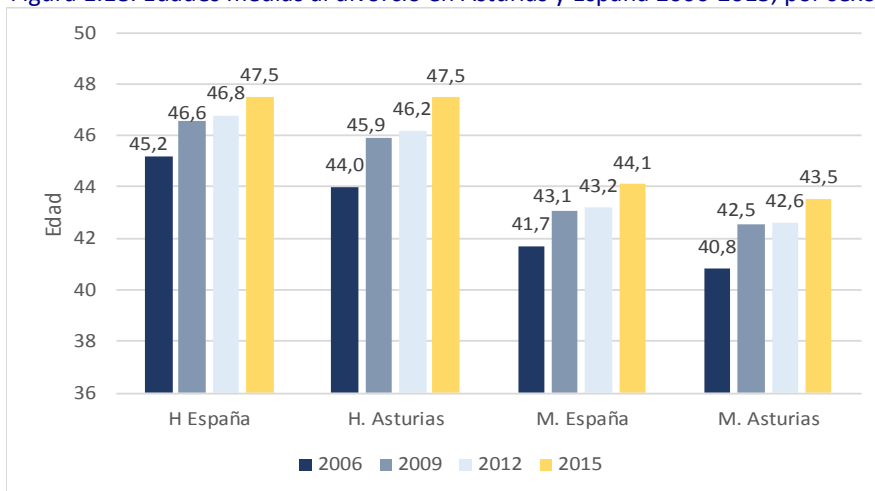
Figura 1.17. Tasas Brutas de Divorcio (%) en Asturias y España, 2005-2015



Fuente: INE, Estadística de Divorcios. Elaboración propia

En cuanto a la edad, mujeres y hombres se divorcian a edades cada vez más avanzadas desde 2006, si bien la media de edad de las mujeres al divorcio es menor que la de los hombres (Figura 1.18), como es lógico teniendo en cuenta las diferencias en las edades medias al matrimonio.

Figura 1.18. Edades medias al divorcio en Asturias y España 2006-2015, por sexo.



Fuente: INE, Estadística de Divorcios. Elaboración propia

Por último, se aprecia una notable diferencia entre mujeres y hombres en las edades en que se divorcian. Las mujeres se casan a edades más tempranas, como ya vimos, y también se divorcian más que los hombres a edades más tempranas.

Como se aprecia en la siguiente figura, la tasa de divorcialidad máxima la alcanzan en Asturias en el grupo de edad de 40 a 44 años tanto las mujeres como los hombres, aunque la tasa

femenina es mayor. Hasta el grupo de 45 a 49, las tasas femeninas superan a las masculinas, mientras que a partir del grupo de 50 a 54 son mayores las tasas masculinas.

Figura 1.19. Tasas de divorcialidad (divorciados por mil habitantes) en Asturias, 2016, por grupo de edad y sexo.



Fuente: INE, Estadística de Divorcios. Elaboración propia

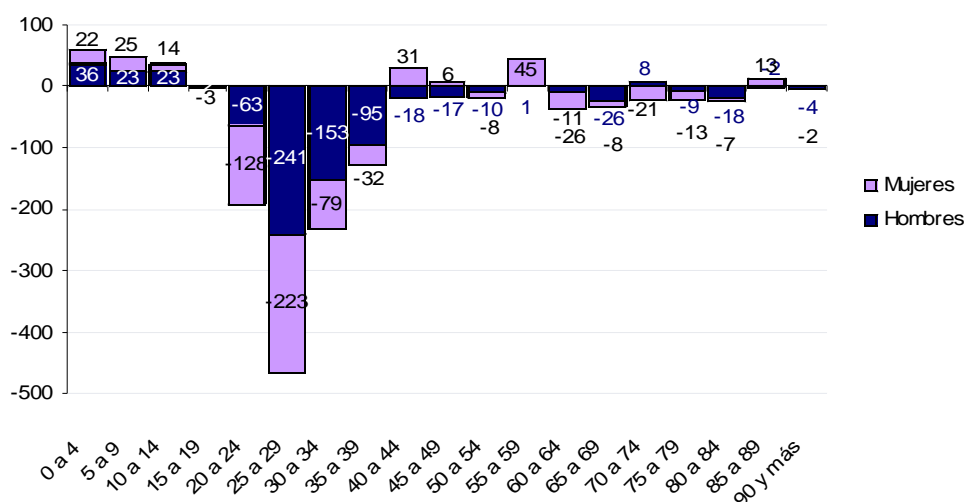
El segundo elemento del movimiento natural de población lo constituye la mortalidad. En Asturias (9) en 2016 (datos provisionales) se registraron 6741 fallecimientos de mujeres y 6457 de hombres.

2.4. Movimientos de población

En cuanto a los movimientos migratorios, durante 2016 (10) a Asturias llegaron más personas procedentes de otros países de las que se fueron desde Asturias al extranjero. **El saldo total del movimiento migratorio con el extranjero fue de 1.357 personas, de las cuales el 63% fueron mujeres y el resto hombres.** Este saldo global positivo esconde diferencias por nacionalidad, ya que **hubo más personas de nacionalidad española que emigraron al extranjero de las que retornaron; en concreto, el saldo migratorio de este grupo fue negativo en 2016: -164 hombres y -183 mujeres.** Por el contrario, entre la población extranjera el saldo fue positivo, sobre todo entre las mujeres: 1039 mujeres y 665 hombres.

Respecto al movimiento migratorio interior (a/desde otras comunidades autónomas), el saldo en 2016 fue negativo para ambos sexos. Entre los 20 y los 39 años Asturias perdió 552 hombres y 462 mujeres por este motivo (Figura 1.20). En concreto, **el grupo de edad de 25 a 29 años concentró el 42%, y el 57 % del total de pérdida de hombres y mujeres respectivamente por este tipo de migración durante el año, cuya cuantía total fue de 574 hombres y 394 mujeres.**

Figura 1.20. Saldo migratorio interautonómico de Asturias, 2016, por sexo y grupos de edad.



Fuente: INE, Estadística de Migraciones. Elaboración propia

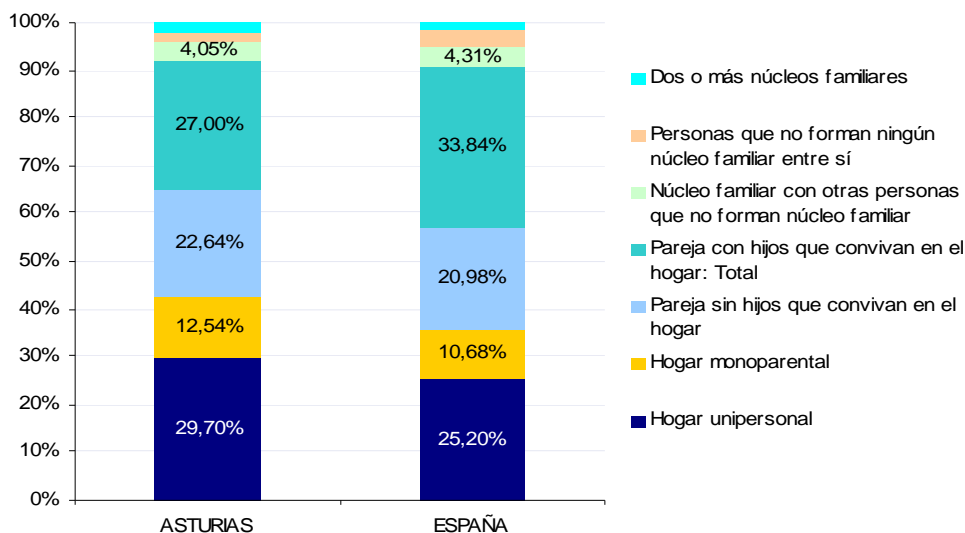
En total, independientemente del origen y destino de la población migrante, el saldo migratorio en Asturias en 2016 fue irrelevante (+389 personas), gracias a la inmigración de personas extranjeras, sobre todo de mujeres, ya que los nacionales de ambos sexos emigraron más al extranjero. Aunque en el caso de las migraciones interautonómicas no disponemos de datos desagregados por nacionalidad, el resultado agregado es de pérdida de población, sobre todo de jóvenes de entre 25 a 35 años, los años inmediatamente posteriores al término de la formación de nivel terciario (estudios universitarios y máster).

3. Hogares

Según la Encuesta Continua de Hogares, en 2016 había en Asturias unos **456.300 hogares** (11). De ellos, **el tipo de hogar más frecuente es el formado por una sola persona (135.500 hogares, el 29,7% del total), seguido de los hogares formados por una pareja que convive con su descendencia (123.200, el 27% del total) y de los hogares formados por una pareja sola (103.600, el 22,6% del total).**

Esta tipología difiere de la media de los hogares españoles (Figura 1.21). Dado que en Asturias nacen menos niños y niñas y que su población está más envejecida, es lógico que haya, proporcionalmente, **más hogares unipersonales y de parejas que conviven sin descendencia, y menos de parejas que viven con su descendencia. También abundan más los hogares monoparentales en Asturias que en el conjunto español.**

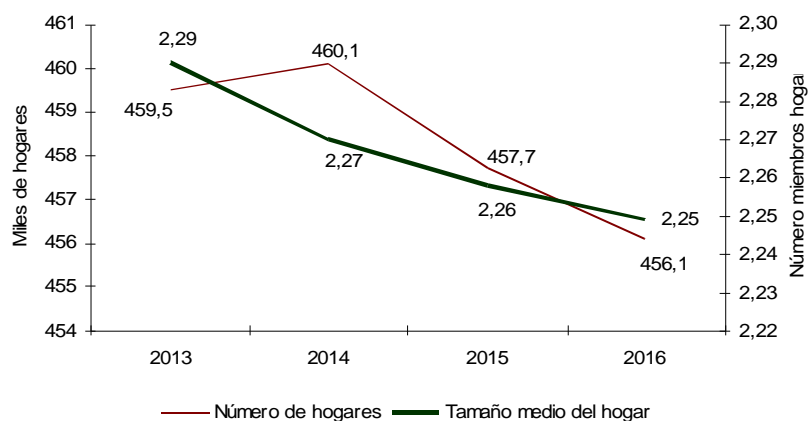
Figura 1.21. Composición de los hogares por tipo de hogar, Asturias y España, 2016.



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares. Elaboración propia

El tamaño medio de los hogares asturianos en 2016 es de 2,25 miembros. La tendencia desde 2013 es de reducción del número de hogares y del tamaño medio de los mismos (Figura 1.22)

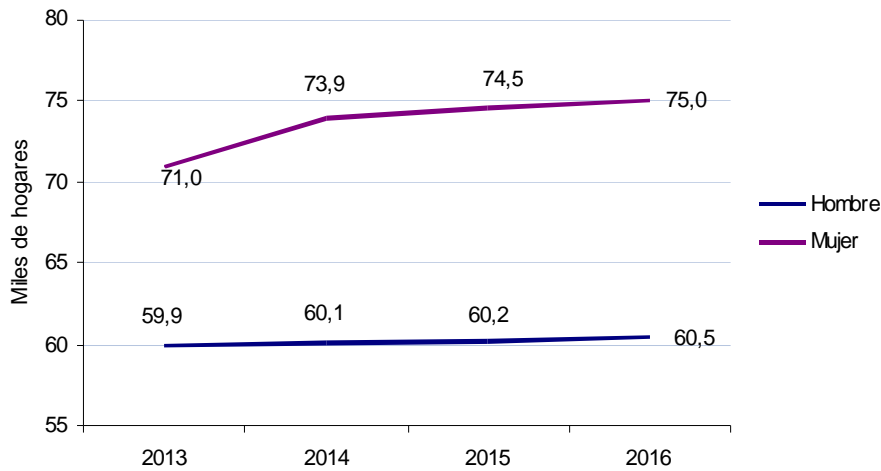
Figura 1.22. Evolución del número y tamaño medio de los hogares asturianos, 2013-2016



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares. Elaboración propia

En cuanto a los **hogares unipersonales**, están compuestos mayoritariamente por mujeres: en 2016 había 75.000 mujeres viviendo solas, frente a 60.500 hombres en la misma situación. Estos números no dejan de crecer desde 2013, en mayor proporción en el caso de las mujeres (Figura 1.23).

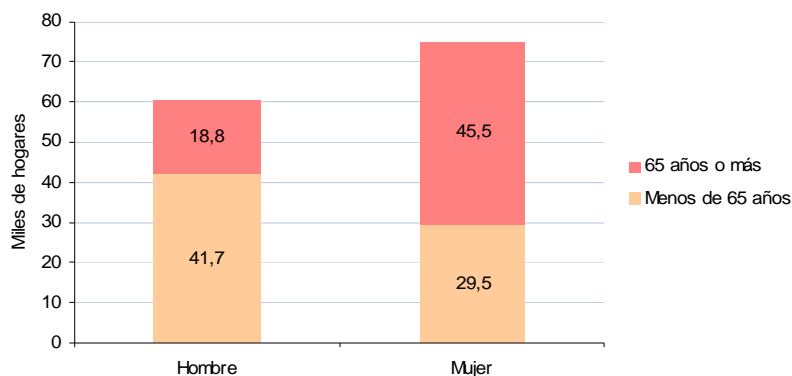
Figura 1.23. Evolución del número de hogares unipersonales en Asturias, 2013-2016, por sexo.



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares. Elaboración propia

El aumento de hogares unipersonales de mujeres se debe al progresivo envejecimiento de la población, ya que, como se vio anteriormente, la población mayor de 65 años está fuertemente feminizada. De hecho, **entre los hogares unipersonales de menores de 65 años los hombres son mayoría, pero entre los de personas de 65 y más años, son las mujeres las que forman la mayor parte de los mismos** (Figura 1.24).

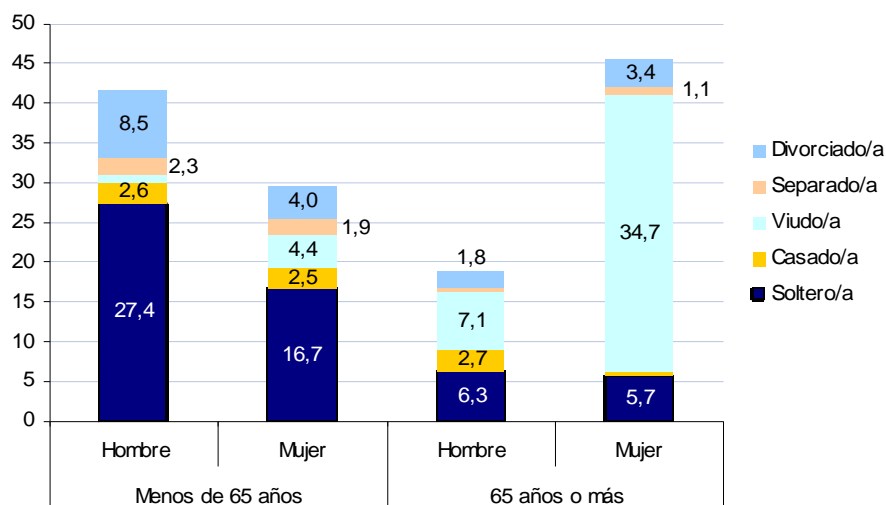
Figura 1.24. Hogares unipersonales en Asturias, por sexo y grupo de edad.



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares. Elaboración propia

En términos generales, se trata mayoritariamente de personas solteras (56.100) o viudas (47.100), si bien por sexo y por edad hay diferencias considerables (Figura 1.25). De hecho, **el grueso de personas viudas que viven solas se concentra en el grupo de mujeres de 65 o más años, mientras que las personas solteras son mayoría entre los y las menores de 65 años, y sobre todo en el caso de los hombres.**

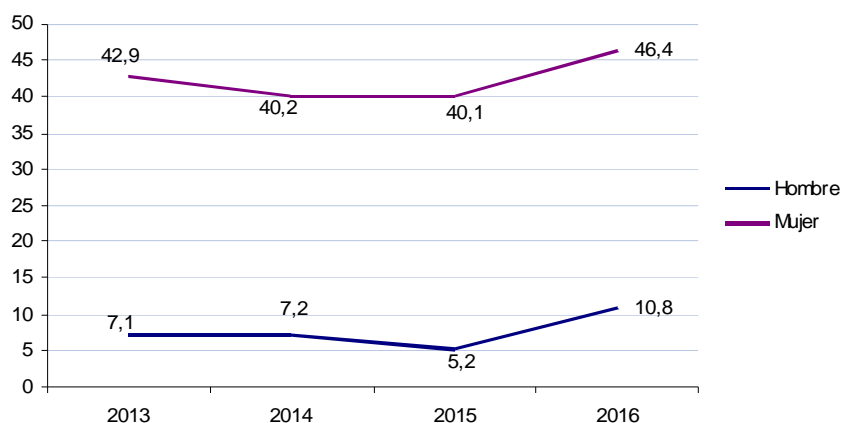
Figura 1.25. Hogares unipersonales en Asturias, por sexo y grupo de edad y estado civil (miles).



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares. Elaboración propia

Respecto a las **familias monoparentales**, de los 57.200 hogares de este tipo que había en 2016 en Asturias, 46.400 (el 81%) están formadas por una mujer al frente de la familia, y el resto (10.800, el 19%) corresponde a progenitores varones.

Figura 1.26. Evolución del número de hogares monoparentales (miles) en Asturias, 2013-2016, por sexo de la persona al frente.



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares. Elaboración propia

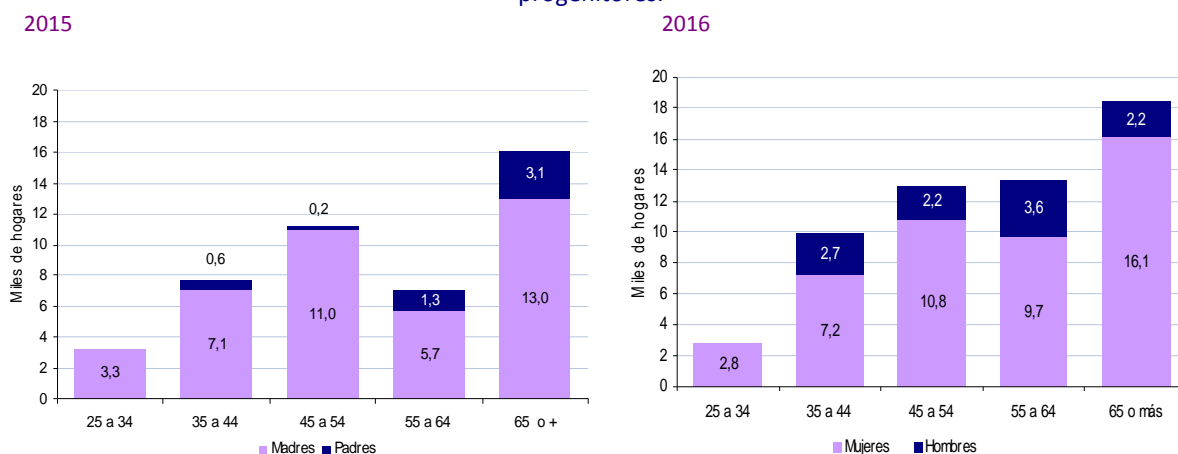
Los datos muestran un aumento significativo de hogares compuestos por una sola persona adulta (mujeres y hombres) y su descendencia en el último año². El aumento ha sido mayor

² Ésta es la definición de familia monoparental. Más específicamente, el INE define este tipo de familia como el hogar formado por un único núcleo familiar que está compuesto por una madre o un padre que conviven con sus hijos, siempre que estos no estén emparejados ni tengan hijos propios.

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2017

en el caso de familias encabezadas por hombres que en las encabezadas por mujeres, si bien el número de estas últimas sobrepasa enormemente a las primeras. **Las familias monoparentales (un padre con su descendencia) aumentaron más de un 100% en el último año, sobre todo entre divorciados y casados, mientras que las monomarentales (madre y su descendencia) crecieron un 15,6%, y su aumento se concentró en las viudas y divorciadas.** Dado que aun no están disponibles los datos de divorcios correspondientes al año 2016, no es posible verificar la coherencia de estos datos con un posible aumento de los divorcios en Asturias en el último año.

Figura 1.27. Hogares monoparentales y monomarentales en Asturias, por grupo de edad de los progenitores.



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares. Elaboración propia

Por edades y sexo (Figura 1.27), respecto al año 2015 han aumentado las familias monoparentales de padres de entre 35 y 64 años, y las monomarentales de madres de 55 y más años. Más concretamente, sigue aumentando el número de mujeres de 65 y más años al frente de familias monoparentales. Si en 2015 había unas 13.000 familias de este tipo, en 2016 ya son 16.100.

Por último, en Asturias había alrededor de **251.800 parejas** en 2016. De ellas, 117.900 formaban un hogar sin convivir con hijos o hijas, y 133.900 formaban hogares con su descendencia. Respecto al tipo de unión, **la mayor parte de las parejas (221.000, lo que representa el 87,8%) viven casadas, y el resto, unas 30.900, en uniones de hecho.**

EDUCACIÓN.

En este apartado se dará cuenta tanto del nivel educativo y formativo de la población asturiana, desagregada por sexo, como de la participación y rendimiento de mujeres y hombres en los distintos niveles educativos.

1. Nivel educativo de las mujeres y hombres en Asturias.

1.1. Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años)

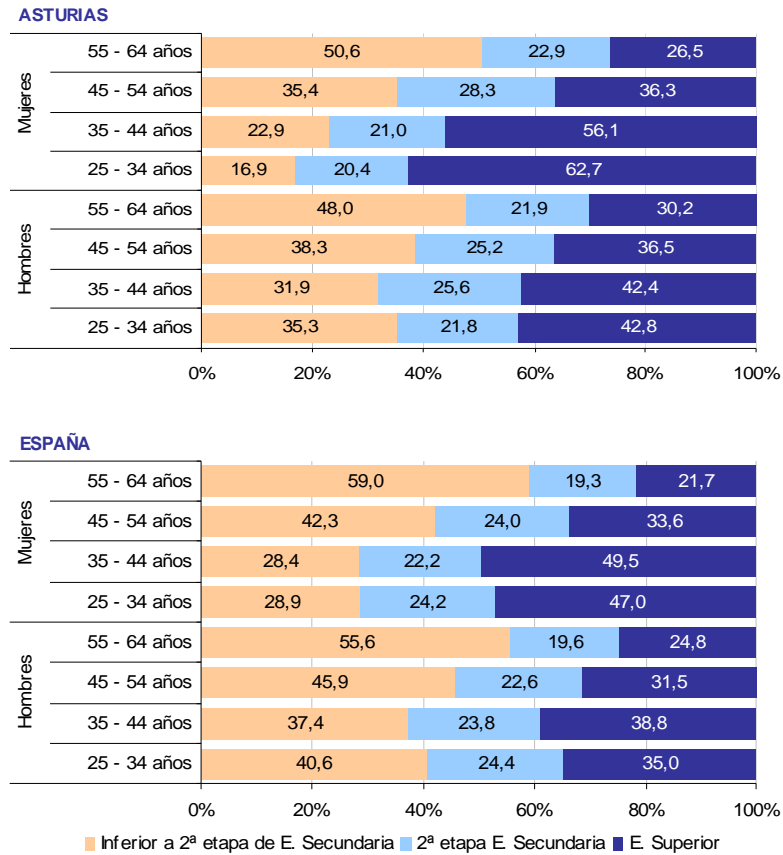
Como ocurre desde hace tiempo, **las asturianas tienen un nivel educativo superior al de los asturianos en todos los grupos de edad, excepto en el de 55 a 64 años. Además, la diferencia va aumentando (1).**

Llama la atención el grupo de mujeres de entre 25 y 34 años (Figura 2.1): el 63% de ellas tienen un nivel educativo equivalente a la Educación Superior, el 20% tiene nivel de Segunda Etapa de Educación Secundaria, y sólo un 17% tiene un nivel inferior a éste.

Se observan **importantes diferencias en el nivel educativo de las mujeres asturianas, tanto respecto a los hombres de la misma región, como a las mujeres del conjunto de España** (Figura 2.1). En primer lugar, las mayores diferencias se dan **en la población de menos de 45 años: la proporción de asturianas con estudios superiores, supera a la de los asturianos en casi 20 puntos de los 25 a los 34 años, y en 14 puntos entre los 35 y 44 años. En el grupo de los más jóvenes (25 a 34 años), las diferencias por sexo en Asturias no se dan sólo en el nivel educativo superior (63% las mujeres y 47% los hombres), sino también en el nivel más bajo, inferior a la segunda etapa de educación secundaria (17% chicas vs. 35% de los chicos).**

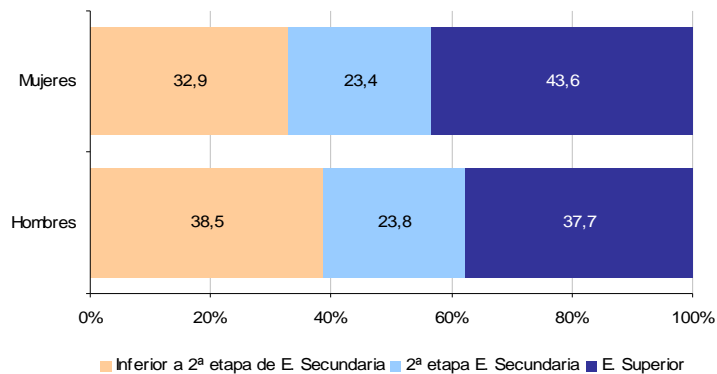
Sin tener en cuenta la edad (Figura 2.2), las grandes diferencias entre sexos se matizan. Aunque las mujeres tienen niveles superiores en más proporción que los hombres, y niveles educativos más bajos en menor proporción, las diferencias se reducen. Sigue habiendo un 33% de mujeres adultas en edad laboral en Asturias que no tienen completada la segunda etapa de educación secundaria.

Figura 2.1. Nivel de formación³ de la población adulta (25-64) por grupo de edad y sexo, Asturias y España 2016



Fuente: MECD, Educabase: Formación, Mercado Laboral y Abandono Educativo-Formativo. Elaboración propia

Figura 2.2. Nivel de formación de la población adulta (25-64) por sexo en Asturias, 2016



Fuente: MECD, Educabase: Formación, Mercado Laboral y Abandono Educativo-Formativo. Elaboración propia

³ Los niveles educativos de acuerdo a la CNED-2014 son:
 -Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
 -Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
 -Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

En relación al conjunto nacional, las mujeres asturianas superan el nivel educativo que tienen las españolas en todos los grupos de edad, sobre todo, de nuevo, en las menores de 45 años.

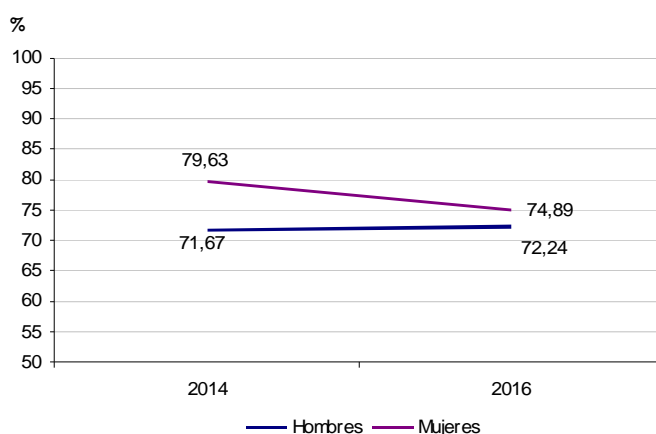
1.2. Población joven (20 a 24 años) que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria.

El indicador relativo al nivel de formación alcanzado por la población joven (de 20 a 24 años) forma parte del conjunto de indicadores de empleo y política social de la UE; se considera importante que esta población prolongue sus estudios más allá de los obligatorios por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en su futuro acceso al mercado laboral.

En Asturias, este indicador alcanza en torno al 75% en las chicas y el 72% en los chicos en 2016 (1). Comparándolas con la media nacional, las jóvenes asturianas tienen peor nivel que las españolas (77%), y los jóvenes asturianos mejor que los españoles (65%)

Además (Figura 2.3), desde 2014⁴ la situación de las jóvenes asturianas ha empeorado, mientras que ha mejorado la de los chicos, si bien muy ligeramente. Habrá que esperar a años posteriores para ver si esta tendencia se mantiene.

Figura 2.3. Población joven (20-24) que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria en Asturias, por sexo, 2014-2016 (%).



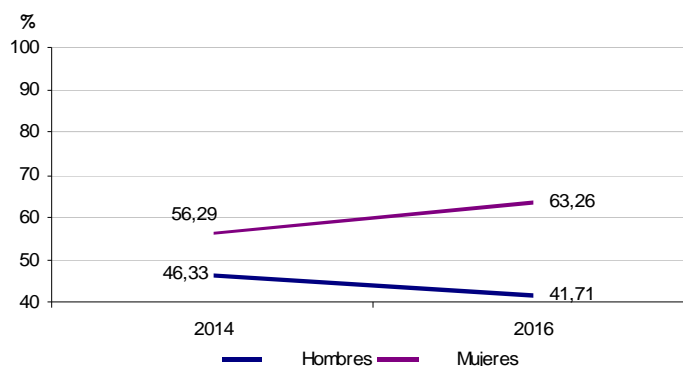
Fuente: MECD, Educabase: Formación, Mercado Laboral y Abandono Educativo-Formativo. Elaboración propia

1.3. Población de 30 a 34 años con educación superior.

Este indicador pertenece a la serie de indicadores de la Estrategia Europa 2020, como instrumento de medida del objetivo de esta estrategia que está relacionado con el ámbito educativo. El mínimo marcado por la UE como objetivo para el año 2020 es el 40%

⁴ Desde 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014, por lo que el INE introdujo la etiqueta "ruptura de serie" en ese año en los datos referentes a nivel de formación de la población y a abandono temprano

Figura 2.4. Población de 30 a 34 con estudios superiores en Asturias, por sexo, 2014-2016.



Fuente: MECD Indicadores de la educación de la Estrategia Europea 2020. Elaboración propia

En nuestra comunidad **mujeres y hombres cumplen ya ese objetivo: 63% y 42% respectivamente (2)**. Ellas además mejoran su resultado respecto a 2014 (Figura 2.4), y ellos lo empeoran.

En ambos sexos los resultados de la población asturiana son superiores a los alcanzados en el conjunto del país en el mismo año (Tabla 2.1).

Tabla 2.1. Población de 30 a 34 con estudios superiores en Asturias y España, por sexo, 2016.

	2016 (%)	
	Hombres	Mujeres
TOTAL	33,45	46,61
Asturias (Principado de)	41,71	63,26

Fuente: MECD, Educabase: Formación, Mercado Laboral y Abandono Educativo-Formativo.

2. Participación de mujeres y hombres en el sistema educativo.

En este caso nos referimos a la representación de mujeres y hombres en los distintos niveles educativos.

2.1. Tasas de escolarización en niveles no obligatorios.

Estas tasas netas **indican cuál es la relación, en términos porcentuales, de la población escolarizada de una cierta edad, respecto al total de población de dicha edad. En este caso se incluyen tanto a niños y niñas menores de 6 años, como a jóvenes de entre 16 y 24 años.** Las tasas en los diferentes grupos de edad tienen un interés que difiere en su naturaleza.

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2017

La *tasa de escolarización en la educación infantil (0-5)* da cuenta de las dificultades o facilidades para la conciliación de la vida familiar y laboral de padres y madres. Esta tasa es de interés desde el punto de vista de la igualdad, porque con mucha mayor frecuencia son las mujeres las que se encargan del cuidado de los hijos e hijas de esta franja de edad cuando no están escolarizados.

Respecto a este grupo de edad, los datos disponibles más actualizados son los del curso 2014-2015 (3) y, desagregados por comunidades autónomas, los referentes a las edades de 0 a 2 años.

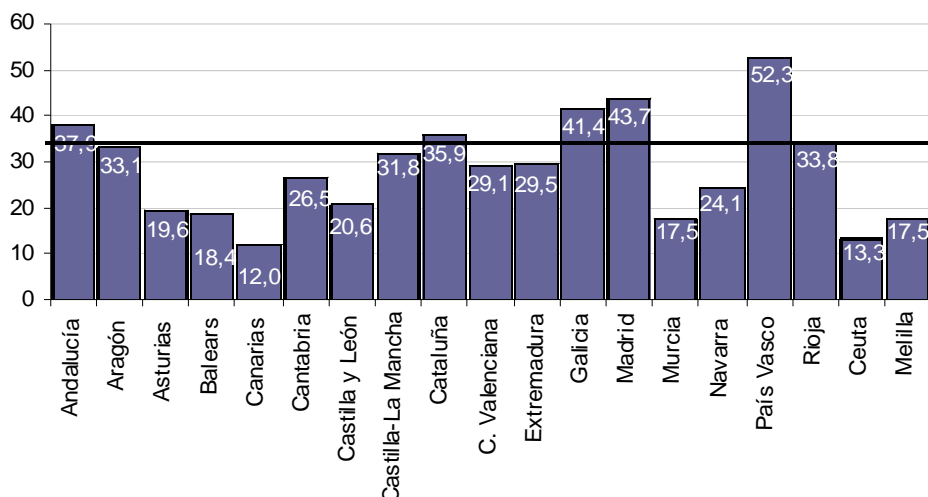
Tabla 2.2. Tasas netas de escolarización de población de 0-2 años, por Comunidad Autónoma, curso 2014-2015.

	Tasa neta de escolaridad			
	0-2 años	0 años	1 año	2 años
TOTAL	34,00	9,73	35,59	55,37
Andalucía	37,9	8,4	40,9	62,9
Aragón	33,1	9,5	34,6	54,5
Asturias (Principado de)	19,6	8,5	19,3	29,4
Baleares (Illes)	18,4	5,9	20,0	28,6
Canarias	12,0	4,6	12,5	18,3
Cantabria	26,5	3,2	8,6	64,6
Castilla y León	20,6	5,7	21,8	33,4
Castilla-La Mancha	31,8	8,4	32,9	52,1
Cataluña	35,9	9,2	39,2	57,8
Comunitat Valenciana	29,1	8,2	31,0	46,9
Extremadura	29,5	9,6	31,1	47,4
Galicia	41,4	15,9	41,4	65,0
Madrid (Comunidad de)	43,7	15,1	47,3	67,8
Murcia (Región de)	17,5	3,6	17,8	30,9
Navarra (Comunidad Foral c	24,1	6,6	26,4	38,3
País Vasco	52,3	17,3	44,0	92,9
Rioja (La)	33,8	10,3	35,2	53,8
Ceuta	13,3	2,0	9,7	28,6
Melilla	17,5	3,1	15,6	34,7

Fuente: MECD, Las cifras de la educación en España. Curso 2014-2015 (Edición 2017)

En el contexto autonómico, Asturias es la sexta Comunidad con tasas de escolarización más bajas en este grupo de edad, después de Canarias, Ceuta, Melilla, Murcia y Baleares (Figura 2.5). Las tasas del grupo 0-2 son en Asturias de 19,6%, muy por debajo de la media nacional (34%). A los dos años, la tasa de escolarización en Asturias (29,4%) pasa a ser ya la cuarta más baja, después de Canarias, Ceuta y Baleares (Tabla 2.2).

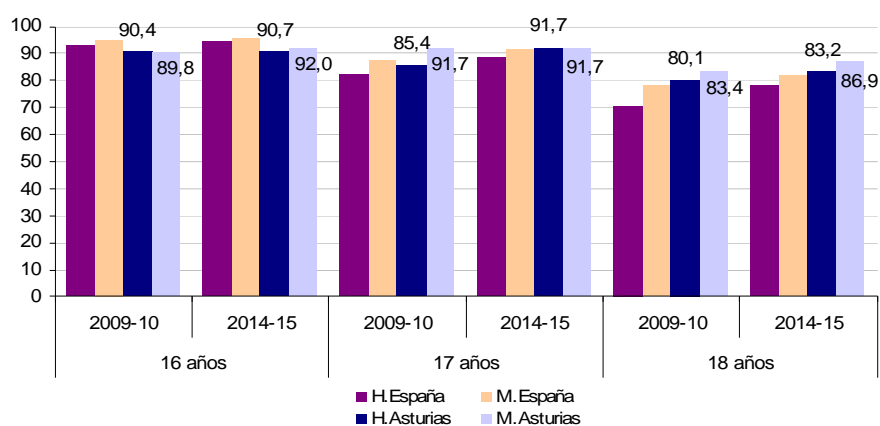
Figura 2.5. Tasas netas de escolarización (%) de la población de 0 a 2 años por comunidad autónoma, curso 2014-2015



Fuente: MECD, Las cifras de la educación en España. Curso 2014-2015 (Edición 2017)

Las *tasas netas de escolarización de la población una vez acabado el periodo de enseñanzas obligatorias* no muestran una gran diferencia entre mujeres y hombres en Asturias. A los 16 años, la escolarización de los y las jóvenes asturianas es menor que la media española, pero no ocurre así a los 17 y 18 años.

Figura 2.6. Tasas netas de escolarización (%) de la población de 16-18 años en España y Asturias, cursos 2009-2010 y 2014-2015.



Fuente: MECD, Las cifras de la educación en España. Curso 2014-2015 (Edición 2017)

En términos generales, la **escolarización de las asturianas no ha experimentado cambios entre 2009 y 2014, salvo a los 18 años, donde aumentó algo más de 3 puntos.** En los chicos este aumento también es notable a los 17 años.

2.2. Formación permanente y continua en población adulta

Este indicador **informa de la participación en actividades de aprendizaje y formación realizadas por la población comprendida entre 25 y 64 años**. Estas actividades incluyen la educación formal y no formal, pueden ser conducentes o no a un título oficial, y restringirse al ámbito educativo o dirigirse a la obtención de cualificaciones para el ámbito laboral. En todo caso, el objetivo de la Estrategia Europa 2020 es que el 15% de la población adulta participe en actividades de aprendizaje y formación.

Según los últimos datos disponibles, que corresponden al año 2015 (3), **en Asturias el 9,9% de las mujeres y el 7,8% de los hombres de entre 25 y 64 años participaban en alguna actividad de este tipo. En ambos casos se está lejos de alcanzar ese 15%, pero también se está por debajo de la media nacional, que es 10,7% para las mujeres y 9,2% para los hombres**. En todas las comunidades las mujeres hacen un mayor esfuerzo por formarse en estas edades.

Tabla 2.3. Porcentaje de personas de 25 a 64 años que cursan estudios⁵, por sexo y comunidad autónoma, 2015.

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	9,9	9,2	10,7
País Vasco	12,9	12,1	13,7
Navarra	12,2	10,9	13,4
C. Valenciana	11,4	10,9	11,9
Aragón	11,2	10,1	12,2
Madrid	11,1	10,4	11,9
C. y León	10,8	9,5	12,2
Cantabria	10,7	10,0	11,4
Ceuta y Melilla	10,7	9,9	11,5
Galicia	10,1	9,3	10,8
Murcia	9,9	9,9	10,0
Rioja	9,8	9,1	10,6
C. La Mancha	9,6	9,5	9,7
Extremadura	9,5	8,8	10,1
Baleares	9,3	7,9	10,7
Andalucía	9,2	8,9	9,4
Canarias	8,9	8,0	9,9
Asturias	8,9	7,8	9,9
Cataluña	7,6	6,4	8,8

Fuente: MECD, Las cifras de la educación en España. Curso 2014-2015 (Edición 2017)

Estos datos es muy probable que escondan **diferencias por edad y por nivel educativo previo, ya que es posible que haya una concentración de personas en formación entre los más jóvenes (de 25 a 34 años) con estudios superiores que deciden prorrogar su formación universitaria de alguna manera**. Aunque no hay disponibles más datos desagregados por comunidad autónoma y sexo, los datos generales, para el conjunto nacional, confirman tal hipótesis (Tabla 2.4).

⁵ Se define como el porcentaje de población entre 25 y 64 años que ha participado en educación y formación en las cuatro semanas anteriores a la de la entrevista (Encuesta de Población Activa)

Tabla 2.4. Población adulta que cursa estudios en España⁶ (%), por nivel de estudios terminados, sexo y grupos de edad, 2015.

	TOTAL	Inferior a 2ª Etapa E. Secundaria	2.ª etapa E. Secundaria	E. Superior
TOTAL	7,9	2,6	9,3	16,4
Hombres	7,4	2,7	9,4	14,5
Mujeres	8,3	2,5	9,3	18,1
EDAD				
De 25 a 34 años	18,6	7,4	18,9	27,8
De 35 a 44 años	10,1	3,9	8,1	16,1
De 45 a 54 años	7,3	2,9	7,5	13,5
De 55 y 64 años	4,0	1,7	4,4	9,3
De 65 y más años	1,5	1,0	3,1	4,9

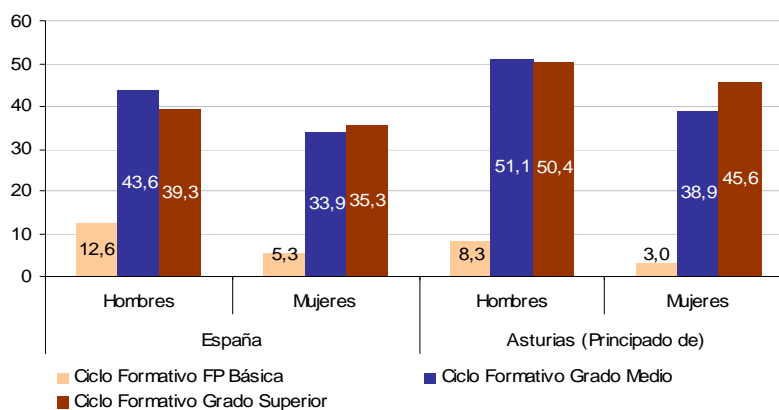
Fuente: MECD, Las cifras de la educación en España. Curso 2014-2015 (Edición 2017)

Cabe destacar que las mujeres presentan un porcentaje mayor que los hombres entre las personas con estudios superiores, pero ocurre lo contrario entre las personas con nivel de estudios de 2ª etapa de educación secundaria o inferior (Tabla 2.4).

2.3. Participación de mujeres y hombres en los Ciclos Formativos de Formación Profesional

Siguiendo con los datos del curso 2014-2015 (3), **en Asturias el 45,6% de las chicas de 18 y 19 años cursan algún Ciclo Formativo de Grado Superior, y el 50,4% de las de 16 y 17 años están realizando algún Ciclo Formativo de Grado Medio.** En ambos casos, los porcentajes son mayores que los correspondientes al conjunto nacional (Figura 2.7).

Figura 2.7. Tasas brutas de escolarización⁷ (%) en Ciclos Formativos de Formación Profesional en España y Asturias, por tipo de ciclo y sexo. Curso 2014-2015



Fuente: MECD, Las cifras de la educación en España. Curso 2014-2015 (Edición 2017)

⁶ Se considera la población de 25 y más años, ocupada y no ocupada, que en las cuatro últimas semanas ha cursado algún tipo de estudios, bien en el marco de la empresa/centro de trabajo o fuera de él.

⁷ Tasa Bruta de Escolarización (TBE) es la proporción de alumnos matriculados en un curso o nivel diseñado para una edad teórica X, respecto al total de población con esa edad real X. En este caso, las edades tomadas para cada nivel son 15 años para la FP Inicial, 16 y 17 para los Ciclos Formativos Medio, y 18 y 19 años para los Ciclos Formativos de Grado Superior

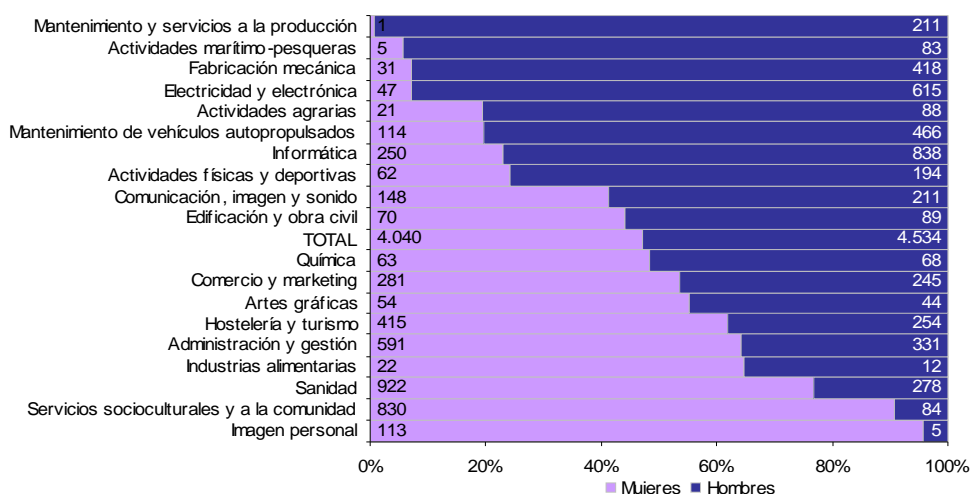
Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2017

Los chicos asturianos también presentan tasas brutas de escolarización en los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior mayores que los de la media nacional; en ambos casos, además, superan a las jóvenes asturianas en matriculación en este tipo de enseñanzas.

Respecto a la representación de cada sexo en cada una de las especialidades de los Ciclos Formativos de Formación Profesional (CFFP), sigue manteniéndose la clara segregación horizontal que queda documentada año tras año (Figura 2.8). En términos generales se puede decir que en el curso 2014-2015 (4) el alumnado de este tipo de enseñanzas es paritario en cuanto al sexo: 47% de mujeres y 53% de hombres. Pero por especialidad educativa sólo hay 5 familias profesionales (Artes Gráficas, Comercio y Marketing, Química y Edificación y Obra Civil y Comunicación, Imagen y Sonido) que cumplan esta característica, mientras que son más las que están masculinizadas: las mismas que en el curso anterior a excepción de la especialidad de Industria Textil, que no se impartió en Asturias en el curso 2014-2015.

En cuanto a las **especialidades feminizadas**, a las que lo estaban ya en el curso anterior, se sumó la de Industrias Alimentarias.

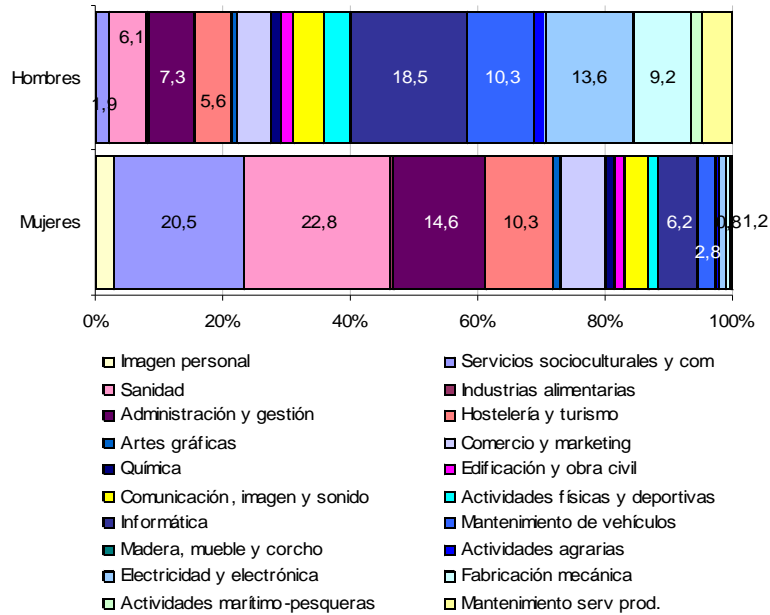
Figura 2.8. Distribución por sexo (%), del alumnado de CFFP de cada especialidad en Asturias, curso 2014-2015



Fuente: SADEI, Elaboración propia

En conjunto, el alumnado femenino de CFFP en Asturias se concentra en cuatro especialidades (Figura 2.9): Sanidad, Servicios socioculturales y a la Comunidad, Administración y Gestión, y Hostelería y Turismo suman el 68,2% del total de mujeres en este tipo de enseñanzas.

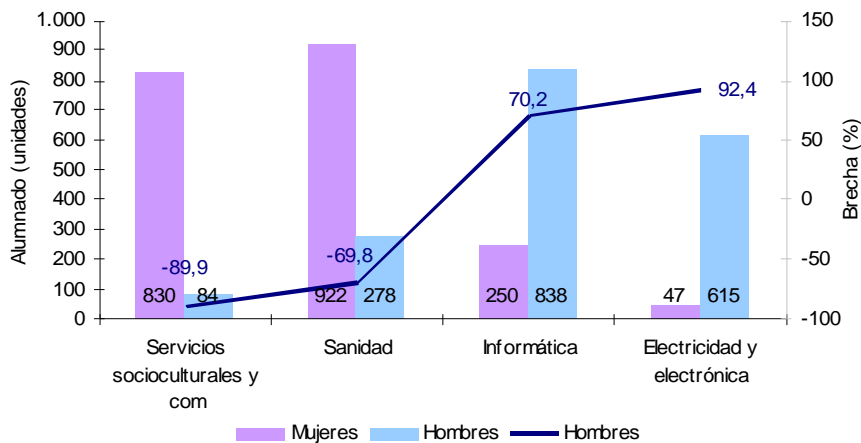
Figura 2.9. Distribución por especialidad (%), del alumnado de CFFP de cada sexo en Asturias, curso 2014-2015.



Fuente: SADEI, Elaboración propia

En el caso de los chicos, sus preferencias por especialidades se dispersan más; las cuatro primeras opciones reúnen el 42,4% de todo el alumnado masculino: Informática, Electricidad y Electrónica, Mantenimiento de vehículos autopropulsados, y Fabricación mecánica. Así pues, no hay ninguna coincidencia entre las especialidades de FP preferidas para mujeres y hombres. Además, se puede observar que la mayor brecha de género de las especialidades de CFFP (Figura 2.10) se da en la de Electricidad y Electrónica (a favor de los chicos), seguida de la de Servicios Socioculturales (a favor de las chicas)

Figura 2.10. Brecha de género en las principales especialidades de chicas y chicos en los CFFP en Asturias, curso 2014-2015.

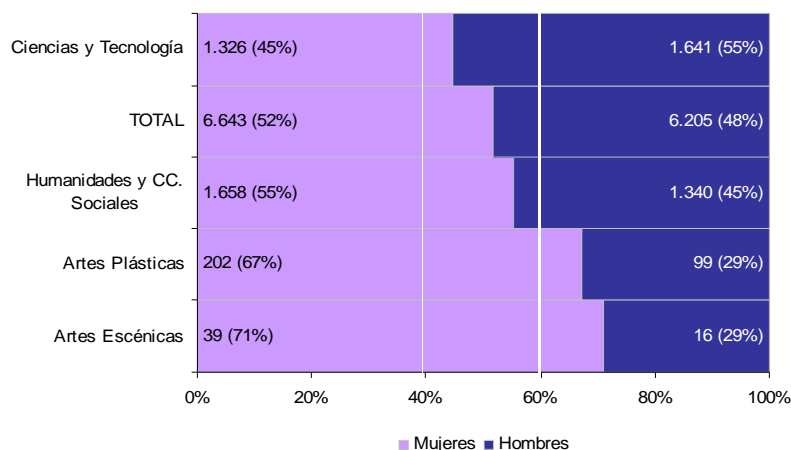


Fuente: SADEI, Elaboración propia

2.4. Participación de mujeres y hombres en el Bachillerato

En cuanto al Bachillerato, **las especialidades artísticas (tanto las plásticas como las escénicas) son las únicas feminizadas (4)**. Las otras dos ramas son paritarias en cuanto al sexo del alumnado, si bien la presencia femenina es 10 puntos mayor en las Humanidades y Ciencias Sociales (55%), que en la rama de Ciencia y Tecnología (45%).

Figura 2.11. Distribución por sexo (%), del alumnado de Bachillerato de cada especialidad en Asturias, curso 2014-2015



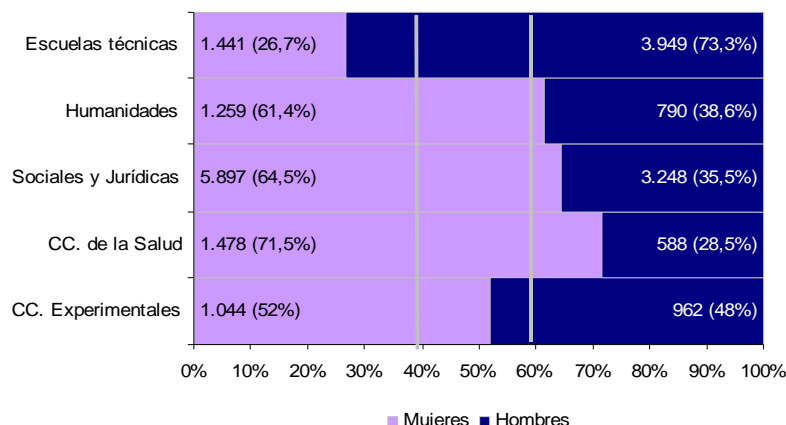
Fuente: SADEI, Elaboración propia

2.5. Participación de mujeres y hombres en las enseñanzas universitarias.

En el curso 2014-2015 hubo **11.119 mujeres y 9.537 hombres** matriculados en la Universidad de Oviedo (4). Es decir, en general, **hay más mujeres estudiantes en la universidad que hombres**, si bien la proporción por sexo del alumnado sigue siendo paritaria (53,8% de mujeres).

Por rama de conocimiento no ocurre lo mismo. **Solamente se puede decir que es paritario el alumnado en las disciplinas que se encuadran en las Ciencias Experimentales** (Figura 2.12), mientras que en el resto de ramas hay una desigualdad manifiesta. Las Humanidades, las Ciencias Jurídicas y Sociales, y las de la Salud están feminizadas en Asturias, mientras que las carreras de las Escuelas Técnicas están claramente masculinizadas

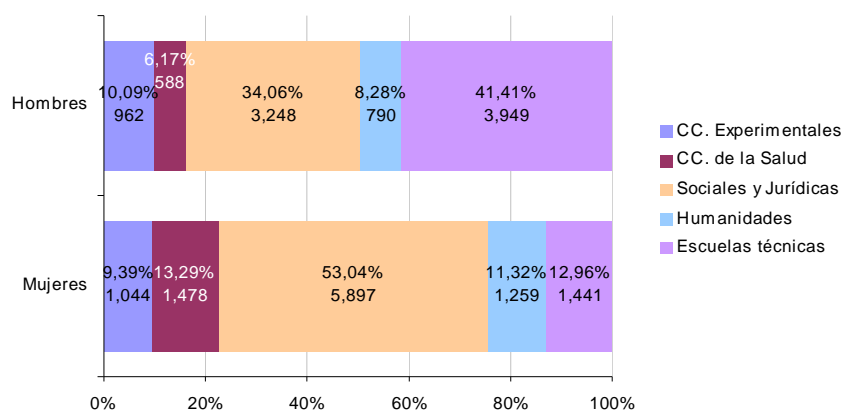
Figura 2.12. Distribución por sexo (%), del alumnado universitario de cada rama en Asturias, curso 2014-2015



Fuente: SADEI, Elaboración propia

Por rama, las Escuelas Técnicas son la primera elección para los estudiantes universitarios varones (el 41,4% cursan estudios en esta área), mientras que en el caso de las estudiantes (ver Figura 2.13), la primera elección son las Ciencias Sociales y Jurídicas (el 53% de las chicas universitarias están cursando alguna carrera de esta rama). Vemos cómo la ligera tendencia apreciada en el Bachillerato de predilección de las jóvenes por las ciencias sociales y humanidades, y de los jóvenes por las de tipo científico y tecnológico, se consolida en la universidad. Las Ciencias de la Salud son un caso aparte porque, si bien es la rama más feminizada de todas, es la elección de sólo un 13,3% de las universitarias.

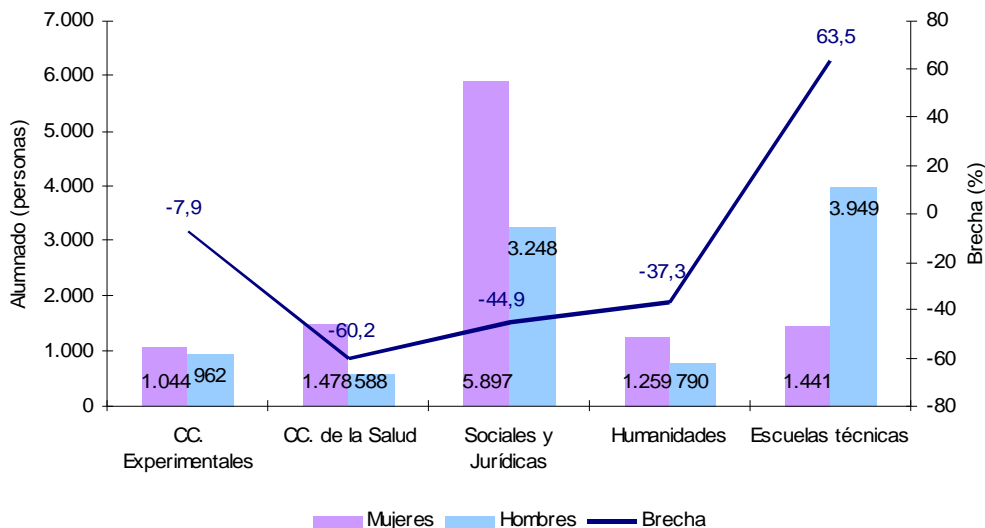
Figura 2.13. Distribución por rama (%), del alumnado universitario de cada sexo en Asturias, curso 2014-2015.



Fuente: SADEI, Elaboración propia

La mayor brecha de género se da, no obstante, en las Escuelas Técnicas (Figura 2.14), y la menor en las Experimentales.

Figura 2.14. Brecha de género en las ramas de las enseñanzas universitarias en Asturias, curso 2014-2015.



Fuente: SADEI, Elaboración propia

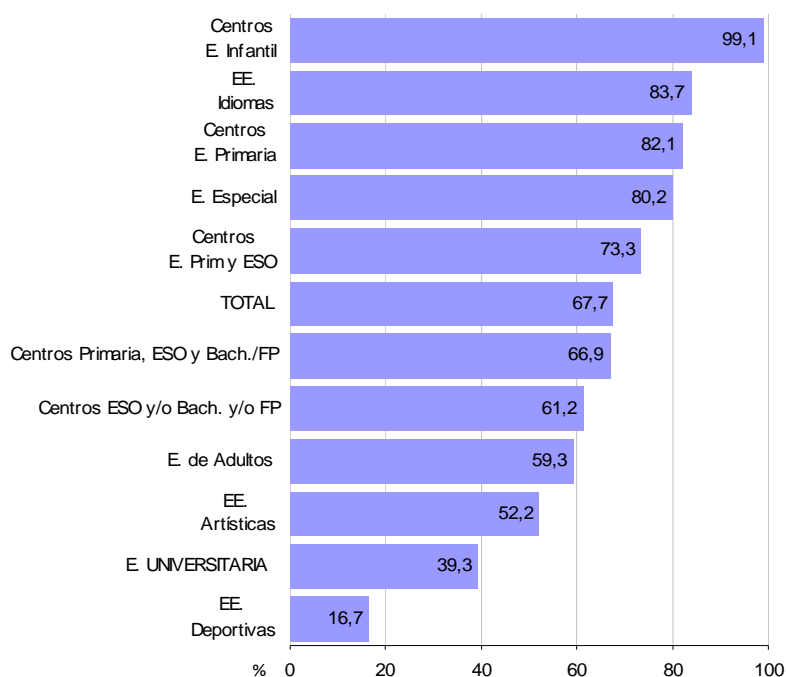
Cabe destacar que, respecto al curso anterior (2013-2014), las jóvenes universitarias han aumentado ligeramente su interés por las Ciencias de la Salud y las Humanidades, mientras que han disminuido el de las Escuelas Técnicas y las Ciencias Sociales y Jurídicas.

2.6. Mujeres en el profesorado por enseñanza

En el curso 2014-2015 hubo en Asturias 14.183 personas trabajando como personal docente en las enseñanzas no universitarias (4), de las que 10.164 eran mujeres y 4.019, hombres.

Tomando todos los niveles y tipos de educación existentes (régimen general, régimen especial, universitarios y educación de adultos), se observa que los porcentajes de mujeres en el profesorado son especialmente elevados en Educación Infantil (99,1%), en Enseñanza de Idiomas (83,7%), en Primaria (82,1%) y en Educación Especial (80,2%). En los centros en los que ya no se imparte Educación Primaria (centros de ESO y/o Bachiller y/o FP), el porcentaje baja al 61,2%. En el otro extremo, en el curso 2014-15 el profesorado femenino es minoritario en las Enseñanzas deportivas (16,7% de mujeres) y en la Educación Universitaria (39,3%). Es decir, se aprecia una marcada segregación por nivel educativo, de forma que en los niveles inferiores (Infantil y Primaria) las mujeres son mayoría, mientras que en las enseñanzas superiores su presencia entre el profesorado baja del 40%.

Figura 2.15. Mujeres (%) en el profesorado de centros educativos según tipo de enseñanza en Asturias, curso 2014-2015

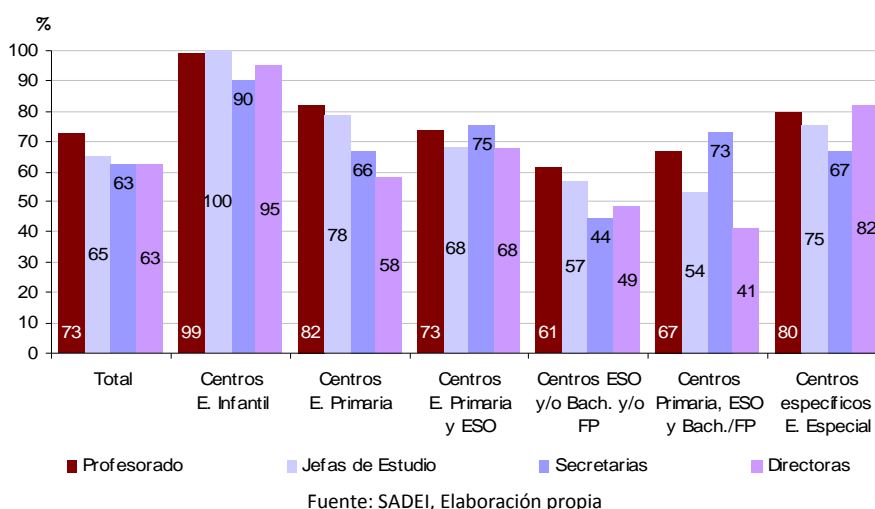


Fuente: SADEI, Elaboración propia

La participación femenina es diferente también según el tipo de puesto, dentro de las enseñanzas no universitarias, y según las categorías de profesorado, dentro de las enseñanzas universitarias.

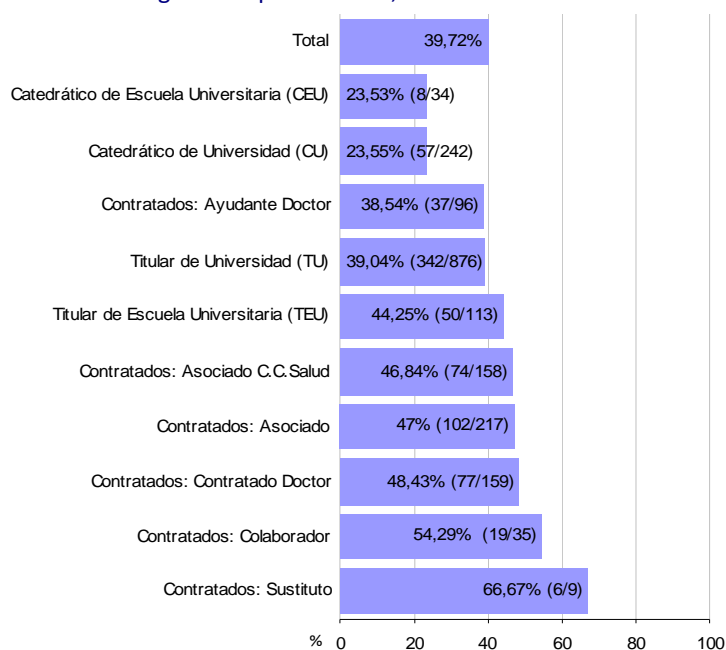
Respecto a la *educación no universitaria*, en términos generales las mujeres están infrarrepresentadas en los equipos directivos de los centros (Figura 2.16). Si en el conjunto del profesorado en estas enseñanzas, el 73% son mujeres, el porcentaje de las mismas en las Direcciones y en las Secretarías de los centros baja al 63%, y al 65% en las Jefaturas de Estudio. Esta infrarrepresentación es mayor en los centros de E. Primaria (donde los porcentajes de mujeres bajan del 82% en el profesorado al 58% en las direcciones), y en los centros que imparten Primaria, ESO y Bachillerato/FP (67%-41%).

Figura 2.16. Mujeres (%) en el profesorado y equipos directivos de centros educativos de enseñanzas del régimen general no universitarias, en Asturias, curso 2014-2015.



Respecto a la *educación universitaria*, contamos con datos del curso 2015-2016, facilitados por el Ministerio (5), para calcular el porcentaje de mujeres en las distintas categorías del profesorado (Figura 2.17). **Dentro del personal contratado, las mujeres están sobrerrepresentadas en relación al total del profesorado:** en todas las categorías el porcentaje de mujeres supera el 39,72%, aunque también en todas las categorías la presencia de mujeres podría calificarse de paritaria (todos los porcentajes están en el rango 40-60%). La única excepción está en los contratados ayudantes doctores, donde el porcentaje de mujeres baja al 39,58%.

Figura 2.17. Mujeres (%) en el personal docente e investigador en la universidad de Asturias, por categoría del profesorado, curso 2015-2016.



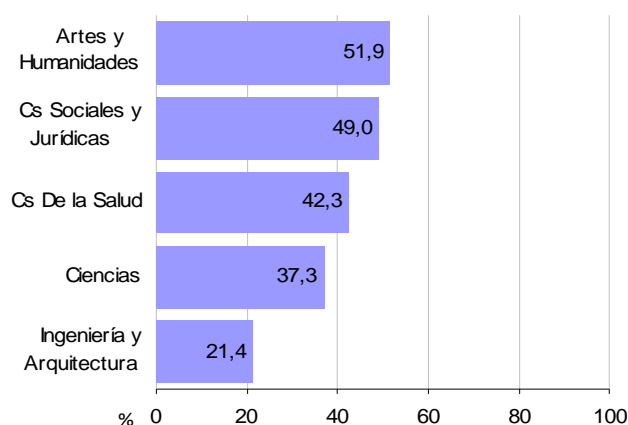
Fuente: MECD, Estadística de Personal de las Universidades, curso 2015-2016

Entre el personal funcionario (titulares y catedráticos tanto de Escuela Universitaria como de Facultad), los porcentajes bajan, sobre todo en las Cátedras. Los datos mostrados en la Figura 2.17 muestran cómo en las Facultades hay una catedrática por cada 6 mujeres Titulares, mientras que hay un catedrático por cada 3 hombres Titulares. Es decir, las probabilidades de progresar a la Cátedra en las facultades de la Universidad de Oviedo es exactamente la mitad para las profesoras titulares que para sus compañeros varones.

En las Escuelas Universitarias la segregación vertical entre el personal funcionario docente es aun mayor: hay 1 catedrática por cada 6 titulares mujeres, pero hay un catedrático por cada 2,4 hombres titulares. Es decir, aquí las posibilidades de obtener la cátedra de una profesora titular son el 40% de las de un compañero varón.

Por rama de enseñanza, donde están más presentes las mujeres entre el PDI es en Artes y Humanidades (52%), seguida por Ciencias Sociales y Jurídicas y por Ciencias de la Salud, ambas también con un profesorado paritario en cuanto al sexo. Sin embargo, las enseñanzas de Ciencias (experimentales) y de Ingeniería y Arquitectura (Escuelas Técnicas en la universidad asturiana), tienen un profesorado masculinizado, con un 37% y 21% de mujeres respectivamente.

Figura 2.18. Mujeres (%) en el personal docente e investigador de la universidad en Asturias, por rama de enseñanza, curso 2015-2016.



Fuente: MECD, Estadística de Personal de las Universidades, curso 2015-2016

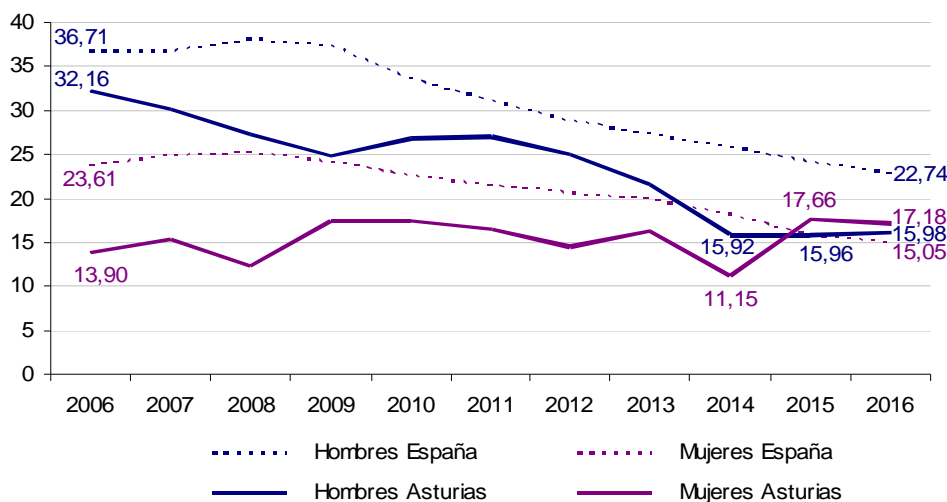
3. Resultados educativos

3.1. Abandono temprano de la educación-formación

El primer indicador que da cuenta de los resultados de la educación es la tasa de abandono temprano de la formación-educación, definida como el **porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de Educación Secundaria de 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación**. En Asturias, estos porcentajes venían siendo menores que los correspondientes al conjunto nacional (6), lo cual se mantuvo hasta **2015, año en el que por primera vez la tasa de las asturianas superó a la media de las mujeres españolas** (Figura 2.19). La tasa de las mujeres también venía siendo menor que la de los hombres, como es habitual en el contexto europeo; sin embargo, desde 2015 este orden se ha invertido. En

2016 Asturias y Ceuta fueron las únicas comunidades autónomas con una tasa femenina mayor que la masculina: 17,18% vs. 15,98%⁸.

Figura 2.19: Tasas de abandono temprano de la educación-formación en Asturias y España, por sexo, 2006-2016



Fuente: MECD, Sistema Estatal de Indicadores de Educación 2017

Se hace necesario realizar un seguimiento de la evolución de este indicador, ya que esta inversión en las tasas masculina y femenina es un hecho insólito y atípico en el entorno nacional y europeo, que requeriría una especial atención de mantenerse en el tiempo.

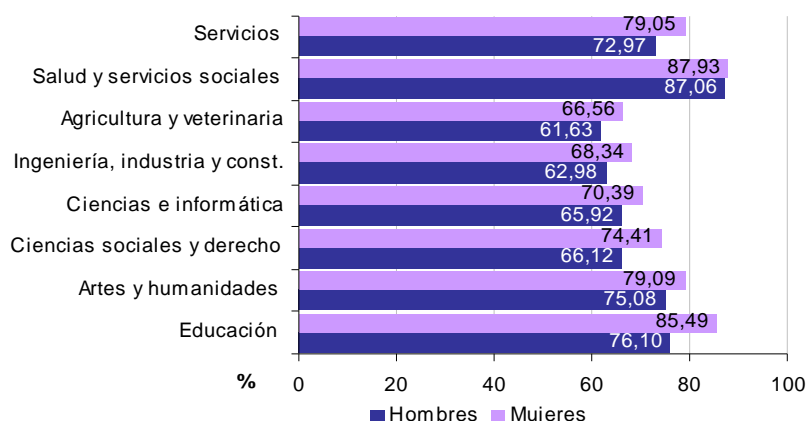
Hay que señalar que el objetivo que se ha fijado España para el año 2020, dentro de la Estrategia Europa 2020, es la de alcanzar el 15% en esta tasa, mientras que el objetivo a nivel europeo es reducirla al 10%.

3.2. Rendimiento universitario

La **Tasa de rendimiento** expresa el **porcentaje de créditos superados con relación al de matriculados**. Los últimos datos publicados por el Ministerio (7) corresponden al curso 2014-2015.

⁸ A partir de 2014, en el cálculo de estas tasas se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011), que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países. En el caso de España, no se considera significativo el impacto de este cambio para los indicadores relativos al nivel de formación; sin embargo, sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista, por lo que EUROSTAT optó por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 para los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

Figura 2.20. Tasas de rendimiento (%) en los Grados de la U. de Oviedo, por sexo y rama, curso 2014-2015.



Fuente: MECD, Sistema Estatal de Indicadores de Educación 2017

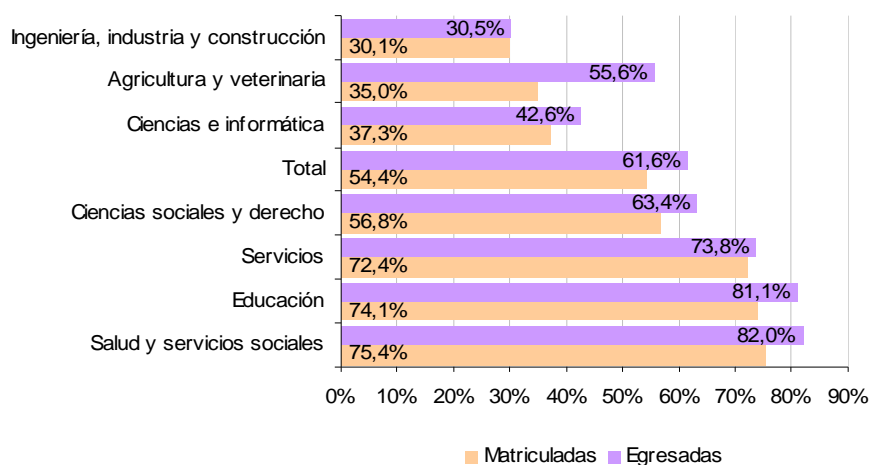
El rendimiento de las jóvenes universitarias en los Grados es mayor que la de los chicos, en todas las ramas de conocimiento. La tasa mayor la alcanzan en los Grados de salud y servicios sociales, que es en los que las que están más igualadas con los varones, superando casi 9 de cada 10 créditos en los que se matriculan.

La mayor diferencia en el rendimiento de hombres y mujeres en la universidad asturiana se da en los Grados de educación, en el que la tasa femenina es casi 10 puntos porcentuales superior a la masculina.

3.3. Matriculadas y egresadas en educación universitaria.

La presencia de mujeres tanto entre el alumnado matriculado como entre el egresado varía según las ramas a la que pertenezcan los Grados (Figura 2.21), como ya vimos en el apartado dedicado a la participación en los distintos niveles educativos (epígrafe 2.4).

Figura 2.21. Mujeres (%) matriculadas y egresadas en los Grados de la U. de Oviedo, por rama, curso 2014-2015.



Fuente: Anuario de Indicadores Universitarios 2016, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Con relación a los estudiantes matriculados (7), entre los egresados la presencia de mujeres (medida en su porcentaje respecto al total) es mayor, en conjunto y en cada una de las ramas. Así, las egresadas son el 62% del total que concluye sus créditos de Grado. Donde aumenta más la proporción de egresadas respecto a la de matriculadas es en los Grados de agricultura y veterinaria, donde 5,5 egresados de cada 10 son mujeres, siendo sólo 3,5 de cada 10 matriculados. No obstante, el bajo número de estudiantes de esta rama provoca grandes variaciones en los porcentajes.

3.4. Matriculadas y egresadas en ciencias, matemáticas y tecnología.

La educación universitaria en ciencias, matemáticas y tecnología se considera importante dentro de la UE para mejorar el sistema educativo y el desarrollo en I+D+I. Al tiempo, se pretende aumentar la participación femenina en estos estudios y en el número de graduados en estas materias para equilibrar la proporción relativa entre sexos (8). Los Grados que entran en este grupo son: Ciencias de la vida, Físicas, Químicas, Geológicas, Matemáticas, Estadística, Informática, Ingenierías y Arquitectura y construcción (Tabla 2.5).

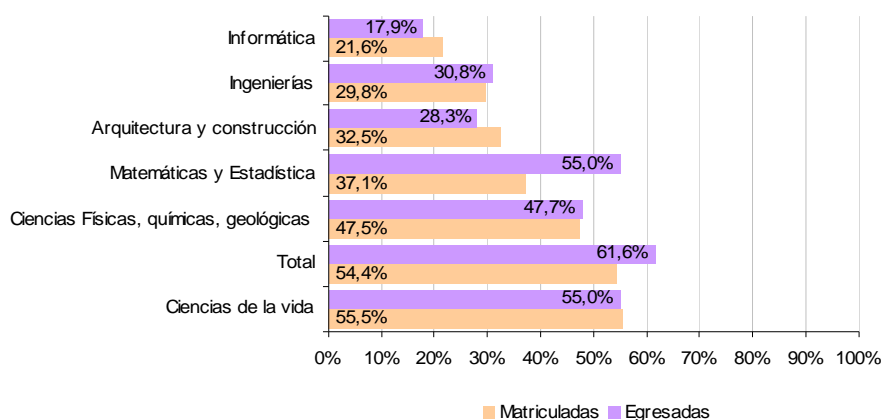
Tabla 2.5. Alumnado matriculado y egresado en grados de ciencias, matemáticas y tecnología de la U. de Oviedo, por sexo, curso 2014-2015

	Hombres		Mujeres	
	Matriculados	Egresados	Matriculadas	Egresadas
Ciencias de la vida	281	54	351	66
Ciencias Físicas, químicas, geológicas	341	34	308	31
Matemáticas y Estadística	151	9	89	11
Informática	906	69	250	15
Ingenierías	2034	220	864	98
Arquitectura y construcción	235	33	113	13

Fuente: Anuario de Indicadores Universitarios 2016, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

En todas estas materias, la presencia de mujeres (% de matriculadas sobre el total) está por debajo de la media universitaria, excepto en Ciencias de la vida (Figura 2.22). Donde menos mujeres hay entre el alumnado es en Informática (21,6%)

Figura 2.22. Mujeres (%) matriculadas y egresadas en grados de ciencias, matemáticas y tecnología de la U. de Oviedo, curso 2014-2015.



Fuente: Anuario de Indicadores Universitarios 2016, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2017

Las chicas aumentan su peso entre el alumnado que concluye los créditos (en comparación con su peso entre el alumnado) en matemáticas y estadística: mientras que hay 3.7 chicas en cada 10 estudiantes matriculados, las mujeres son más de la mitad de los egresados (5.5 de cada 10). **En las Ingenierías y en las ciencias físicas, químicas y geológicas, la proporción de mujeres entre los egresados no varía mucho respecto a los matriculados.** En cambio, en Informática y en arquitectura y construcción, las chicas pierden peso entre los egresados, con relación a las matriculadas.

En relación al conjunto de España, en Asturias hay más presencia de mujeres en Ingeniería, informática, y Ciencias (físicas, químicas y geología): los porcentajes españoles son 24,9%, 12,4% y 42,8% respectivamente.

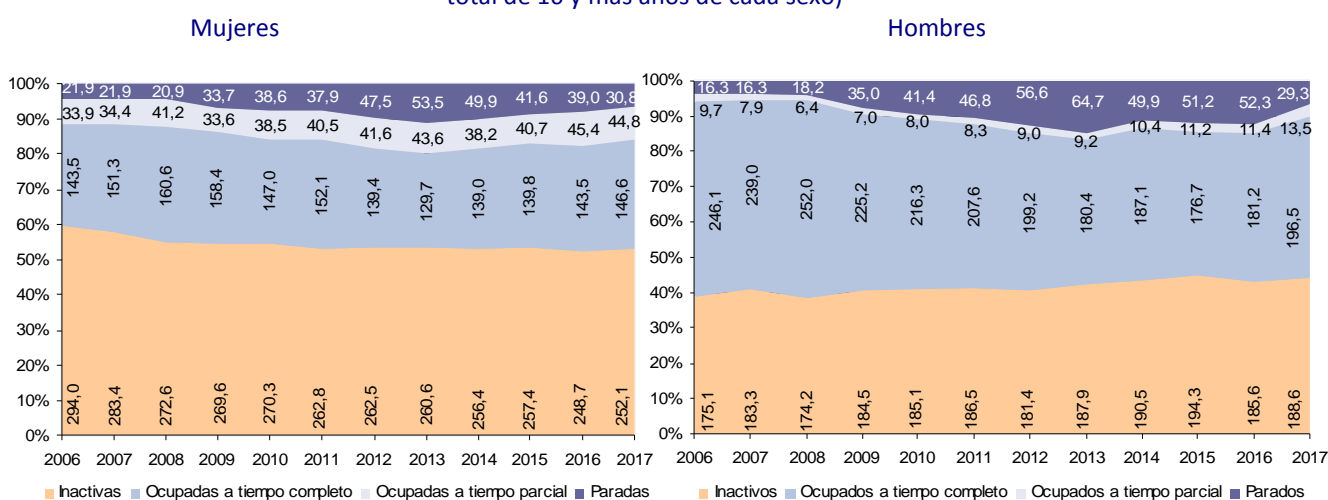
EMPLEO

1. La población asturiana respecto a la actividad laboral.

Uno de los mayores elementos de desigualdad entre mujeres y hombres en Asturias, como en el resto del país, es el empleo. Las diferencias comienzan con la participación de unas y otros en el ámbito laboral: el nivel de actividad laboral (en valores absolutos y en tasas) es manifiestamente menor entre las mujeres.

La siguiente imagen (Figura 3.1) ofrece una primera idea de la distinta composición de la población en edad laboral, según su sexo⁹, así como de su evolución en el tiempo (1).

Figura 3.1. Población en Asturias según su relación con el empleo, 2006-2017 (miles y % respecto al total de 16 y más años de cada sexo)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos trimestrales (T2). Elaboración propia

La **población inactiva es mayor entre las mujeres que entre los hombres, tanto en valores absolutos como relativos** (% respecto al total de cada sexo), aunque la tendencia en el tiempo de las primeras sea decreciente, y creciente la de los segundos. Parece que la crisis económica tuvo un impacto diferencial en la población según el sexo: más abandono del mercado laboral en los hombres, y mayor incorporación al mismo en las mujeres. No obstante, **en ningún momento el porcentaje de mujeres inactivas ha bajado del 50%, ni el de hombres ha llegado a sobrepasar dicho valor.**

En cuanto al **trabajo a tiempo completo**, hay **dos grandes diferencias por género**. Por un lado, es una constante el que **esta situación tiene mucho más peso entre los hombres que entre las mujeres: el 46% vs. 31% en 2017**. Por otro lado, **durante la crisis la proporción de mujeres con empleo a tiempo completo no sufrió grandes cambios, mientras que en el caso de los hombres sí hubo una considerable pérdida de peso de esta situación a favor de la inactividad y el paro.**

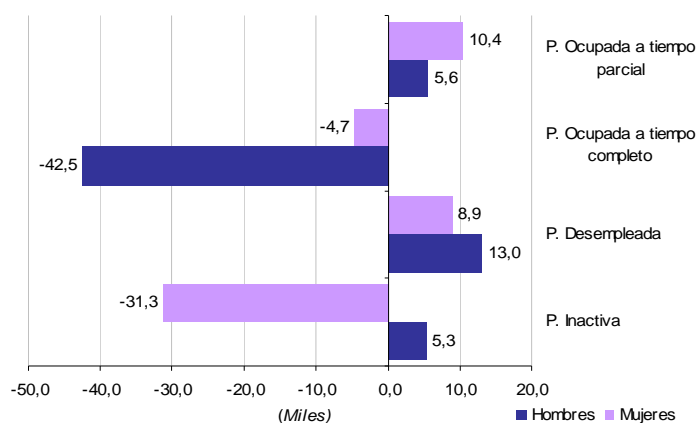
⁹ Los datos corresponden al segundo trimestre de cada año. Se muestran valores absolutos (personas, expresadas en miles), y en el eje de ordenadas se muestra el porcentaje que representa cada dato respecto al total de población de 16 y más años de dicho sexo

La tercera diferencia está en el *empleo a tiempo parcial*. Este tipo de empleo está feminizado. En el segundo trimestre de 2017 había 44.800 mujeres y 13.500 hombres con este tipo de jornada en Asturias.

El *desempleo* es la situación que menos diferencias causa en la comparación por género. Si bien es cierto que en todo el período ha habido más hombres desempleados que mujeres (entre 2012 y 2016, sobre todo), también es cierto que, en porcentaje, respecto al total de población, las diferencias se matizan, ya que el peso de los desempleados fluctuó en el intervalo del 4% al 15% y el de las desempleadas en el del 4 al 11%.

En términos generales, y centrándonos en la última década (2007-2017), el mayor cambio producido en la población de mujeres en edad laboral en Asturias ha sido la **reducción de las inactivas en 31.300** (Figura 3.2). No obstante, **hay 8.900 desempleadas más que hace diez años, y 10.400 empleadas más a tiempo parcial**, mientras que el empleo a tiempo completo ha disminuido (4.700 mujeres menos).

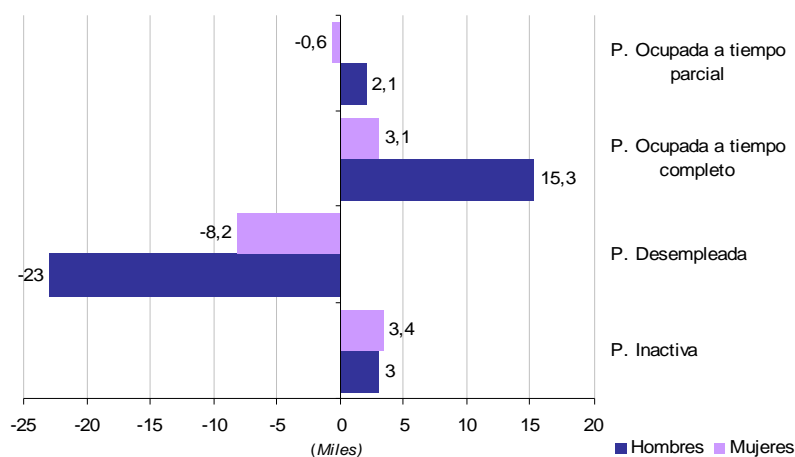
Figura 3.2. Variación de la población de 16 y más años, por sexo y situación respecto al empleo, en Asturias, 2007-2017 (trimestre 2)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Datos trimestrales. Elaboración propia

La **tendencia en el último periodo interanual** (comparando los datos de los segundos trimestres de 2016 y 2017) es exactamente la **contraria**: se aprecia un **aumento de la población ocupada a tiempo completo en 3.100 mujeres** (Figura 3.3); **hay 8.200 desempleadas menos, y aumenta de nuevo la población inactiva en 3.400 mujeres**

Figura 3.3. Variación interanual de la población de 16 y más años, por sexo y situación respecto al empleo, en Asturias, 2016-2017 (trimestre 2)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

2. Inactividad y actividad

Como se apreciaba en la Figura 3.1, **la inactividad es una de las mayores diferencias de género que se dan en el mercado laboral**. Merece, pues, una mirada en más profundidad.

2.1. Personas inactivas por motivo de inactividad

En este caso contamos con datos anuales, por lo que los más actualizados son los de 2016. (2)

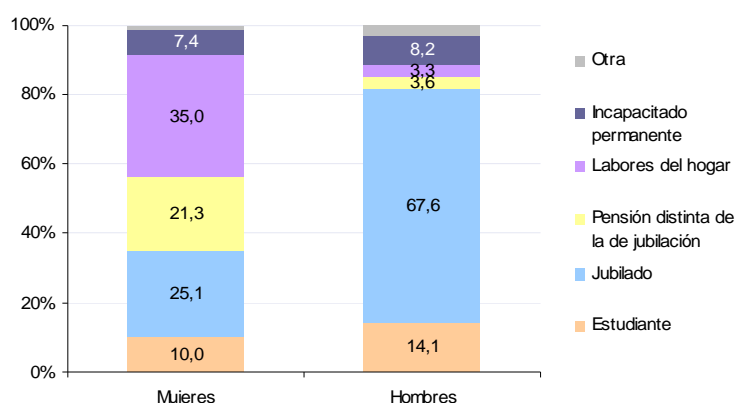
Tabla 3.1. Personas inactivas (miles), por clase principal de inactividad y sexo, Asturias 2016.

	Mujeres	Hombres
Estudiante	25,0	26,5
Jubilado	63,0	126,8
Pensión distinta de la de jubilación	53,3	6,8
Labores del hogar	87,8	6,1
Incapacitado permanente	18,5	15,4
Otra	3,1	5,9

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Datos anuales

De acuerdo a estos datos, podemos decir que **mujeres y hombres no sólo se diferencian por el mayor volumen de personas inactivas, sino también por las causas de inactividad** (Tabla 3.1). **La jubilación es la principal causa en los hombres (126.800 personas, 67,6% del total), pero solo representa el 25% de la inactividad de las mujeres**. A ellas les afecta más el cobrar otro tipo de pensión, que principalmente será la de viudedad. **La categoría de “labores del hogar” provoca la inactividad del 35% de las mujeres (87.800) frente al 3,3% de los hombres**. Cursar estudios es un motivo que no llega al 15% en ninguno de los dos grupos (Figura 3.4)

Figura 3.4. Distribución de la población inactiva de cada sexo, por causa principal de inactividad. Asturias 2016

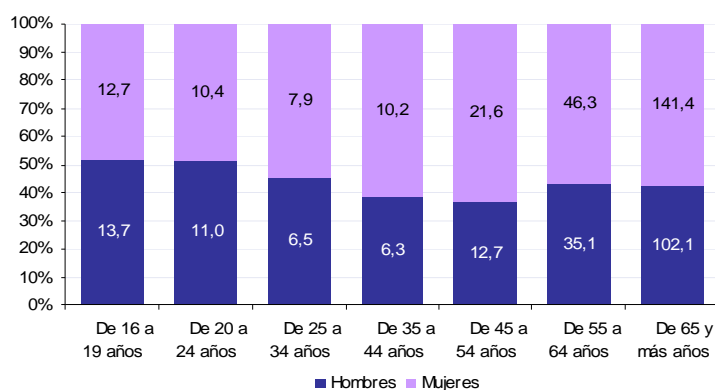


Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

2.2. Inactividad por edad

Respecto a la edad, **entre los inactivos más jóvenes (hasta los 24 años), la proporción de cada sexo ronda el 50%**; a partir de esa edad **las mujeres van ganando peso entre las personas inactivas de cada grupo de edad, hasta llegar al máximo en el grupo de 45 a 54 años, en el que de cada 100 personas, 63 son mujeres.**

Figura 3.5. Distribución por sexo (miles y %) de la población inactiva de cada grupo de edad. Asturias 2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

Poniendo en relación estos resultados con los que se referían a la causa principal de inactividad (epígrafe 2.1), **parece verosímil que entre los y las más jóvenes sea más frecuente que la condición de estudiante defina la inactividad**; entre los mayores abundarán la jubilación y la viudedad como causa de percepción de una pensión. **Es en el grupo de edades centrales, entre 25 y 54, en el que es más probable que se acumulen los casos de inactividad por las llamadas por el INE “labores del hogar”, que son las tareas relacionadas con el trabajo reproductivo, realizado mayoritariamente por mujeres.**

2.3. Personas inactivas que han trabajado anteriormente

Los datos anteriores se referían a toda la población inactiva, la que nunca ha tenido empleo y la que, habiendo tenido algún trabajo anteriormente, ha pasado a la inactividad. De esta última categoría contamos con más información (3), referida a las causas por la que se terminó el último empleo; el análisis de estos datos arroja más diferencias entre los sexos (Figura 3.6).

Figura 3.6. Personas inactivas que han trabajado anteriormente (miles), por causa de finalización del último empleo. Asturias 2007-2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2017

No se exponen aquí todas las causas recogidas por la EPA, sino aquellas más importantes, agrupadas en parejas, y por categorías: finalización de la relación laboral (ya sea por despido, supresión o por fin de contrato), jubilación, y obligaciones familiares.

En la primera categoría (a y b) se aprecia que los despidos o supresiones del puesto no presentan una distribución respecto al género que permita establecer ninguna diferencia significativa, al menos a primera vista. Sólo cabe decir que en la última década hubo un promedio de 2.700 mujeres y 2.300 hombres que dejaron el mercado laboral tras un despido o supresión del puesto de trabajo. **En las finalizaciones de contrato sí se observan mayores diferencias: las mujeres que han pasado a la inactividad tras un fin de contrato han sido más que los hombres todos los años durante la última década.** Esta diferencia puede deberse a que ya hay una diferencia de origen: la temporalidad afecta más a las mujeres que a los hombres, por lo que es lógico que haya más mujeres también entre los que han pasado a la inactividad tras un fin de contrato. Pero también es posible que se sume el efecto de una menor protección frente al desempleo en ellas; hay que recordar que para poder recibir una prestación por desempleo, es un requisito imprescindible estar registrado en el correspondiente servicio de empleo (en este caso el SEPEPA) como demandante de empleo, con lo cual las personas protegidas frente al empleo están categorizadas como desempleadas y, por tanto, se las considera población activa.

En cuanto a la segunda categoría, **las jubiladas (c y d)**, también se observan claras diferencias entre sexos. Éste **es un tipo de inactividad que cuenta con protección**, ya que las personas que han accedido a una jubilación, sea normal o anticipada, habrán accedido también a la correspondiente pensión. **Las diferencias a favor de los hombres son manifiestas** sobre todo en el caso de las jubilaciones anticipadas, por producirse en estos años una salida prematura de trabajadores en empresas de sectores maduros (4), sobre todo la construcción y la industria. **En total, en la última década 17.700 mujeres y 58.800 hombres que pasaron a la inactividad lo hicieron a través de una jubilación anticipada en su último empleo.**

Es en la última categoría de causas (e y f), en el que las diferencias de género son mayores. Hay que recordar que se trata de abandonos del empleo para hacer frente a obligaciones de tipo familiar. **En el caso del cuidado de niños/as, o de adultos enfermos o dependientes, un promedio de 1.900 mujeres asturianas al año abandonaron su empleo para hacer frente a esta necesidad. No se encontraron casos suficientes de hombres en ninguno de los años de la última década** que permitieran hacer una estimación significativa para toda Asturias.

2.4. Tasas de actividad

La tasa de actividad expresa el número de personas ocupadas o desempleadas por cada 100 personas en edad laboral. En el Informe de Situación de Mujeres y Hombres en Asturias 2016 (5) se recoge la evolución de estas tasas año a año, por sexo, así como la de la consiguiente brecha en las tasas de actividad, en el periodo 2002-2016 (p.28)

Tabla 3.2. Tasas de actividad (%) por sexo y brecha de las T.A (puntos porcentuales) en Asturias, 2016

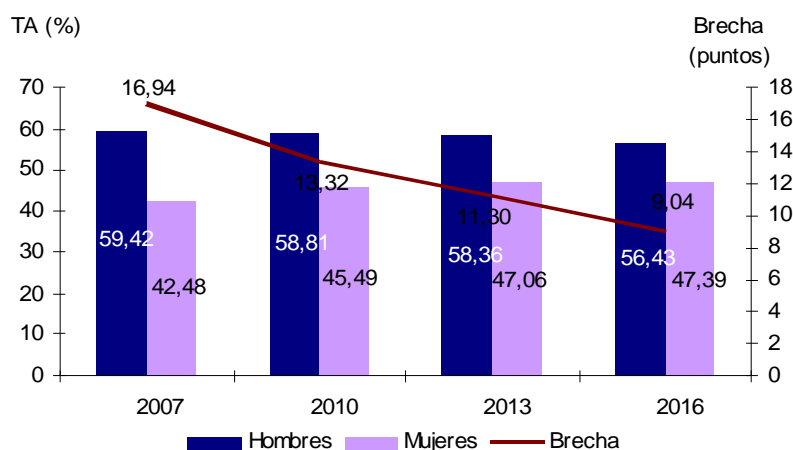
	Mujeres	Hombres	Brecha
Nacional	53,64	65,13	11,49
Asturias	47,39	56,43	9,04

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Se da la paradoja de que **en 2016 en Asturias las tasas de actividad femenina (47,4%) y masculina (56,3%) son menores que las respectivas del conjunto nacional (53,7% Vs. 65.1%), y sin embargo, la brecha (la diferencia entre la tasa masculina y femenina) es mayor en España.**

En los últimos diez años las tasas de actividad de hombres y mujeres en Asturias se han ido aproximando, de manera que **entre 2007 y 2016 la brecha pasó de casi 17 puntos a 9.**

Figura 3.7. Tasas de actividad por sexo, y brecha de género en Asturias 2007-2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

3. Empleo

Como se observaba en la Figura 3.2, en el último año (en base a datos referidos al segundo trimestre de 2016 y 2017) las mujeres ocupadas en Asturias aumentaron en 2.500: hay 3.100 más que tienen una ocupación a tiempo completo, mientras que 600 han perdido una ocupación a tiempo parcial.

Tabla 3.3. Población ocupada y tasas de empleo, por sexo y grupos de edad en Asturias, 2016

	Personas empleadas (miles)		Tasas de empleo (%)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total	189,0	197,1	39,7	45,8
16 a 19 años	1,1	0,7	7,66	4,68
20 a 24 años	5,2	3,9	27,04	19,77
25 a 34 años	35,0	33,5		
35 a 44 años	59,8	63,1	68,32	71,70
45 a 54 años	53,3	58,0		
55 y más años	34,6	37,9	15,30	21,11

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Basándonos en el promedio anual (2), **en 2016 estuvieron empleadas 189.000 mujeres y 197.100 hombres, lo que en tasas de empleo supone el 39,7% y 45,6% respectivamente.** Las tasas de empleo expresan la proporción de personas que tienen empleo respecto al total de las que están en edad de trabajar.

Tabla 3.4. Tasas de empleo (%) por sexo, España y Asturias, 2016

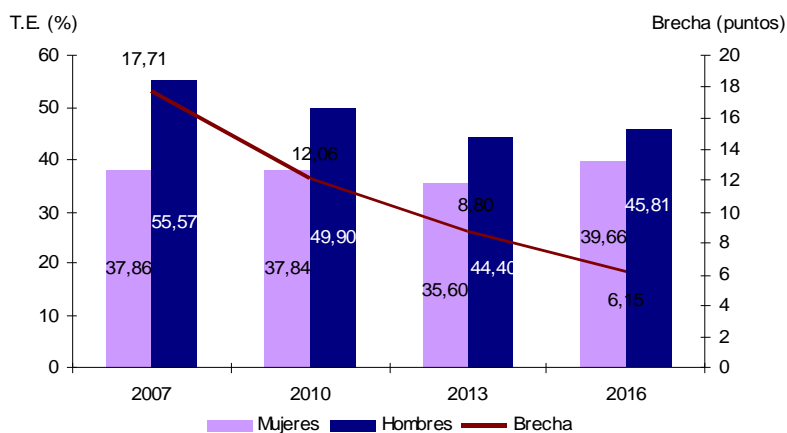
	Hombres	Mujeres
Nacional	53,33	42,17
Asturias	45,81	39,66

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Con relación al conjunto nacional, las tasas de empleo por sexo en Asturias son más bajas, lo cual es lógico teniendo en cuenta que también son menores las tasas de actividad.

La edad modula de forma importante el acceso al empleo. De este modo, **hasta los 25 años hay más mujeres con empleo que hombres, tanto en términos absolutos como relativos.** Entre los 20 y los 24 años, en concreto, la tasa de empleo femenina supera en 9 puntos a la masculina (Tabla 3.3). Entre los 25 y los 54 años, disponemos de datos de personas ocupadas para cada grupo de edad de diez años, pero la tasa de empleo se facilita en promedio para el grupo de 25 a 54 años. De este modo, se puede decir que **entre los 25 y los 35 aun hay más mujeres ocupadas que hombres, pero la tasa de empleo a partir de los 25 es menor en las mujeres que en los hombres. A partir de los 55 años, las tasas de empleo caen en picado en ambos sexos.**

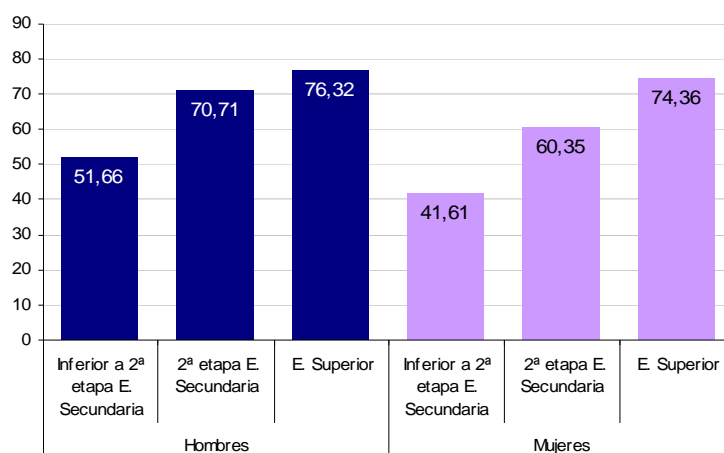
Figura 3.8. Tasas de empleo por sexo, y brecha de género en Asturias 2007-2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

En la última década, la brecha de género en las tasas de empleo pasó de 17,7 puntos porcentuales en 2007, a 6,1 en 2016; la tasa de empleo femenina en este periodo aumentó (de 37,9% a 39,7%), y la masculina se redujo (de 55,6% a 45,8%). La recuperación en el empleo se ha producido en los últimos tres años, mientras que hasta 2013 se había perdido empleo entre hombres y mujeres.

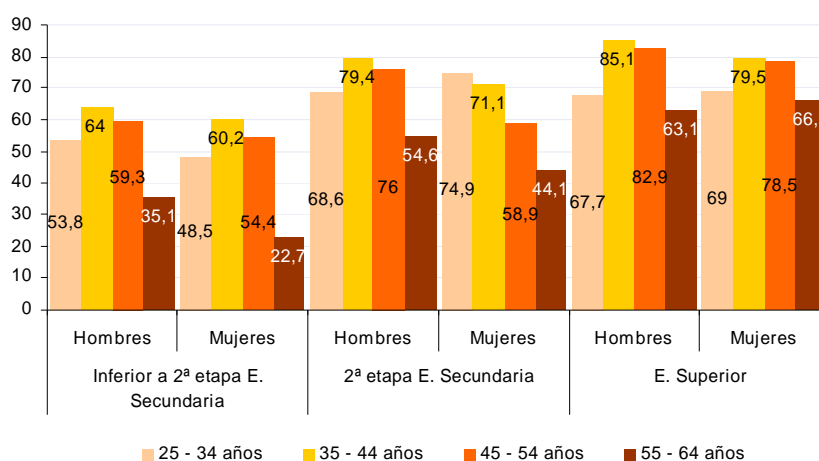
Figura 3.9. Tasas de empleo (%) por nivel educativo y sexo, en Asturias, 2016 (población de 25 a 64 años)



Fuente: MECD, Formación, Mercado Laboral y Abandono Educativo-Formativo. Elaboración propia

Respecto a la formación, **a mayor nivel educativo, mayor tasa de empleo (6)**, como se aprecia en la Figura 3.9. **No obstante, en todos los niveles la tasa masculina supera a la femenina. La brecha de género es menor entre las personas con estudios superiores (dos puntos porcentuales de diferencia), pero para los niveles por debajo de éste, la brecha se amplía hasta 10 puntos.**

Figura 3.10. Tasas de empleo (%) por nivel educativo, edad y sexo, en Asturias, 2016 (población de 25 a 64 años)



Fuente: MECD, Formación, Mercado Laboral y Abandono Educativo-Formativo. Elaboración propia

Combinando la edad y el nivel educativo (Figura 3.10), se observa que en los grupos de 35 a 44 años, y de 45 a 54, se cumple la tendencia general de que, a igual nivel educativo, las tasas de empleo de las mujeres son inferiores a las de los hombres. Sin embargo, **por encima de los 54 años, las mujeres con estudios superiores tienen mayor nivel de inserción laboral que los hombres de misma edad y nivel educativo (tasa de empleo de 66,1% frente a 63,1%)**. Esto también se produce en las personas de entre 25 y 34 años con estudios superiores y con un nivel de segunda etapa de la educación secundaria.

Por otro lado, y centrándonos exclusivamente en el empleo de las asturianas, **el máximo de la tasa de empleo la alcanzan las que tienen estudios superiores y entre 35 y 44 años (79,5%), seguidas de las que tienen entre 45 y 54 años (78,5%)**. Tras ellas, las mujeres con estudios de nivel de segunda etapa de educación secundaria que tienen entre 25 y 34 años (74,9%), y las que les siguen en edad (71,1% en el grupo de entre 35 y 44). **En el extremo opuesto, las mujeres con menor nivel educativo y más edad son las que consiguen trabajo en una menor proporción (22,7%)**.

3.1. Ocupadas por rama de actividad

Volvemos a los datos de empleo en 2016 en Asturias (2): 197.100 hombres y 189.000 mujeres. Tomando las ramas de actividad agrupadas tal y como aparecen en el CNAE 2009¹⁰, **la que ocupa a más mujeres y hombres es la del comercio (al por mayor y por menor), reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento y hostelería** (Figura 3.11): 62.800 y 55.400 respectivamente. Tras esta primera similitud, comienzan a darse diferencias por sexo. **Para el empleo de mujeres, el segundo grupo de actividad más importante es la de Administración Pública (y defensa), Seguridad social obligatoria, educación y actividades sanitarias y servicios sociales, en la que se ocupan 53.700 mujeres; le sigue en importancia el conjunto de hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio, las de organizaciones y organismos extraterritoriales, las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios: 24.500 mujeres. También hay un número importante de mujeres (21.900) en Actividades profesionales, científicas, y técnicas junto con Actividades administrativas y servicios auxiliares.**

Estos cuatro grupos de actividad suman el 86,2% del empleo femenino en Asturias.

¹⁰ A: Agricultura

B+D+E: Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación

C: Industria Manufacturera

F: Construcción

G+H+I: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería

J: Información y comunicaciones

K: Actividades financieras y de seguros

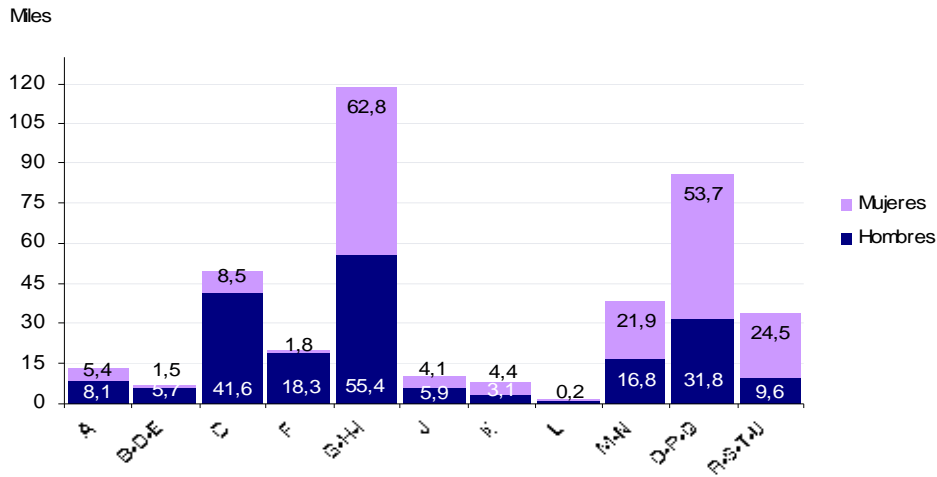
L: Actividades inmobiliarias

M+N: Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares

O+P+Q: Administración Pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales

R+S+T+U: Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio; activ. de organizaciones y organismos extraterritoriales; otros servicios

Figura 3.11. Mujeres y hombres ocupados en Asturias, por rama de actividad, 2016

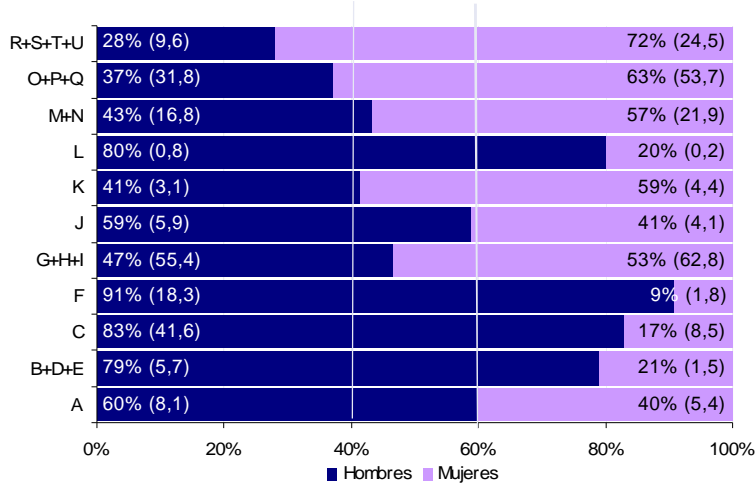


Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

En el caso de los hombres la industria manufacturera es la segunda actividad en importancia para el empleo en Asturias: hay 41.600 ocupados en esta rama.

Estas diferencias en el empleo de asturianos y asturianas, configura una **clara segregación horizontal del empleo por razón de género** (Figura 3.12). La industria (tanto extractiva como manufacturera), los suministros de energía y agua, y la construcción (B-F) están muy masculinizadas en mano de obra, y emplean al 33% de los trabajadores asturianos; las actividades feminizadas (O-U) emplean al 41,4% de las asturianas que tienen una ocupación.

Figura 3.12. Distribución por sexo de los empleados en cada rama de actividad, Asturias 2016, (% y miles)

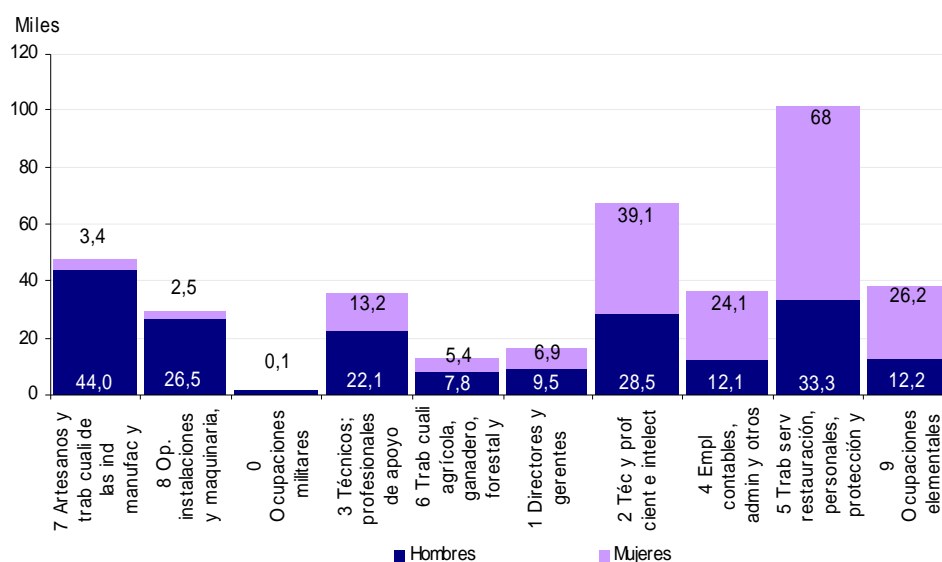


Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

3.2. Ocupadas por tipo de ocupación

La Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO 2011)¹¹, utiliza criterios de área de actividad, pero introduce la consideración del nivel o categoría profesional en el empleo. Al tener en cuenta la distribución por sexo de los empleados en cada tipo de ocupación, se obtiene una imagen de la segregación vertical en el empleo por razón de género.

Figura 3.13. Mujeres y hombres ocupados en Asturias, por tipo de ocupación, 2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

El tipo de ocupación que emplea a más mujeres en Asturias (Figura 3.13) es el de trabajadoras de servicios de restauración, personales, protección y vendedoras¹², con 68.000 trabajadoras (el 36% del total de empleadas). Le siguen las técnicas y profesionales científicas e intelectuales¹³, con 39.100 mujeres empleadas (21% del total). En tercer lugar,

¹¹ 0. Ocupaciones militares

1. Directores y Gerentes

2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

3. Técnicos y profesionales de apoyo

4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina

5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores

6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero

7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)

8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores

9. Ocupaciones elementales

¹² En este tipo de ocupación se incluyen a las cocineras, camareras, auxiliares de enfermería, vendedoras en tiendas y almacenes, operadoras de telemarketing, peluqueras y especialistas en tratamientos de belleza, trabajadoras de cuidados a domicilio y cuidadoras de niños (en centros educativos o a domicilio)

¹³ Maestras y profesoras de educación infantil, enseñanza primaria, secundaria y universitaria, médicas y profesionales de enfermería, y otras.

están las que tienen las denominadas ocupaciones elementales¹⁴ (antes llamados trabajos no cualificados), que suman 26.200 mujeres en Asturias, el 14% del total.

Figura 3.14. Distribución por sexo (%) de los empleados en tipo de ocupación, Asturias 2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

Aunque las ocupaciones elementales son el tercer tipo en importancia en el empleo de las mujeres asturianas, son las más feminizadas, puesto que 7 de cada 10 personas con este tipo de ocupaciones en Asturias son mujeres. En el extremo opuesto están las ocupaciones militares, los operadores de maquinaria e instalaciones y los trabajadores cualificados de la industria manufacturera y la construcción, donde las mujeres no llegan a ser ni una de cada diez empleados.

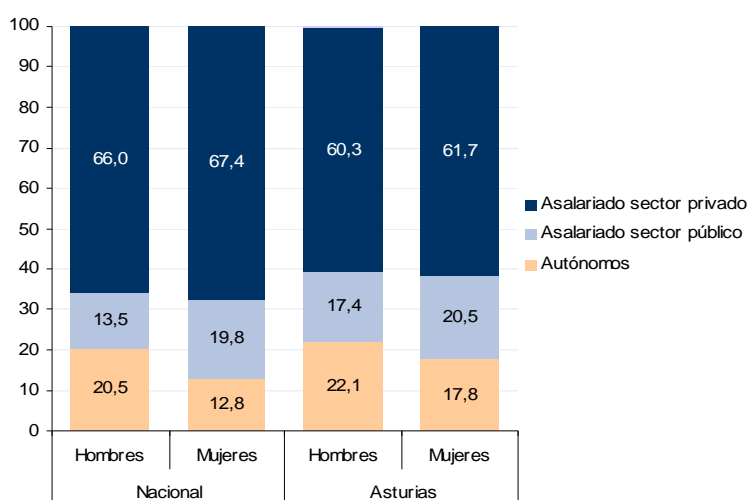
3.3. Ocupadas por situación profesional

La situación profesional a grandes rasgos puede clasificarse en trabajo autónomo y asalariado, pudiendo ser este último en el sector público o en el privado.

En Asturias el 61,7% de las mujeres con empleo son asalariadas en empresas privadas, el 20,5% lo son en el sector público, y el 17,8% son autónomas. Comparando esta distribución con la de los empleados asturianos, observamos que **las mujeres se acogen menos al trabajo autónomo, al igual que ocurre en el conjunto nacional.** No obstante, precisamente respecto al promedio español, **las asturianas trabajan en una proporción mayor que las españolas como autónomas (17,8% frente al 12,8%).** El sector público tiene también un peso mayor en el empleo en Asturias que en España, tanto para hombres como para mujeres.

¹⁴ Empleadas domésticas, personal de limpieza de oficinas o establecimientos de hostelería, ayudantes de cocina, barrenderas y peones agrícolas o de industria

Figura 3.15. Distribución (%) de mujeres y hombres con empleo, por situación profesional, España y Asturias 2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

El empleo autónomo, a su vez, puede ser como miembro de cooperativa, ayuda familiar, o empresario/a (con o sin asalariados a cargo). Tomando en cuenta los datos de rama de actividad junto con los de situación profesional (7), observamos que dentro del sector industrial, el trabajo autónomo (como empresario/a o como miembro de cooperativa) tiene más importancia en el caso de las mujeres que de los hombres (Tabla 3.4). Es decir, aun siendo pocas, de las mujeres que trabajan en la industria, el 17,6% lo hacen como autónomas, mientras que entre los hombres este porcentaje baja al 10,3%.

En el sector servicios ocurre lo contrario: entre los hombres empleados en este sector hay mayor proporción de empresarios o cooperativistas (21,8%) que entre las mujeres que trabajan en servicios (14%).

Tabla 3.4. Población ocupada en Asturias (miles y % respecto al total de cada sexo) por sector económico y situación profesional, 2016

	Mujeres				Hombres			
	Agricultura	Industria	Construc.	Servicios	Agricultura	Industria	Construc.	Servicios
Empresarios y miembros de cooperativas	4,7	1,8 (17,6%)	0,4	24,1 (14%)	5,8	4,85 (10,3%)	5,4	26,9 (21,8%)
Asalariados	0,4	8,3 (82,1%)	1,5	5,3 (84,6%)	1,9	42,5 (89,7%)	12,9	95,9 (77,7%)
Total	5,4	10,1	1,8	171,7	8,1	47,4	18,3	123,4

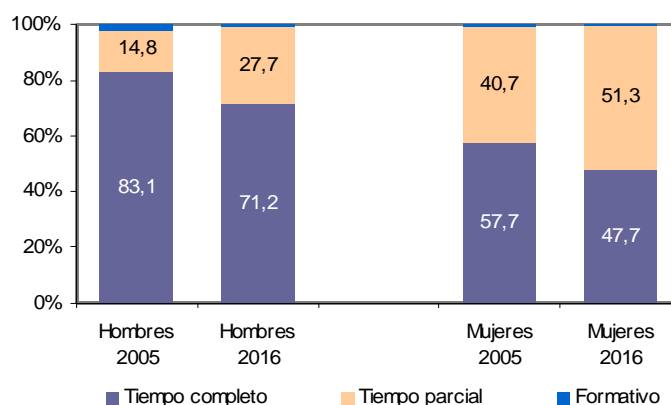
Fuente: SADEI, Base de datos de Mujeres y Hombres 2017

3.4. Ocupadas por tipo de jornada

El trabajo a tiempo parcial está claramente feminizado: **en 2016, de cada 10 personas trabajando a tiempo parcial en Asturias, casi 8 eran mujeres (77%)**. De las 189.000 empleadas que existen en Asturias, **43.400 tienen un contrato de este tipo, lo que supone el 23% del total**. **En el caso de los hombres, sólo el 6,5% de los empleados (12.900) están en la misma circunstancia**. La diferencia es aun mayor si nos centramos en las nuevas contrataciones (7): **durante 2016 el 51% de los contratos laborales firmados por las mujeres**

en Asturias fueron a tiempo parcial, frente al 27,7% de los firmados por hombres. Estos porcentajes son mayores que antes de la crisis (Figura 3.16):

Figura 3.16. Nuevos contratos, por tipo y sexo, Asturias 2005 y 2016



Fuente: SADEI, Base de datos de Mujeres y Hombres 2017. Elaboración propia

Como ya vimos anteriormente (Figura 3.2), **en la última década** ha crecido el número de mujeres y hombres con un contrato de este tipo, aunque lo que **se mantiene es la brecha de género en las tasas de empleo parcial, en torno a 16 puntos porcentuales mayor para las mujeres** (4).

El empleo a tiempo parcial es controvertido. Por un lado, en países europeos con menores tasas de desempleo y más igualitarias en cuanto al género, las mujeres tienen tasas de empleo parcial más altas que en España; en 2015, la tasa española era de 25,2%, mientras que la media de la UE-28 estaba en 35,7% (8). De hecho, una de las prioridades de la Estrategia Europa 2020, la del crecimiento integrador, pasa por conseguir mayor flexibilidad en el empleo, y el trabajo a tiempo parcial es considerado como una herramienta de flexibilización (8). En este sentido, al empleo a tiempo parcial, sobre todo al de las mujeres, se le confiere una connotación positiva: *el logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo (trabajo a tiempo parcial, trabajo desde casa), facilitando una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, permitiendo más oportunidades para el aprendizaje permanente, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social* (8)

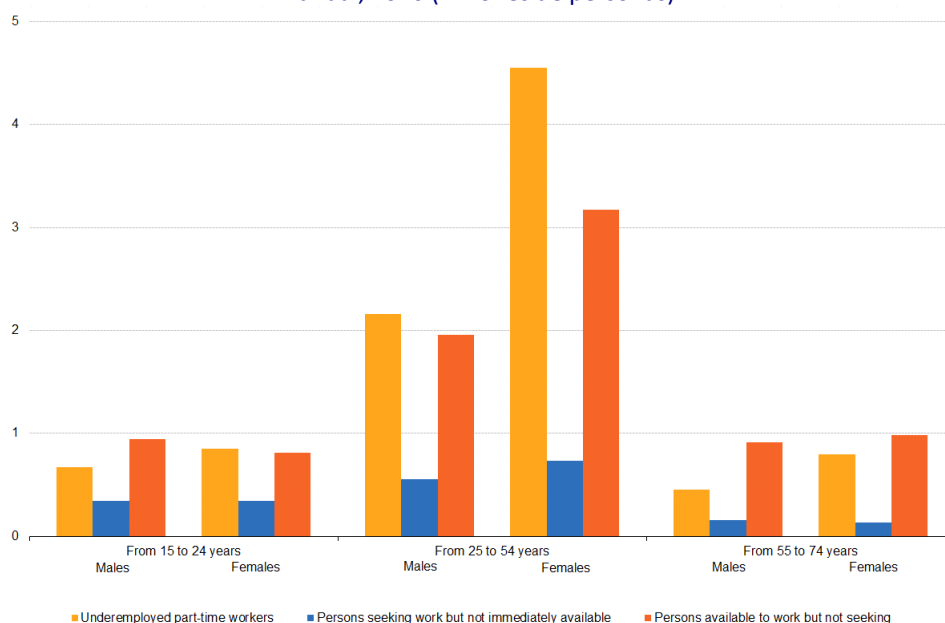
Pero, por otro lado, el empleo a tiempo parcial enmascara situaciones de subempleo. La OIT define el subempleo como la situación de *personas que, pese a haber trabajado o tenido un empleo durante la semana de referencia, tenían entonces la voluntad de trabajar “mejor” o “de forma más adecuada”, y estaban disponibles para hacerlo* (9), definición que hace referencia a un rango amplio de situaciones (relacionadas con la formación del trabajador, las horas de trabajo, las condiciones laborales etc.). Pero hay una situación concreta del subempleo, que es la que afecta a trabajadores/trabajadoras a tiempo parcial. Eurostat define al subempleado a tiempo parcial como aquella persona de entre 15 y 74 años que, trabajando a tiempo parcial, desearía trabajar más horas y está disponible para hacerlo (10). Este tipo de trabajadores y trabajadoras, junto con los llamados “desanimados” (aquellos y aquellas que, estando disponibles para trabajar, no están buscando empleo) y el grupo de los que están

buscando un empleo, a pesar de no estar disponibles para comenzar a trabajar inmediatamente, configuran un colectivo que, sin aparecer en las estadísticas oficiales de desempleados, tiene en realidad muchas similitudes con ellos.

Pues bien, en 2016 España era, junto con Chipre y Grecia, uno de los países de la Europa de los 28 con mayor tasa de subempleados a tiempo parcial: en torno al 50% de las y los trabajadores a tiempo parcial se considera subempleado, lo que supone cerca del 8% del total de personas trabajadoras en España (11).

Por sexo, los datos agregados para toda Europa indican que hay más mujeres subempleadas a tiempo parcial que hombres, sobre todo en el grupo de edad de 25 a 54 años, donde de cada tres trabajadores de este tipo, 2 son mujeres (Figura 3.17). Las columnas color mostaza corresponden a los trabajadores a tiempo parcial subempleados.

Figura 3.17. Indicadores suplementarios de desempleo por sexo y edad (15-74 años), UE-28, media anual, 2016 (millones de personas)



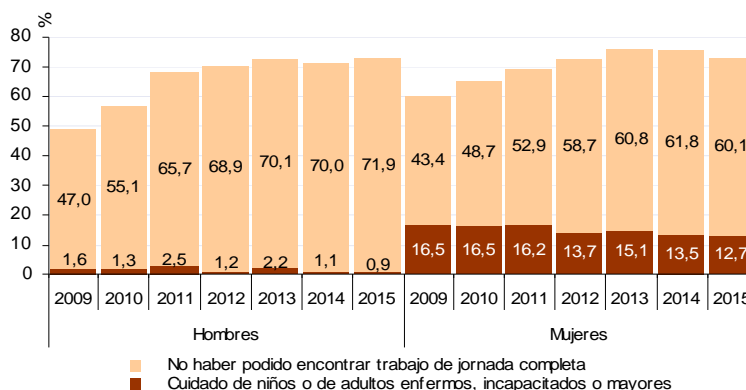
Fuente: Underemployment and potential additional labour force statistics, Eurostat

Respecto a este tema, los datos disponibles más cercanos a nuestro ámbito territorial son los que se exponen a continuación, uno referido a España y otro a nuestra comunidad.

- En primer lugar, la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo facilita datos sobre las razones de trabajo a tiempo parcial. Tomando los datos disponibles para España (12), se obtiene la siguiente figura¹⁵

¹⁵ De entre todas las razones que se obtienen en la encuesta, aquí solamente se han elegido dos: la que define el subempleo, y la de cuidados. Las demás son: seguir cursos de enseñanza o formación, enfermedad o incapacidad propia, otras obligaciones familiares o personales y otros motivos

Figura 3.18. Mujeres y hombres de 15 a 64 años con trabajo a tiempo parcial, por razones, España 2009-2015 (% sobre el total de trabajadores a tiempo parcial)



Fuente: INE, Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Elaboración propia

Según estos datos, el grupo de los que pueden considerarse como subempleados dentro de las y los trabajadores a tiempo parcial (los que responden que tienen un trabajo de este tipo por no poder encontrar otro a jornada completa), aumentó en España, tanto entre hombres como entre mujeres. El considerado subempleo es mayor entre los varones durante todo el periodo. No obstante, hay que apuntar que, de nuevo, el cuidado de hijos/as, de personas dependientes o mayores, afecta exclusivamente al empleo de las mujeres, y que la suma de estos dos motivos ofrece un total que iguala a ambos sexos. Lo que resulta obvio es que el uso de la jornada parcial como forma de conciliación, en España, no es tal.

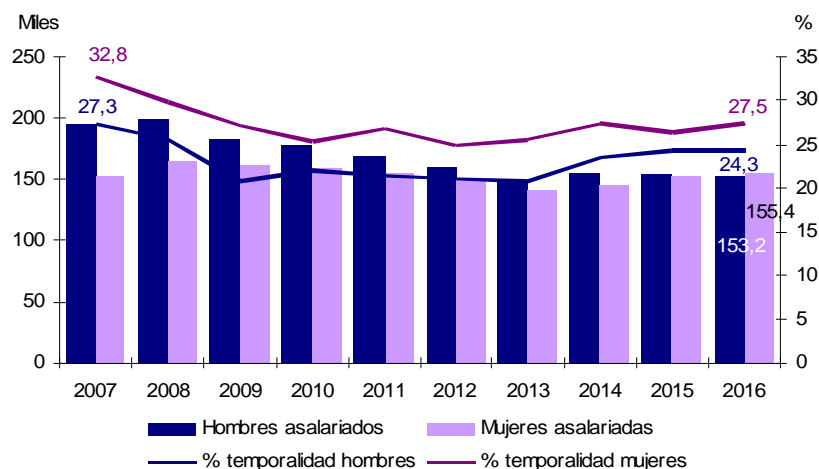
Aplicando el porcentaje correspondiente a la media nacional en 2015, al número de mujeres con trabajo a tiempo parcial en Asturias ese mismo año (40.600), se obtiene la estimación de que en Asturias habría 24.400 subempleadas a tiempo parcial.

- Respecto a Asturias, solamente se dispone de datos de ocupados subempleados, en general, por tipo de empleo en el que desearían trabajar más horas (13). En 2016, en Asturias había 27.300 mujeres y 14.000 hombres subempleados (que desearían trabajar más horas).

3.5. Temporalidad en el empleo

Un segundo elemento de precariedad laboral es la temporalidad, entendida como el porcentaje de asalariados que tienen una relación laboral de tipo no indefinido. Había descendido desde el inicio de la crisis, probablemente porque la caída de empleo se dio antes en los empleos que tenían fecha de finalización. Pero desde 2013, fecha en la que empezó a aumentar la tasa de empleo, la temporalidad ha aumentado de nuevo (Figura 3.19).

Figura 3.19. Mujeres y hombres asalariados en Asturias, y proporción de trabajo temporal por sexo. Asturias 2007-2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

De hecho, en 2016 (8) el 92% de los contratos de mujeres y el 91% de los de hombres, de los registrados en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, fueron contratos temporales.

4. Desempleo

En términos absolutos **el desempleo disminuyó en el último año (2015-2016)** en Asturias (2), más entre las mujeres que entre los hombres (Tabla 3.5). **Las desempleadas se redujeron en un 11,5%**, mientras que los hombres desempleados disminuyeron un 2,9%.

Tabla 3.5. Mujeres y hombres en desempleo en Asturias (miles), 2015 y 2016

	Hombres	Mujeres
2015	47,1	41,7
2016	45,7	36,9

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

La tasa de paro de las mujeres en Asturias en 2016 era menor que la de los hombres, y menor también que la de las españolas (Tabla 3.6). Ambas tasas se redujeron también en el último año; lo vienen haciendo desde 2013, momento en el que el desempleo alcanzó su máximo. No obstante, **estas tasas siguen siendo 12 puntos más altas que en 2007 en el caso de los hombres, y casi 6 puntos en el de las mujeres** (Figura 3.20)

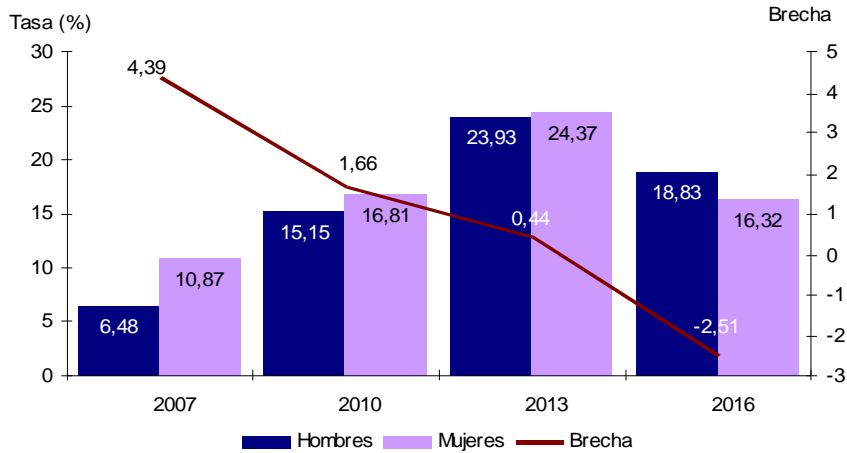
Tabla 3.6. Tasas de desempleo (%) por sexo, en Asturias y España 2016.

	Hombres	Mujeres
Nacional	18,12	21,38
Asturias	18,83	16,32

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

La brecha de género de la tasa de desempleo en Asturias se fue reduciendo desde inicios de la crisis, debido al mayor ritmo de aumento del desempleo entre los hombres que entre las mujeres. En 2013, cuando el desempleo alcanzó su máximo en Asturias, esa brecha llegó a ser casi nula. En 2016 esa brecha ha pasado a ser negativa, debido a que la tasa de desempleo masculina es mayor que la de las mujeres.

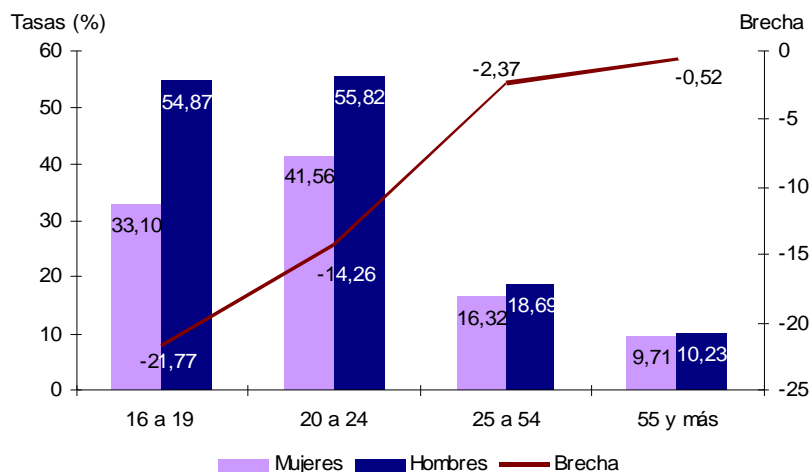
Figura 3.20. Tasas de desempleo en Asturias por sexo, y brecha de género, 2007-2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

En cuanto a la edad, hay una gran diferencia, tanto en las tasas como en la brecha, antes y después de los 25 años. De los 16 a los 19 y de los 20 a los 24, las tasas de desempleo son muy altas en ambos sexos, pero más en los hombres (rondan el 55%). En el grupo de 25 a 54 las tasas ya bajan del valor medio de las respectivas tasas en Asturias. En todos los grupos de edad la tasa de paro de las mujeres es inferior a la de los hombres, por lo que la brecha de género es negativa.

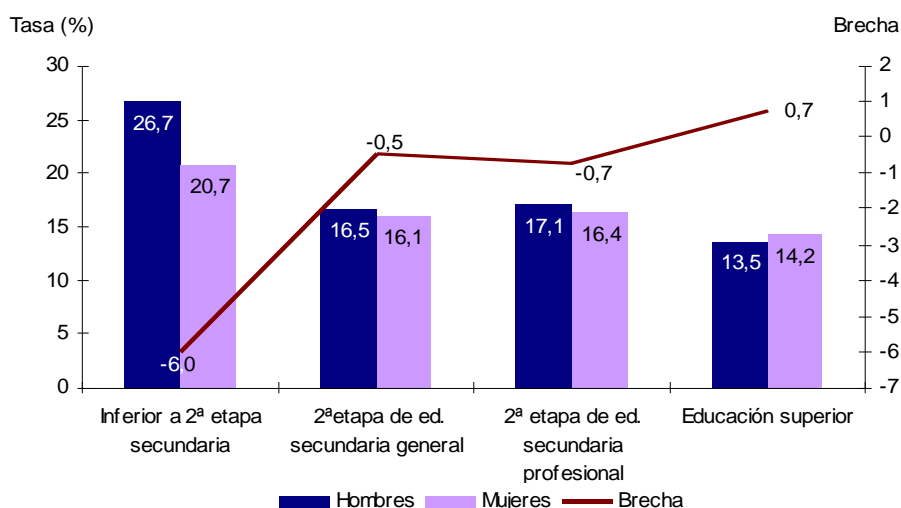
Figura 3.21. Tasas de desempleo por sexo y edad y brecha de género. Asturias, 2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

Por nivel educativo, en todos ellos la tasa de desempleo de las mujeres es menor que la de los hombres (Figura 3.22), a excepción del grupo de personas con Educación Superior, donde la tasa femenina supera a la masculina en casi un punto. A mayor nivel educativo, más bajas tasas de desempleo, pero más empeora la brecha de género desde el punto de vista de las mujeres.

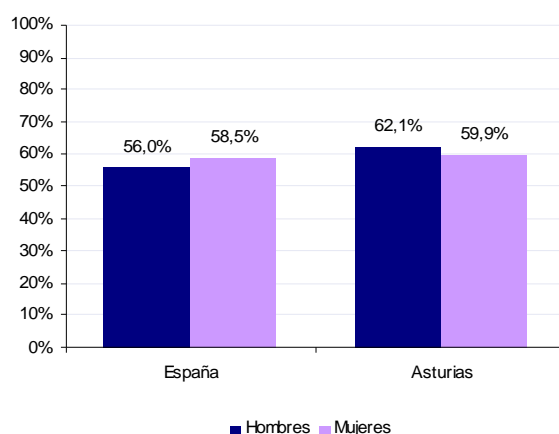
Figura 3.22. Tasas de desempleo por sexo y nivel educativo y su BG. Asturias, 2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

Por último (2), de las 36.900 mujeres paradas en Asturias, 22.100, el 59,9%, eran paradas de larga duración (tenían al menos 12 meses de antigüedad como demandantes de empleo). Este porcentaje es superior a la media nacional de mujeres, pero inferior al porcentaje de hombres parados de larga duración en Asturias (Figura 3.23).

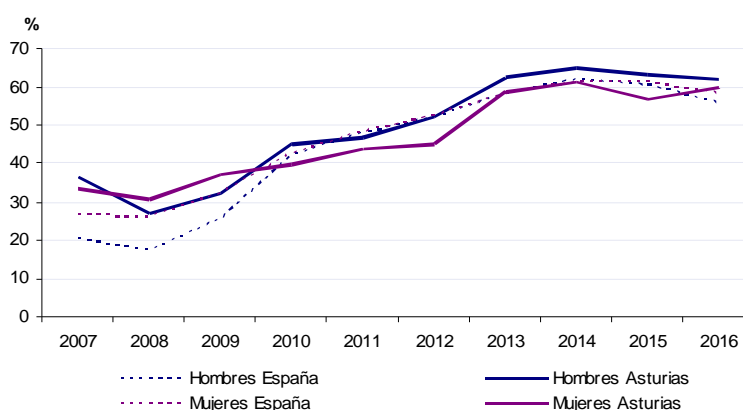
Figura 3.23. Paro de larga duración por sexo, España y Asturias, 2016 (% sobre el total de desempleados de cada sexo)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

En la actualidad el paro de larga duración en la población desempleada es mayor en Asturias que en el conjunto nacional, tanto para hombres como para mujeres. La diferencia es que **en España es mayor el peso del paro de larga duración entre las desempleadas que entre los desempleados, a la inversa que en Asturias**

Figura 3.24. Evolución del paro de larga duración por sexo, España y Asturias, 2007-2016 (% sobre el total de desempleados de cada sexo)



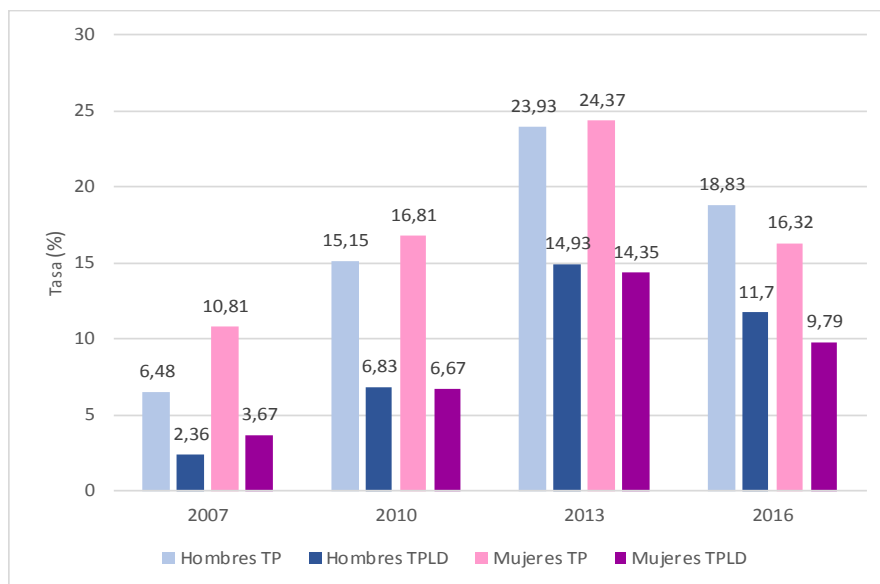
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

El peso del paro de larga duración entre las personas desempleadas comenzó a crecer en Asturias a partir de 2008 (Figura 3.24), al igual que en España, de forma que **desde entonces hasta 2016 aumentó 29,1 puntos porcentuales entre las mujeres y 32,6 entre los hombres**. A partir de 2013 comenzó a reducirse en ambos sexos tanto en España como en Asturias, pero en el último año el porcentaje de paradas de larga duración en Asturias volvió a crecer.

Al igual que la tasa de paro (TP) indica la parte de la población activa que está desempleada (expresado en %), **la tasa de paro de larga duración (TPLD) indica la parte de la población activa que lleva 12 o más meses desempleada** (expresado también en %). Dado que ambas tasas están referenciadas a la misma cifra (la población activa), la relación entre las dos no es la misma que la que mantienen entre sí el conjunto de población desempleada, en general, y la de población en desempleo de larga duración. En la siguiente figura se observa la evolución de estas tasas desde el inicio de la crisis

Desde 2007 hasta 2016 crecieron las tasas de paro (TP) y de paro de larga duración (TPLD) en Asturias, tanto para mujeres como para hombres (Figura 3.25): 5,45 y 12,35 puntos porcentuales las tasas de paro, y 6,12 y 9,33 las de paro de larga duración, respectivamente. Es decir, **aunque en 2016 el paro en general, y el de larga duración en particular, afecta más a los hombres activos que a las mujeres activas, desde el inicio de la crisis la tasa del paro de larga duración de las mujeres creció más de lo que lo hizo su tasa de paro (global)**.

Figura 3.25. Evolución de las tasas de paro y de paro de larga duración, por sexo, en Asturias.



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

En 2015, la tasa de paro de larga duración de mujeres en la Unión Europea de los 28 era 4,5%, en España 12,4% y en Asturias 10,6%.

A modo de resumen de este capítulo, se puede afirmar que, a pesar de que las mujeres tienen mejor nivel educativo que los hombres (y mejor que la media nacional), participan más en la educación (son mayoría en la universidad), hacen un mayor esfuerzo formativo (formación laboral o de otro tipo), y tienen mejor rendimiento, en el ámbito laboral tienen una mayor dificultad para incorporarse al mercado de trabajo (mayor inactividad) y que, cuando lo hacen, tienen más precariedad (más empleo a tiempo parcial y de tipo temporal). Además, en Asturias el empleo de las mujeres se acumula en el sector servicios y en ocupaciones de restauración (cocineras y camareras), servicios personales (peluqueras, servicios de belleza), venta (dependientas en almacenes o vendedoras) o en ocupaciones elementales (personal de limpieza en oficinas o establecimientos de hostelería, ayudantes de cocina y otras). Hay otra parte importante de las asturianas que trabajan para la Administración y en ocupaciones técnicas o científicas (Profesoras en todos los niveles educativos, médicas y enfermeras y otras profesionales), o como empleadas de oficina y administrativas en la misma Administración o en el sector privado.

SALARIOS E INGRESOS

En este apartado se revisarán las principales fuentes de ingresos de las mujeres (salarios, prestaciones y pensiones), y las diferencias que existen entre ambos sexos. Es claro que las mayores dificultades de las mujeres en el acceso al mercado laboral, la mayor precarización de sus condiciones laborales, así como la concentración de empleo femenino en las actividades económicas que cuentan con salarios más bajos, va a determinar unos ingresos vía salario más bajos. Esta diferencia salarial, unida a la menor participación de las mujeres en el empleo (menos horas trabajadas al año) tiene como consecuencia que ellas obtengan peores condiciones de acceso a las pensiones de tipo contributivo, y que las cuantías de éstas sean inferiores. Es decir, las desigualdades de género en el mercado laboral se extienden y se amplifican más allá del ámbito laboral: al desempleo y al fin de la vida laboral.

Esto es importantísimo porque el acceso a las rentas determina la capacidad efectiva de las personas para tomar decisiones sobre su vida de manera autónoma.

1. Salario medio bruto anual y Brecha Salarial de Género en ganancia media anual

1.1. Salario bruto medio anual

En Asturias el salario bruto medio anual¹⁶ aumentó en el último año (2014-2015) para mujeres y hombres, si bien aumentó más para ellos: 4,7% vs. 2,8% (1).

Tabla 4.1. Salario bruto medio anual por sexo (euros) en España y Asturias 2014-2015.

España			
	Mujeres	Hombres	BSG (%)
2014	19.744,82	25.727,24	23,25
2015	20.051,58	25.992,76	22,86
Asturias			
	Mujeres	Hombres	BSG (%)
2014	18.400,68	25.322,01	27,33
2015	18.925,34	26.514,68	28,62

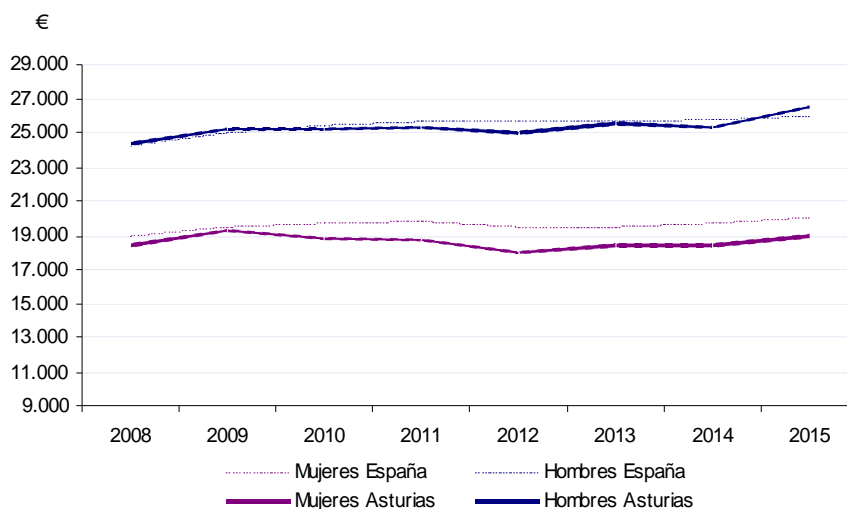
Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial

Una novedad producida el último año (2015) es que el salario medio anual de los hombres asturianos supera la media del salario de los hombres en España. Esto ocurría en 2014 sólo con el salario bruto por hora. El salario de las asturianas, en cambio, se mantiene claramente por debajo del salario medio de las mujeres en España desde 2010 (Figura 4.1)¹⁷.

¹⁶ El salario medio se refiere al salario bruto medio anual de los/las trabajadores/as por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de dos meses durante el año. Incluye el total de retribuciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie (2)

¹⁷ En la Figura 4.1 se ha fijado el valor mínimo salarios (eje de ordenadas) en 9.000€ teniendo en cuenta que el Salario Mínimo Interprofesional anual en 2015 eran 9.080,4 €

Figura 4.1. Evolución del salario bruto medio anual en España y Asturias, por sexo, 2008-2015

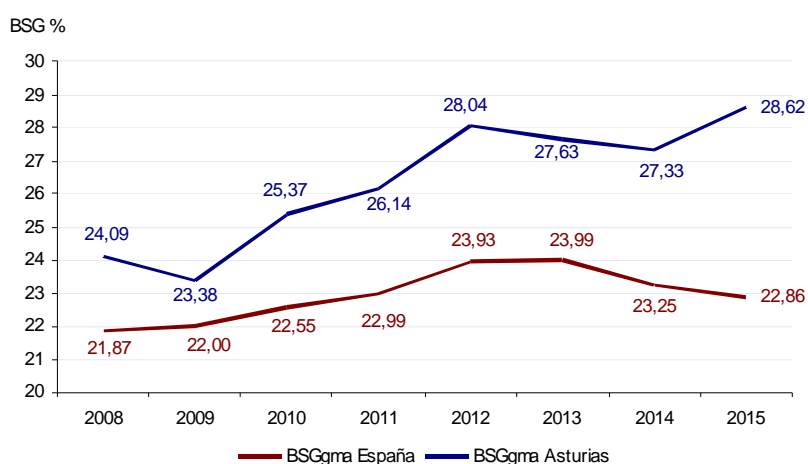


Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia

La Brecha Salarial de Género en ganancia media anual (BSG gma) es la diferencia entre el salario bruto medio anual de mujeres y hombres, tomando como referencia la de los hombres. En el caso asturiano este valor en 2015 fue de 28,62%; es decir, en promedio las asturianas ganaban en Asturias al año un 28,62% menos que los hombres. El dato de BSG en ganancia media anual en 2015 significa que una mujer en Asturias debería trabajar un año, tres meses y 13 días, para poder ganar, en promedio, lo mismo que gana un hombre en un año.

Esta brecha es mayor en Asturias que en España, a pesar de que los salarios medios en el conjunto nacional sean más bajos que los asturianos. Además, la BSG gma en España se redujo en el último año, mientras que en el Principado creció (Figura 4.2.). Entre 2008 y 2015 esta brecha aumentó en Asturias 4,5 puntos porcentuales, y 0,9 en España.

Figura 4.2. Evolución de la BSG en ganancia media anual en Asturias y España, 2008-2015



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia

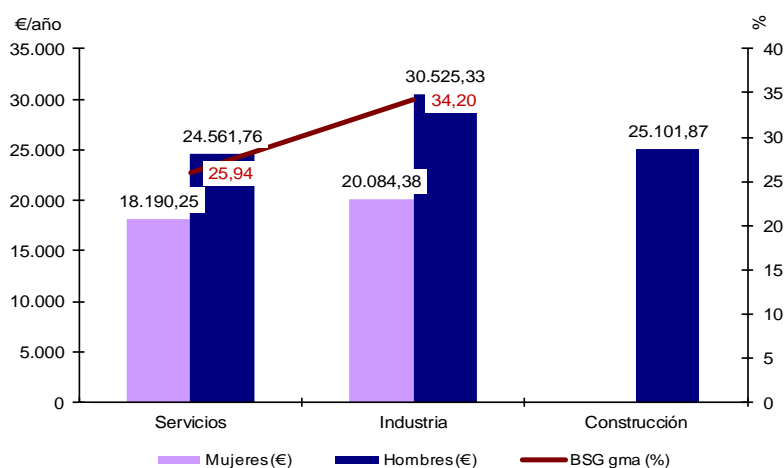
Los salarios medios no son una medida que permita entender todas las diferencias que existen en la distribución de los salarios, y por tanto tampoco lo es para explicar todas las

diferencias de género, ya que salarios muy altos que reciben unos pocos individuos hacen que la media se eleve y no dé cuenta de los muchos individuos que tienen salarios bajos. Pero la media sí permite comparar entre sí las diferencias salariales entre sectores de actividad, o entre ocupaciones.

1.2. Salario medio por sector de actividad

En la Encuesta de Estructura Salarial (1) no hay casos suficientes de mujeres que trabajen en la Construcción en Asturias que permitan hacer una estimación de la media del salario anual (Figura 4.3). **En Asturias el sector servicios provee de unos salarios más bajos que los salarios medios asturianos**, tanto para mujeres como para hombres, y la BSG que genera la diferencia salarial es también menor que la media. Sin embargo, **en el sector industria ocurre todo lo contrario: los salarios de mujeres y hombres y la BSG están por encima de la media de la región.**

Figura 4.3. Salario medio anual de mujeres y hombres por sector de actividad, y BSG, Asturias 2015.



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia

Al poner estos datos en relación con el contexto nacional (Tabla 4.2), llama la atención que los salarios en el sector servicios son mayores que los de Asturias para ambos sexos, pero en el sector industrial, siendo el de las mujeres también menor en Asturias que en España, el de los hombres es mayor. Además, la BSG del sector industrial en Asturias es casi 13 puntos superior en nuestra Comunidad.

Tabla 4.2. Salario medio anual de mujeres y hombres, y BSG, por sector de actividad en España y Asturias, 2015

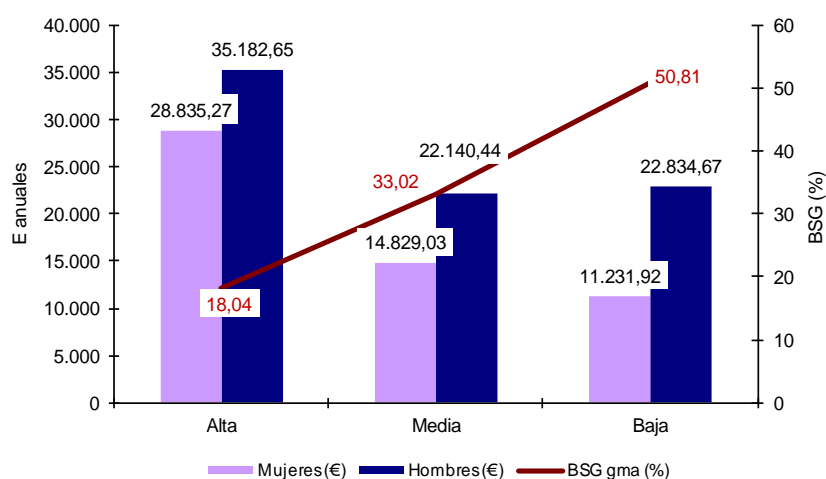
ASTURIAS	Servicios	Industria	Construcción
Mujeres (€)	18.190,25	(*) 20.084,38	-
Hombres (€)	24.561,76	30.525,33	25.101,87
BSG gma (%)	25,94	34,20	-
ESPAÑA	Servicios	Industria	Construcción
Mujeres (€)	19.837,10	22.490,62	20.060,54
Hombres (€)	25.497,29	28.663,97	23.113,93
BSG gma (%)	22,20	21,54	13,21

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. (*) Cifra sujeta a gran variabilidad por basarse en un número de observaciones de entre 100 y 500 casos

1.3. Salario medio por ocupación

La ocupación es uno de los factores que más incidencia tiene en los salarios y, como veremos, que más diferencias provoca en la brecha salarial de género. En el caso de esta variable, el Instituto Nacional de Estadística ofrece datos agrupados por tipos de ocupación, distinguiendo tres categorías: alta, media y baja¹⁸.

Figura 4.4. Salario medio anual de mujeres y hombres por ocupación, y BSG, Asturias 2015.



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia

La tendencia general, como es lógico, es que a mayor categoría de ocupación, mayor nivel salarial. Sin embargo, **en Asturias se da una peculiaridad: respecto a los hombres, los salarios medios anuales en las ocupaciones bajas son mayores que los de las de las ocupaciones medias** (Figura 4.4), de manera **que la brecha en esta categoría de ocupaciones es enorme: las mujeres ganan casi la mitad, en promedio que los hombres.**

No se debe perder de vista que precisamente **las ocupaciones de la categoría “baja”, son dos de las más desequilibradas en cuanto a la presencia de mujeres y hombres entre sus empleados. Las llamadas “Ocupaciones Elementales” son las que tienen un empleo más feminizado** (7 de cada 10 personas empleadas en él son mujeres). El otro tipo de ocupación considerada “baja” son las “Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores”, es la segunda más masculinizada en mano de obra en Asturias: 9 de cada 10 trabajadores son hombres.

¹⁸ **Alta:** ocupaciones de los tipos 1, 2 y 3 (Directores y Gerentes, Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y Técnicos y profesionales de apoyo)

Media: ocupaciones de los tipos 0, y del 4 al 7 (Ocupaciones militares, Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero y Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción, excepto operadores de instalaciones y maquinaria).

Baja: ocupaciones de los tipos 8 y 9 (Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores y Ocupaciones elementales)

Tabla 4.3. Salario medio anual de mujeres y hombres, y BSG, por ocupación, en España y Asturias, 2015

ASTURIAS	Alta	Media	Baja
Mujeres (€)	28.835,27	14.829,03	(*)11.231,92
Hombres (€)	35.182,65	22.140,44	22.834,67
BSG gma (%)	18,04	33,02	50,81
ESPAÑA	Alta	Media	Baja
Mujeres (€)	29.140,87	15.960,97	12.541,32
Hombres (€)	36.064,11	21.688,30	19.935,01
BSG gma (%)	19,20	26,41	37,09

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. (*) Cifra sujeta a gran variabilidad por basarse en un número de observaciones de entre 100 y 500 casos

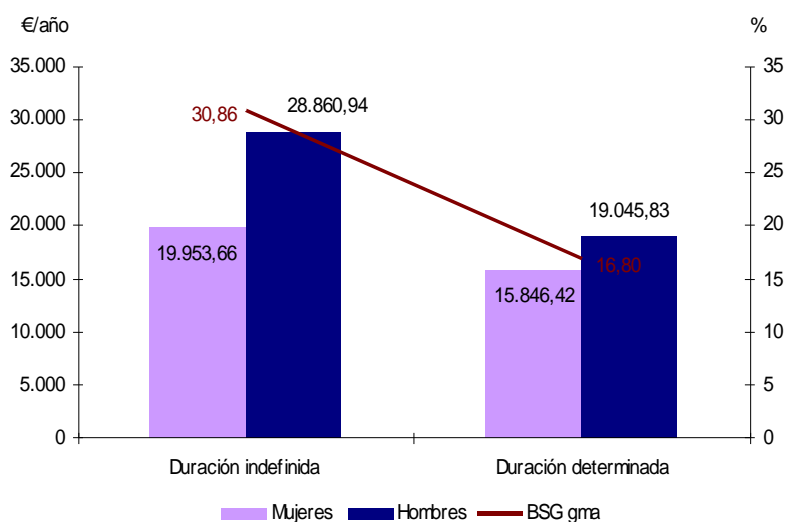
Además, solamente las ocupaciones de mayor cualificación (altas) generan una BSG más pequeña que la media.

De nuevo, al poner en contexto estos datos (Tabla 4.3), observamos una **anomalía en los salarios asturianos de los trabajadores: en las ocupaciones medias y bajas los hombres tienen un nivel salarial mayor en Asturias que en España**. Esto es lo que provoca que la BSG en estas dos categorías de ocupaciones sea mayor en nuestra Comunidad.

1.4. Salario medio por tipo de contrato

Los contratos de tipo indefinido generan unos salarios anuales mayores que los contratos temporales (de duración determinada). Lo que ocurre es que en el caso de los hombres el incremento que se produce en los contratos indefinidos respecto a los temporales es casi el doble (51,5%) que en el caso de las mujeres (26%).

Figura 4.5. Salario medio anual de mujeres y hombres y BSG, por tipo de contrato, Asturias 2015.



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia

La diferencia salarial entre mujeres y hombres es mucho mayor en las relaciones laborales de tipo indefinido (BSG gma de 30,9%) que en las de tipo temporal (BSG gma de 16,8%).

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2017

En relación con el conjunto del país (Tabla 4.4), en este caso **los salarios de los contratos temporales en Asturias son más altos que en España, para ambos sexos. En el caso de los contratos indefinidos, ocurre a la inversa en las mujeres, pero los asturianos conservan la superioridad salarial respecto a los varones españoles.**

Tabla 4.4. Salario medio anual de mujeres y hombres y BSG, por tipo de contrato, en España y Asturias, 2015

ASTURIAS	Duración	
	indefinida	determinada
Mujeres (€)	19.953,66	15.846,42
Hombres (€)	28.860,94	19.045,83
BSG gma (%)	30,86	16,80
ESPAÑA	Duración	
	indefinida	determinada
Mujeres (€)	21.063,25	15.571,82
Hombres (€)	27.825,63	17.274,93
BSG gma (%)	24,30	9,86

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial

2. Salario bruto medio por hora y Brecha Salarial de Género en salario bruto por hora (BSG sbh)

El salario medio anual está muy influido por el número de horas de trabajo al año y éste, a su vez, por el tipo de jornada (parcial o completa), que difiere según el sexo. Por este motivo, en la medida de la desigualdad salarial entre mujeres y hombres, también se utiliza el salario bruto por hora.

2.1. Salario bruto por hora

En Asturias el salario bruto por hora de las mujeres es también inferior al de los hombres en 2015, al igual que ocurría con el salario anual. Y también, al igual que en el caso del salario anual, **el salario/hora de los hombres asturianos es mayor que el de los hombres en el conjunto nacional** (Tabla 4.5), si bien esto ya ocurría el año anterior (2014). Tanto en Asturias como en España los salarios por hora han subido en el último año

Tabla 4.5. Salario bruto por hora de mujeres y hombres y BSG, en España y Asturias, 2014-2015.

ESPAÑA	Mujeres	Hombres	BSG
2014	13,56	15,84	14,39
2015	13,80	16,04	13,97
ASTURIAS	Mujeres	Hombres	BSG
2014	12,52	15,88	21,16
2015	13,08	16,52	20,82

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial

La **Brecha Salarial de Género en salario bruto por hora (BSG sbh)** siempre arroja cifras menores a las de la BSG en ganancia media anual, por el motivo ya mencionado: en este tipo de salario se neutraliza el efecto amplificador que, en la determinación del salario anual, tiene el número de horas trabajadas al año. Este indicador **redujo su** valor tanto en España como en Asturias en el último año (2014-2015), si bien en Asturias es mayor. De hecho (Tabla 4.6), **la BSG en salario bruto por hora asturiana es la mayor de todas las comunidades autónomas.**

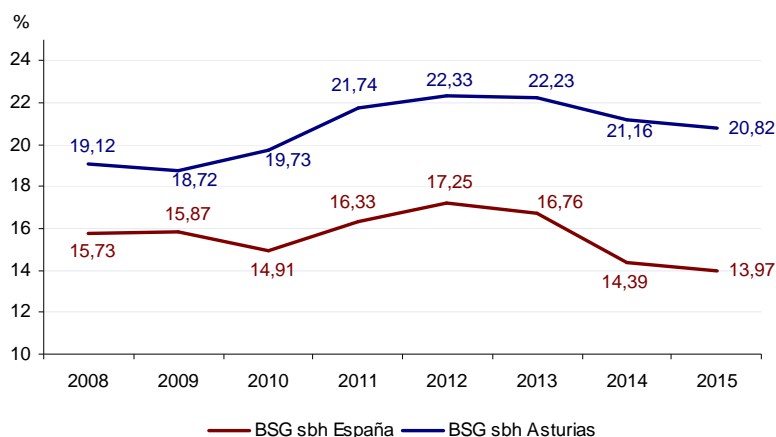
Tabla 4.6. Salario bruto por hora de mujeres y hombres y BSG, por Comunidad Autónoma, 2015.

	Mujeres (€)	Hombres (€)	BSG (%)
Asturias, Principado de	13,08	16,52	20,82
Cantabria	12,26	15,44	20,60
Navarra, Comunidad Foral de	14,80	18,05	18,01
Aragón	13,19	15,74	16,20
Murcia, Región de	12,16	14,41	15,61
Cataluña	14,37	16,96	15,27
Comunitat Valenciana	12,65	14,85	14,81
Galicia	12,24	14,27	14,23
Castilla y León	12,80	14,88	13,98
Total Nacional	13,80	16,04	13,97
Andalucía	12,98	15,05	13,75
Madrid, Comunidad de	15,45	17,87	13,54
País Vasco	16,99	19,49	12,83
Rioja, La	13,34	15,08	11,54
Extremadura	12,18	13,48	9,64
Balears, Illes	13,45	14,76	8,88
Canarias	11,98	13,13	8,76
Castilla-La Mancha	12,92	13,94	7,32

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial

La evolución de la BSG sbh desde 2008 es similar en Asturias y España (Figura 4.6), aunque desde 2013 la reducción fue más pronunciada en el conjunto nacional. **Desde 2008 en Asturias esta brecha acumuló un aumento de 1,7 puntos porcentuales, mientras que en España se redujo en 1,8 puntos.**

Figura 4.6. Evolución de la BSG sbh, en España y Asturias, 2008-2015.



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia

2.2. Salario bruto por hora, por sector de actividad

De nuevo no hay datos disponibles para el salario de las mujeres en el sector de la construcción (Tabla 4.7). Respecto al resto de sectores, **los salarios brutos por hora de la industria**, tanto de mujeres como de hombres, **son mayores en Asturias** que en el promedio nacional. La brecha en este caso **es de 21,88%, mayor que la BSG sbh en Asturias y que la brecha en el mismo sector en España.**

Tabla 4.7. Salario bruto por hora de mujeres y hombres y BSG, por sector de actividad, España y Asturias, 2015.

ASTURIAS	Construcción	Servicios	Industria
Mujeres (€)	.	12,94	(*) 14,75
Hombres (€)	14,73	15,53	18,88
BSG sbh (%)		16,68	21,88
ESPAÑA	Construcción	Servicios	Industria
Mujeres (€)	13,41	13,77	14,17
Hombres (€)	13,67	15,97	17,16
BSG gma (%)	1,90	13,78	17,42

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. (*) Cifra sujeta a gran variabilidad por basarse en un número de observaciones de entre 100 y 500 casos

Respecto al sector servicios, donde trabajan el 90% de las mujeres en Asturias, éstas ganan en promedio 2,6 € menos por hora que sus compañeros en el mismo sector, lo que se traduce en una BSG sbh de 16,68%, mayor que el del mismo sector en España. Es decir, en salario bruto por hora, aunque el sector industrial vuelve a tener un peso importante en la alta BSG asturiana dentro del contexto nacional, el sector servicios también genera una brecha que está por encima de la media nacional.

2.3. Salario bruto por hora por ocupación

Al igual que ocurría con el salario medio anual, de nuevo en el salario por hora encontramos salarios más altos para los hombres en Asturias que en España en las **ocupaciones bajas** y en las **medias** (Tabla 4.8.). Es decir, **la gran desigualdad salarial de género que se produce en estas dos categorías de ocupación, proviene de cómo se paga la hora de trabajo, y no sólo, que también, del número de horas** que mujeres y hombres trabajan al año en las ocupaciones que quedan inscritas en estas dos categorías.

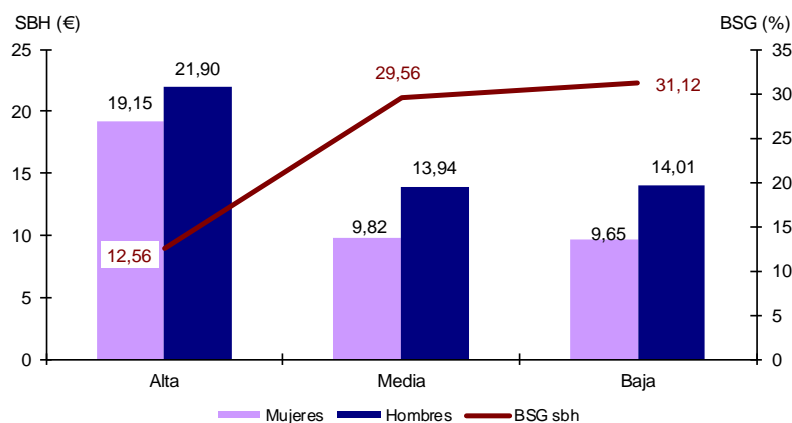
Tabla 4.8. Salario bruto por hora de mujeres y hombres y BSG, por ocupación, España y Asturias, 2015.

ASTURIAS	Alta	Media	Baja
Mujeres (€)	19,15	9,82	(*)9,65
Hombres (€)	21,90	13,94	14,01
BSG sbh (%)	12,56	29,56	31,12
ESPAÑA	Alta	Media	Baja
Mujeres (€)	19,33	10,86	9,68
Hombres (€)	22,27	13,36	12,32
BSG sbh (%)	13,20	18,71	21,43

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. (*) Cifra sujeta a gran variabilidad por basarse en un número de observaciones de entre 100 y 500 casos

Llama la atención que entre las ocupaciones bajas y medias, en Asturias no hay prácticamente diferencia retributiva por hora trabajada para ninguno de los dos sexos, por lo que la BSG tampoco varía mucho (Figura 4.7). **Sí se produce una fuerte reducción de la brecha en las ocupaciones de categoría alta.**

Figura 4.7. Salarios brutos por hora de mujeres y hombres y BSG, por ocupación, en Asturias, 2015.



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia

2.4. Salario bruto por hora, por tipo de contrato

Las relaciones laborales de tipo indefinido elevan el nivel salarial respecto a las relaciones temporales, pero no sólo en ganancia anual, sino también en la ganancia por hora trabajada. Además, al igual que ocurría en el salario anual, **el aumento salarial en el paso de contrato temporal al indefinido beneficia más a los hombres que a las mujeres (aumento del salario bruto por hora de 26% vs. 10%)**

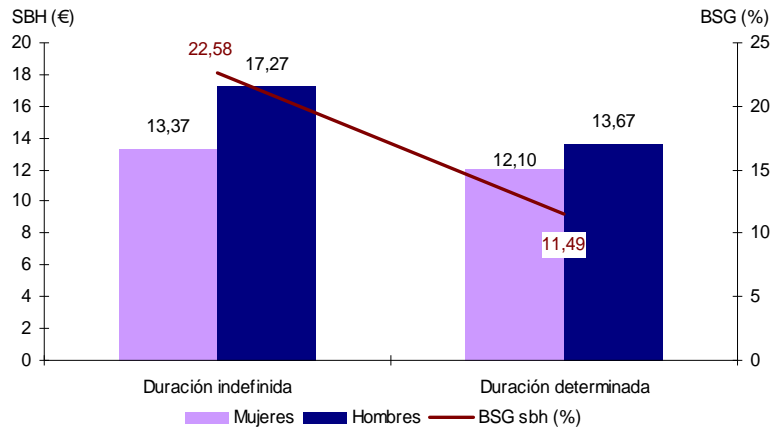
Tabla 4.9. Salario bruto por hora de mujeres y hombres y BSG, por tipo de contrato, España y Asturias, 2015.

	Duración indefinida	Duración determinada
ASTURIAS		
Mujeres (€)	13,37	12,10
Hombres (€)	17,27	13,67
BSG sbh (%)	22,58	11,49
ESPAÑA		
Mujeres (€)	14,17	11,92
Hombres (€)	16,77	12,02
BSG sbh (%)	15,50	0,83

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial

Respecto al conjunto nacional, **los salarios de los hombres asturianos son mayores que los de los españoles, tanto en relaciones indefinidas, como sobre todo en las temporales, donde la diferencia es de un euro y medio.** En el caso de las mujeres, el salario de las asturianas sólo supera a las españolas en los contratos temporales, pero no en los indefinidos. En cuanto a la brecha, es superior la asturiana; es muy llamativo que en el caso de las relaciones laborales de duración determinada, **en España la brecha es prácticamente inexistente, mientras que en Asturias asciende a 11,5%** (Figura 4.8). Este dato es importante teniendo en cuenta que, como vimos, en 2016 en Asturias el 92% de los contratos suscritos por mujeres, y el 91% de los de los hombres, eran de duración determinada.

Figura 4.8. Salarios brutos por hora de mujeres y hombres y BSG, por tipo de contrato, en Asturias, 2015.

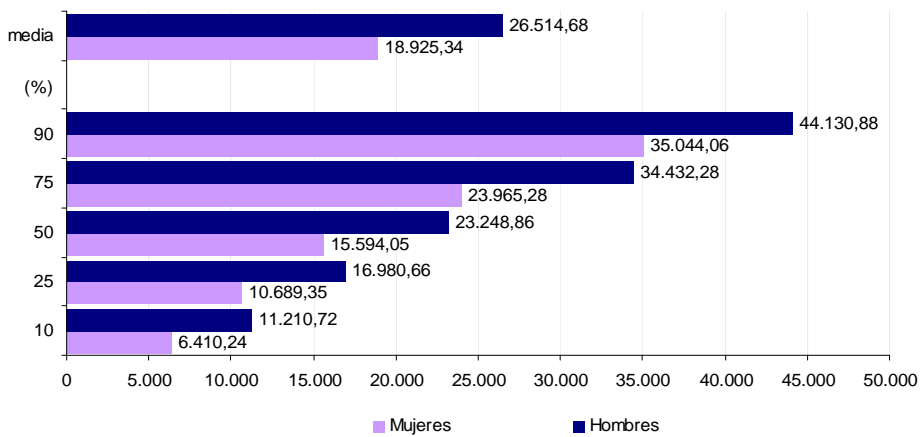


Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia

3. Distribución salarial

Como ya se indicó anteriormente, el salario medio, sea anual, mensual, o por hora, está muy influido por los valores más extremos de la distribución salarial, sobre todo por los salarios más altos, aunque sean pocos individuos los que los perciban. Por tanto, se hace necesario dar datos de cuál es la distribución de los salarios de las mujeres y hombres. Para ello se utilizan otras medidas, como los percentiles de la distribución salarial, extraídos de nuevo de la Encuesta Anual de Estructura Salarial 2015.

Figura 4.9. Percentiles de los salarios de mujeres y hombres en Asturias, 2015



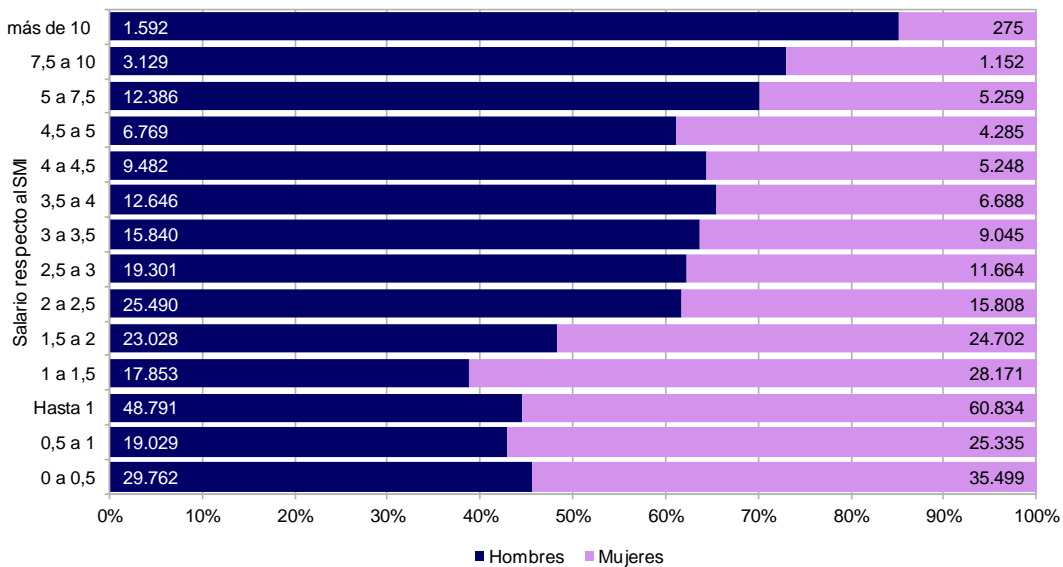
Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia

Para el cálculo de los percentiles, se ordenan todos los asalariados según sea su salario bruto anual, de menor a mayor. El percentil 1, por ejemplo, nos estaría diciendo cuál es el salario de los trabajadores que están al inicio de la distribución (los que menos ganan), ya que el 99% de todos los asalariados tendrían un salario anual mayor que el suyo. El percentil 10 indica el salario que deja por debajo a un 10% de los trabajadores, y así sucesivamente. El percentil 50 es lo que se denomina mediana, por lo que el salario mediano sería el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales (hay el mismo número de trabajadores con salarios más

altos como trabajadores con salarios más bajos). En la Figura 4.9 se ofrecen los salarios para los percentiles 10, 25, 50, 75 y 90 de las distribuciones salariales de mujeres y hombres en Asturias. Se puede observar cómo el salario del percentil 10 de los hombres es superior al del percentil 25 de las mujeres. Ocurre lo mismo con el percentil 25 de los hombres y el 50 de las mujeres: **el salario que ganan las trabajadoras que están en la mitad de la distribución salarial de las mujeres, es más bajo que el que ganan los trabajadores en el cuarto inferior de la distribución salarial de los hombres: 15.594 €/año vs. 16.981 €/año.**

Otra fuente de datos permite poner en relación los salarios percibidos con la cuantía del Salario Mínimo Interprofesional en el año 2015 (3), obteniéndose la siguiente distribución por sexo (Figura 4.10). **Entre las personas con salarios de 0 a 2 veces el SMI, las mujeres son mayoría. En concreto, hay 60.834 mujeres y 48.791 hombres en Asturias que tenían un salario igual o inferior al SMI, lo que representa el 35,1% del total de trabajadoras y el 24,8% de los trabajadores.**

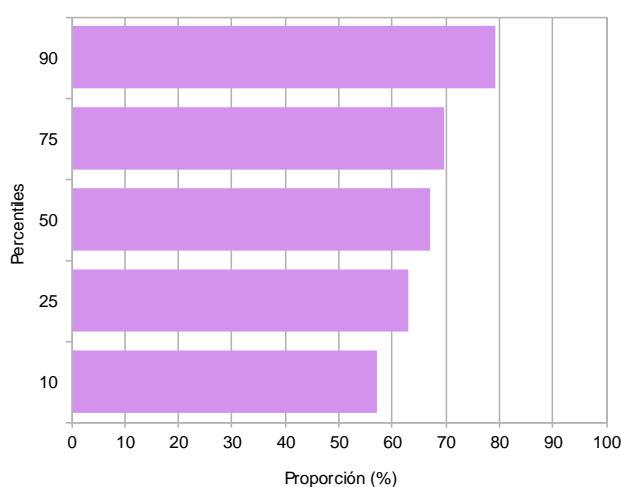
Figura 4.10. Distribución por sexo de los asalariados en función de su ganancia anual con respecto al SMI (miles), Asturias, 2015



Fuente: Agencia Tributaria, Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias, 2015

En cuanto a la brecha salarial, ésta es tanto mayor, cuanto más bajos son los salarios. De este modo, **el salario de una mujer que está en el 10% más bajo de los salarios femeninos, es sólo el 57% del de un hombre que esté en la misma posición en la distribución salarial de los hombres** (Figura 4.11). Esta proporción aumenta con el nivel salarial, de manera que en el 10% de salarios más altos (percentil 90), el de una mujer es el 79,4% del de un hombre. Estos resultados son consistentes con los que se obtenían al comparar los salarios medios según la ocupación: cuanto más alta era la categoría de la ocupación, menor era la diferencia entre los salarios medios de mujeres y hombres.

Figura 4.11. Salario de la mujer respecto al del hombre en Asturias, según percentiles del salario anual. 2015



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia

Por último, la dispersión de la distribución salarial también nos da cuenta de las diferencias salariales entre mujeres y hombres. Esto se puede hacer calculando las ratios entre algunos de los percentiles, y comparando los resultados de mujeres y hombres (Tabla 4.10)

Tabla 4.10. Ratios entre percentiles salariales por sexo, en Asturias, 2015

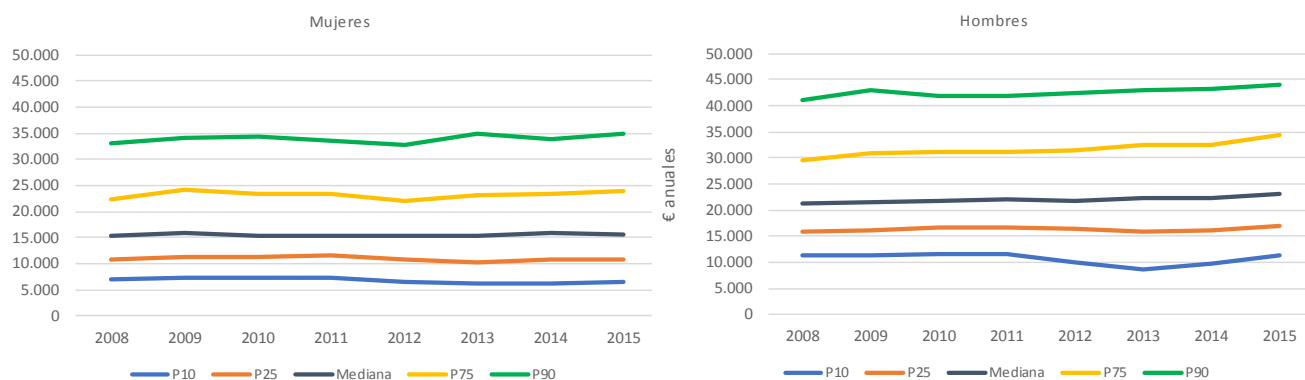
	P90/P50	P50/P10	P90/P10
Mujeres	2,25	2,43	5,47
Hombres	1,90	2,07	3,94

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia

La ratio P90/P50 nos indica en qué proporción aumentan los salarios en la mitad superior la distribución, la ratio P50/P10, cuánto crecen los salarios en la mitad de salarios más bajos, y la ratio P90/P10 indica cómo de amplio es el rango salarial total (distancia entre el 10% de los salarios más altos y el 10% de los más bajos). Ambos sexos tienen en común que es más amplio el rango salarial en la mitad más baja de los salarios que en la de los más altos, si bien las tres ratios son mayores en las mujeres que en los hombres en Asturias. Además, desde 2008 el rango salarial de la primera mitad de los salarios (P50/P10), así como el rango total (P90/P10), crecieron en ambos sexos (Figura 4.12), pero más en las mujeres. Sin embargo, en la mitad superior de los salarios, la amplitud de la diferencia salarial se redujo entre los salarios de los trabajadores, pero creció entre los de las mujeres.

Esto no significa que los salarios más altos de las mujeres se hayan elevado y los de los hombres no; más bien al contrario, **el salario del percentil 90 aumentó en ambos sexos, pero la mediana casi no aumentó en las mujeres, y sí lo hizo en los hombres.** En la Figura 4.12 se aprecia cómo han ido variando en este intervalo de tiempo los percentiles salariales de mujeres y hombres en Asturias. Así, por ejemplo, **el aumento de la ratio P50/P10 en las mujeres se debe a la bajada de los salarios más bajos, mientras que el aumento de esta misma ratio en los hombres se ha debido al aumento de los salarios más altos dentro de ese rango.**

Figura 4.12. Evolución de los percentiles de los salarios de mujeres y hombres en Asturias, 2008-2015



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia

4. Prestaciones de desempleo

Dada la desigualdad salarial entre mujeres y hombres, y teniendo en cuenta las diferencias existentes en las tasas de empleo y el tipo de jornada laboral entre unas y otros (es decir, el número total de días y horas de trabajo que realizan), es evidente que el acceso a las prestaciones por desempleo, la duración y cuantía de las mismas, tienen que ser diferentes.

En 2015 (3) había en Asturias 43.327 mujeres desempleadas, y la prestación media por desempleo de las asturianas era 2.971€ anuales; por otro lado, había 52.392 hombres desempleados con una prestación media de 3.647 € anuales. Estas cuantías suponen que en las prestaciones por desempleo haya una **BSG de 18,5%**.

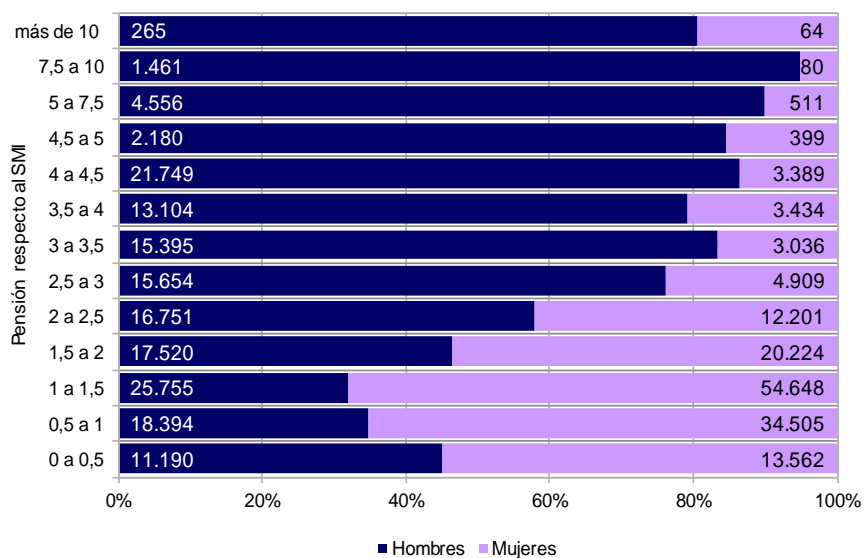
5. Pensiones contributivas

Las mismas causas que provocan la desigualdad de género en la protección contra las situaciones de desempleo, funcionan en la creación de unas marcadas diferencias en el acceso y cuantías de las Pensiones Contributivas (PC), en total, y según el tipo de pensión (jubilación, viudedad e incapacidad).

En 2015 había en Asturias 163.974 hombres y 150.962 mujeres que recibían una pensión contributiva (3). Las cuantías medias son, respectivamente, 20.858 y 12.018 € anuales, lo que sitúa la BSG en las pensiones contributivas en el 42,4%. Es decir, una pensionista asturiana gana el 57,6% de lo que gana un pensionista varón, en promedio.

Disponemos de datos sobre cómo se distribuyen las cuantías de las pensiones en cada sexo. Así, **las pensionistas que reciben una pensión entre 0 y 0,5 veces el SMI, son 13.562, frente a 11.190 hombres. En el tramo de pensiones que van de 0,5 a 1 veces el SMI, había 18.394 hombres y 34.505 mujeres.** En el extremo opuesto, entre los pensionistas que reciben una pensión superior a 10 veces el SMI hay 262 hombres y 64 mujeres. Esto configura una distribución de las PC marcadamente sesgada por el género (Figura 4.13). Las mujeres son mayoría en las pensiones que son hasta 2 veces el SMI, mientras que a partir de ese tramo, los hombres se hacen mayoría.

Figura 4.13. Distribución por sexo de los pensionistas en función de su ganancia anual con respecto al SMI (miles), Asturias, 2015



Fuente: Agencia Tributaria, Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias, 2015

El tramo en el que se acumulan más mujeres pensionistas es en las cuantías de 1 a 1,5 veces el SMI (54.646 mujeres), que unidas a las que reciben entre 1.5 y 2 veces el SMI (20.224), representan casi la mitad de todas las pensionistas asturianas; **las que tienen pensiones iguales o inferiores al SMI son alrededor del 33%.**

Las desigualdades de género en las prestaciones de tipo asistencial y en las pensiones no contributivas se exponen en el capítulo sobre el Bienestar Social.

LOS TRABAJOS DE CUIDADOS

Los trabajos de cuidados son todas aquellas actividades que sirven de soporte para el desarrollo de la vida cotidiana, e incluyen los cuidados de los niños y niñas, de las personas enfermas o con discapacidad, de los y las mayores, pero también las tareas de mantenimiento del hogar y del desarrollo de la vida cotidiana en normalidad (limpieza, orden, compra y elaboración de alimentos, pagos y trámites administrativos etc.). Este conjunto de tareas da sostén a los trabajos productivos o remunerados; en contraposición al término de trabajo *productivo*, a los trabajos de cuidado también se les llama trabajo *reproductivo*.

La forma de medición de las desigualdades en este ámbito es difícil, ya que solo pueden obtenerse datos preguntando directamente a los individuos sobre la realización de estos trabajos, o obteniendo información indirectamente a través de indicadores que surgen en otros ámbitos temáticos. Respecto a la primera opción, en España el INE realiza la Encuesta de Empleo del Tiempo, aunque el último año que se realizó fue en 2010; en Asturias, en la Encuesta de Salud se pregunta sobre la realización de estos trabajos, por el efecto que sobre la salud de las personas puede tener la sobrecarga de cuidados. Respecto a los datos indirectos, se puede obtener información sobre todo de algunos indicadores de tipo laboral como los permisos de maternidad, paternidad, de cuidado de menores o de personas mayores a cargo.

1. Las tareas de cuidados declarados por las personas

En relación a la Encuesta de Empleo del Tiempo (1) en 2010 en Asturias un 68% de hombres y un 93% de las mujeres realizaban tareas relacionadas con el hogar y la familia (trabajos reproductivos). Además, en promedio de horas dedicadas a cada tipo de trabajo (productivo y reproductivo), el patrón de los hombres asturianos era 8-2 y el de las mujeres 6-4; es decir, en promedio, las mujeres dedican el doble de horas que los varones a los trabajos reproductivos.

Respecto a la III Encuesta Asturiana de Salud, realizada en 2012 (2), se obtuvieron los siguientes datos: en caso de convivencia, el 48,8% de mujeres y el 23% de hombres declaraban ocuparse en solitario del cuidado de personas dependientes. En cuanto al tiempo medio diario dedicado a esta tarea, también se apreciaron diferencias: 9,29 horas las mujeres vs. 5,2 horas los hombres.

En lo que se refiere al cuidado de los menores, volvemos a encontrar las mismas diferencias: un 8,7% de mujeres y un 0,9% de hombres entrevistados declararon ocuparse en solitario del cuidado de los menores de 15 años. Y en cuanto al tiempo de dedicación, las mujeres declaraban una media de 7,24 horas al día frente a las 5,37 horas de los hombres.

2. Otras fuentes de información sobre las tareas de cuidado.

Uno de los factores que más influye en las desigualdades de mujeres y hombres en el mercado laboral, es la desigualdad en los trabajos de cuidados, en las tareas de sostenimiento de la vida cotidiana y la atención a menores y a personas dependientes.

2.1. Inactividad laboral por motivos relacionados con los cuidados.

En primer lugar, recordemos lo que se mencionó en el capítulo dedicado al empleo respecto a las causas para mantenerse en la inactividad o para haber abandonado un empleo para pasar a la inactividad laboral. **La categoría “labores del hogar” que utiliza el INE en la Encuesta de Población Activa (3) era la principal causa de inactividad laboral entre las asturianas en 2016 (87.000 mujeres, el 35% de todas las inactivas),** mientras que solamente para 6.100 hombres (el 3,3% del total de inactivos) ésa era el motivo de que no buscasen un empleo.

Por otro lado, **entre 2007 y 2016,** como ya vimos, un total de **18,900 mujeres** declararon en las sucesivas Encuestas de Población Activa **haber dejado un empleo para ocuparse del cuidado de hijos/as o de adultos enfermos, discapacitados o mayores,** lo que supone un promedio de 1.890 mujeres al año. Entre los hombres el número de casos encontrados en la misma circunstancia no permite hacer estimaciones con un nivel de confianza estadísticamente mínimo.

2.2. Los permisos laborales de maternidad y paternidad

Otra fuente de datos son las estadísticas de permisos y prestaciones relacionadas con los cuidados (4). En primer lugar, respecto a **las prestaciones por maternidad,** a las que los padres pueden acogerse después de las 6 semanas siguientes al nacimiento, acogimiento o adopción, en Asturias **hubo en 2016 un total de 4.405 prestaciones; a ellas se acogieron en un 3,18% de los casos los padres, lo que representa un aumento de 2,54% respecto a 2015.**

En cuanto a **las prestaciones de paternidad,** se otorgaron en ese mismo año **3.890,** lo que supone un aumento respecto al año anterior de solamente un 1,17%.

Por último, respecto a las **excedencias por cuidado de hijos/as o de familiares,** se solicitaron en Asturias en **2016 un total de 565, de las cuales 511 las realizaron mujeres, el 90,4% del total.** Este porcentaje se mantiene en el caso de las excedencias por cuidados de hijo/as (418 mujeres de un total de 460 excedencias), y se reduce ligeramente en el caso de las excedencias por cuidado de familiares: 88,6 %.

BIENESTAR SOCIAL

El importante envejecimiento de las mujeres asturianas, su menor acceso a los recursos económicos, junto con el impacto de la crisis, hacen necesaria una amplia cobertura de protección y de recursos.

1. Pensiones no contributivas

Al contrario de lo que ocurre con las pensiones contributivas, **la mayor parte de las beneficiarias de las no contributivas, son mujeres**. A 31 de diciembre de **2016** había en Asturias (1) **5.990 mujeres** beneficiarias de este tipo de pensiones, frente a **3,178 hombres**; es decir, **las mujeres son el 65,3%** del conjunto de beneficiarios de PNC. El reparto de estas pensiones por tipo (jubilación e invalidez) era, respectivamente, del 45% y 55% en las mujeres y 25% y 75% en los hombres. Esto se debe a que hay más hombres que disfrutan de pensiones contributivas de jubilación.

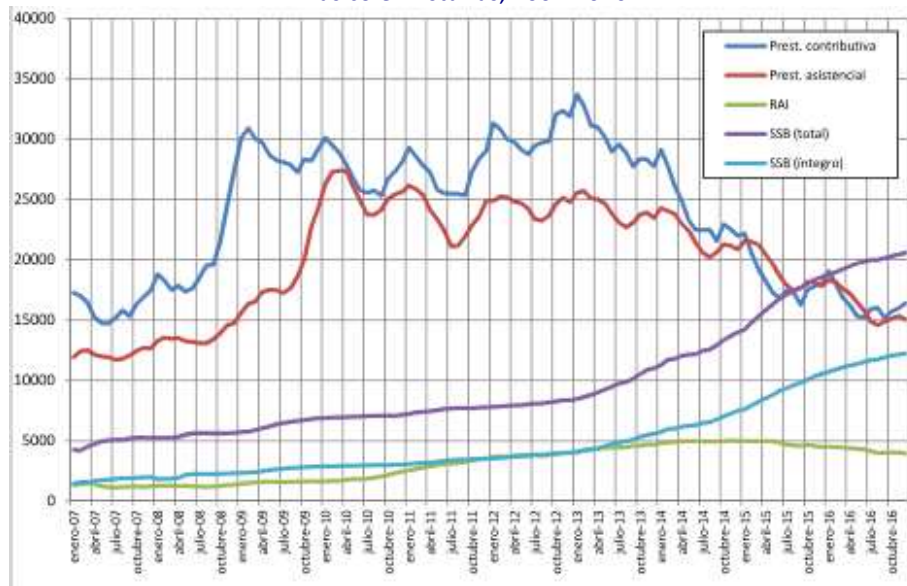
Las tasas de cobertura de las mujeres por PNC, en general y por cada tipo, son mayores que las de los varones. Sin embargo, ésta no es una ventaja, teniendo en cuenta que el acceso a una PNC va ligada a una **imposibilidad de acceso a pensiones contributivas, que protegen mejor contra las contingencias**. De este modo, las PNC de jubilación son percibidas por el 1,80% de las mujeres asturianas mayores de 65 años, y por el 0,77% de los hombres de la misma edad. El 40,1% de las asturianas de entre 18 y 64 años con un grado de discapacidad superior al 65%, cobran una PNC de invalidez; en los hombres esta tasa es del 22,68%.

Hay que decir que **el importe medio mensual** de la pensión no contributiva de **jubilación** en Asturias, en septiembre de **2017** (2) **era 349,36, y el de las PNC de invalidez, 365,12.**

2. Salario Social Básico

Desde 2012 a 2015 el número de personas receptoras del Salario Social Básico (SSB) en Asturias aumentó un 116%, pasando de 9.393 a 20.263, aunque la **proporción de mujeres** en ambos años fue el mismo, **cercano al 63%**. Este aumento **coincide en el tiempo con la caída del número de prestaciones por desempleo** tanto de tipo contributivo como asistencial (Figura 4.14). A finales de 2016 el SSB sumaba un número de titulares mayor que cualquiera de 3 las prestaciones principales relacionadas con el empleo (prestación por desempleo, subsidio por desempleo y RAI). De este modo, el SSB en Asturias, al igual que otros programas autonómicos de rentas mínimas, ha tendido a convertirse en una prestación de último recurso (3)

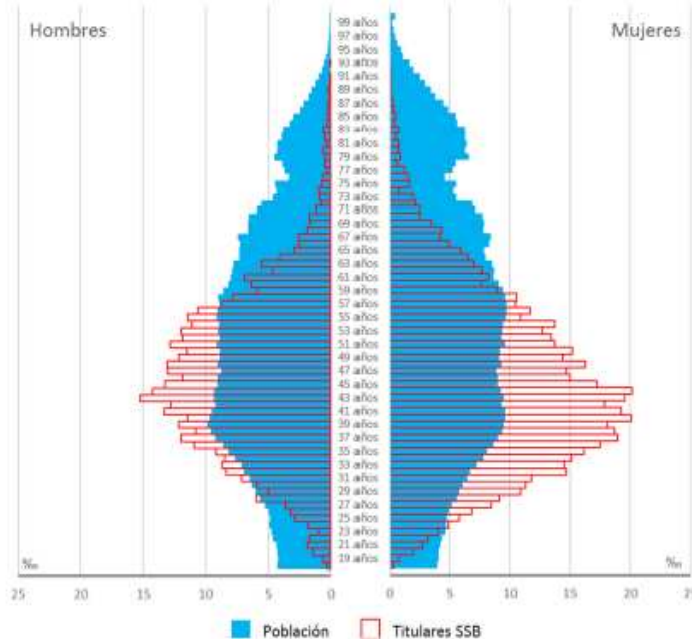
Figura 4.14. Evolución del número de perceptores de prestaciones por desempleo y del Salario Social Básico en Asturias, 2007-2016



Fuente: Evolución socioeconómica del SSB en Asturias, Consejería de Servicios y Derechos Sociales, 2017 (p.8)

Respecto al perfil de las personas titulares de SSB, **la edad promedio de las mujeres está ligeramente por debajo de la de los hombres: 45 y 46,1 años respectivamente**. Además, en la última década (2007-2016) se dio un **rejuvenecimiento de las personas titulares**, sobre todo de las mujeres. El 8,5% de las mujeres receptoras y el 10,2% de los hombres tenían algún tipo de discapacidad reconocida. **En febrero de 2016 las familias monomarentales representaban el 30% en términos de población total perceptora del SSB (titulares y beneficiarios)**

Figura 4.15. Distribución de titulares del SSB y de la población de Asturias por sexo y edad, a 1/1/2016.



Fuente: Evolución socioeconómica del SSB en Asturias, Consejería de Servicios y Derechos Sociales, 2017 (p.11)

3. Sistema de Atención a la Dependencia

La atención a la dependencia es importante desde la perspectiva de la igualdad entre mujeres y hombres por un doble motivo. En primer lugar, como objeto del sistema de atención a la discapacidad, porque las mujeres son mayoría entre las personas mayores en Asturias, como se explicó en el capítulo sobre Población y, por tanto, les afectan más las situaciones de dependencia derivadas del envejecimiento. En segundo lugar, como cuidadoras de las personas dependientes, porque (capítulo sobre los Trabajos de Cuidados) son las mujeres las que con mayor frecuencia se hacen cargo de la atención a personas mayores o discapacitadas dentro de los hogares.

En 2016 había en Asturias 35.130 solicitudes de valoración (4) para el acceso a las prestaciones de dependencia -al amparo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de 2006-, de las que el 67% las hicieron mujeres (5). El motivo de esta proporción no es solamente el que las mujeres también sean mayoría entre los mayores de 65; en términos relativos, se aprecia una mayor tasa de solicitudes en las mujeres (4,3 solicitudes por cada 100 mujeres) que en los hombres (2,35%) (5).

Del total de solicitudes realizadas, obtuvieron un dictamen el 90,57%; del total de dictámenes, a su vez, el 74,6% había concluido en el reconocimiento de una prestación. Ambos porcentajes son menores a la media nacional.

Por tipo de prestación (4), las más importantes en Asturias son las de Cuidados Familiares (33,2% del total), seguidas de las prestaciones para la Prevención de la Dependencia y la Promoción de la Autonomía Personal (el 21,9%). Comparándolo con el conjunto nacional, este último tipo de prestación sólo representa el 3,6% en España. Las prestaciones de Teleasistencia tienen un peso mucho más pequeño en Asturias que en el conjunto nacional (3,5% vs. 15,3%). Por último, la Ayuda a Domicilio supuso el 12,7% de las prestaciones concedidas al amparo del SAAD.

4. Recursos de atención a los grupos con necesidades.

En cuanto al servicio de **Ayuda a Domicilio**, del total de 11.028 personas que fueron beneficiarias del mismo en 2015, tres cuartas partes eran mujeres, de las que el 92% eran mayores y el 72,5% tenían 80 o más años (6). El 9,7% de las ayudas a domicilio fueron dirigidas a personas con discapacidad (menores de 65 años), de las que la mitad (el 53%) eran mujeres.

En cuanto a los **Centros Residenciales** para personas mayores (6), de las 5.773 personas que vivían en alguno de estos centros en Asturias **en 2015, el 68,6% eran mujeres.** En los **Centros de Día** fueron atendidas 1.797 personas en 2015, de las que el **73,8% eran mujeres; entre 2010 y 2015 aumentó en un 25% el número de mujeres atendidas en este último tipo de centros, mientras que el de hombres disminuyó un 12%** (6).

Mientras que las mujeres son mayoría en los recursos de asistencia a las personas mayores, ocurre lo contrario en los recursos para personas con discapacidad (6). En 2015 asistieron a **centros de apoyo a la integración de personas con discapacidad** un total de 1.322, de las que **las mujeres eran el 43%**. En cuanto a las soluciones de alojamiento, de las 3.457 personas usuarias de algún tipo de recurso en el mismo año (sean pisos tutelados, residencias, recursos temporales o unidades de atención infantil), un 40% fueron mujeres. A 31 de diciembre de 2015 había en Asturias 123.387 personas con reconocimiento de discapacidad, de las que el 47,8% eran mujeres.

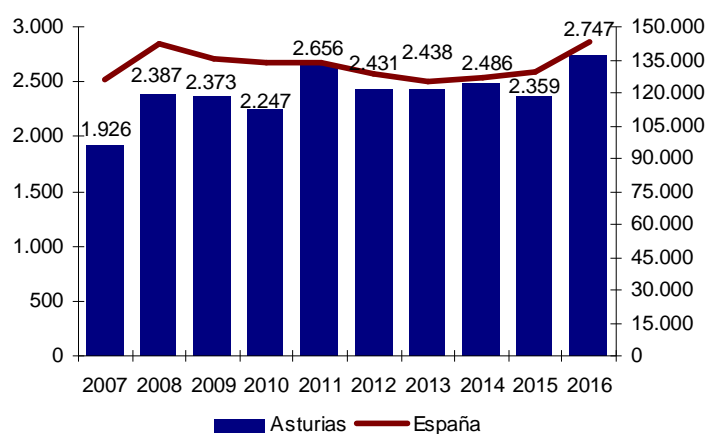
VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es la manifestación más extrema de la desigualdad de género. Cualquier acto de violencia de este tipo se apoya en un lecho de múltiples desigualdades, teniendo además la capacidad de generar más desigualdad.

1. Datos desde el ámbito judicial

Según datos del Consejo General del Poder Judicial (1), **en 2016 hubo en Asturias 2.706 denuncias de mujeres víctimas de violencia, un 21% más que en el 2015. Del total de víctimas, un 21% eran mujeres extranjeras**, cifra muy considerable (teniendo en cuenta que sólo son el 4,2% del total de mujeres que viven en la Comunidad), aunque ligeramente inferior a la del año pasado.

Figura 7.1 Evolución del número de denuncias por VG en Asturias y España, 2007-2016

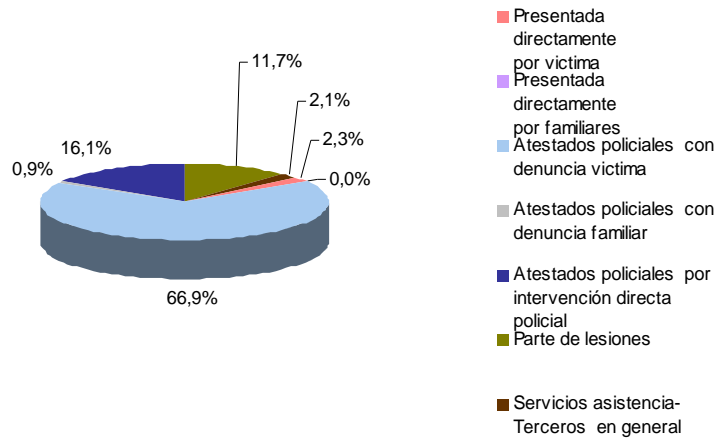


Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia

El número de **denuncias** también **aumentó en el último año, al igual que en España**. Desde 2012 se mantenía en valores que fluctuaban en el intervalo de 2.400 a 2.500 al año. En 2015 se había observado una caída del 5% respecto al año anterior, registrándose 2.359 denuncias, **pero en 2016 las denuncias han llegado a ser 2.747, es decir, un 16% más** (Figura 7.1).

La mayor parte de las denuncias presentadas en 2016 (Figura 7.2) fueron **a través de atestados policiales con denuncia de la víctima (66.9% del total)**. Les siguen en frecuencia las denuncias por atestados policiales a raíz de la intervención directa de la policía (16,1%), y los partes de lesiones (11,7%). Las denuncias presentadas directamente por la víctima fueron el 2,3%, mientras que no hubo denuncias presentadas directamente por familiares

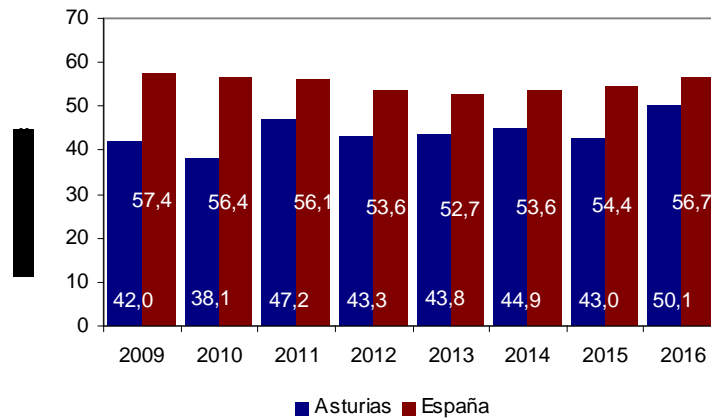
Figura 7.2 Distribución de las denuncias por VG presentadas en Asturias 2016, por persona que la presentó.



Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia

En términos relativos (2), también se ha producido un **aumento en la tasa de denuncias interpuestas en el último año, pasando de 42,96 a 50,4** (denuncias por cada 10.000 mujeres). En la Figura 7.3 se puede ver la evolución de las tasas de denuncias en Asturias y España

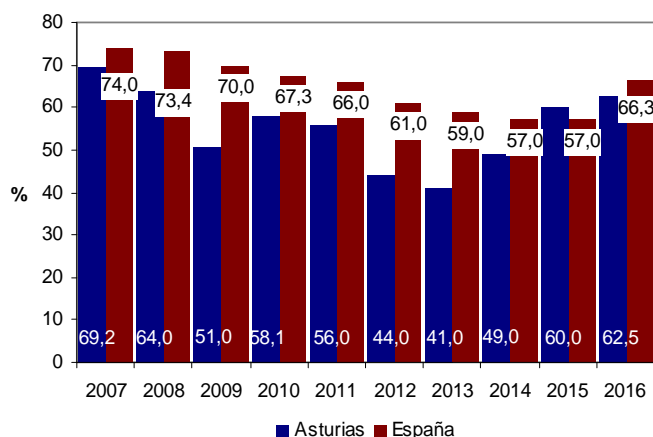
Figura 7.3 Evolución de la Tasa de denuncias por VG (denuncias por cada 10.000 mujeres). Asturias y España, 2007-2016



Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia

Respecto a las **Órdenes de Protección** (2), de 2013 a 2015 el número de Órdenes de Protección solicitadas había aumentado un 11%, y las concedidas aumentaron mucho más (un 63%). Por este motivo, la proporción de Órdenes concedidas sobre las admitidas había crecido muy significativamente, situándose -por primera vez desde 2007- por encima de la media nacional (60% vs. 57%). **En 2016 han vuelto a aumentar tanto las Órdenes de protección admitidas (824), como las concedidas (515), y también la ratio entre ambas: 62,5%. No obstante, con esta cifra Asturias vuelve a quedar por debajo de la ratio nacional, que fue de 66,3% en 2016.**

Figura 7.4 Evolución de la proporción de Órdenes de protección adoptadas respecto a las incoadas. Asturias y España, 2007-2016

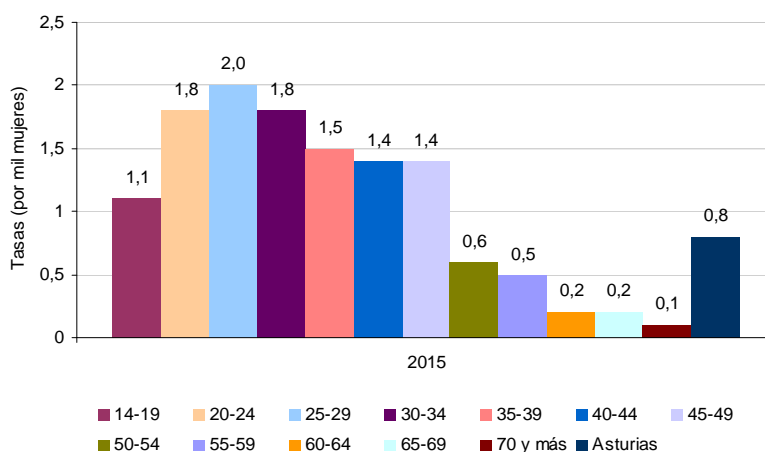


Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia

2. Datos desde el ámbito sanitario (registro VIMPA)

Los datos más actualizados del Registro de Atención Sanitaria en Violencia contra las Mujeres del Principado de Asturias corresponden al año 2015. En la atención sanitaria que se da a las mujeres víctimas en Asturias, hubo una **reducción de un 7% en los partes o registros de atención**. En 2015 hubo **418 partes/registros, correspondientes a 405 mujeres** (3). De ellos el 71,1% se registraron en Atención Primaria, y el resto en Atención Hospitalaria. **Desde 2009 hasta 2015 se observa una disminución continua de la tasa de incidencia** (número de partes/registros por cada 1000 mujeres); **en ese año esta tasa fue de 0,8 para el conjunto regional**.

Figura 7.5 Tasa de partes de atención sanitaria, por grupo de edad, en el Registro VIMPA. 2015



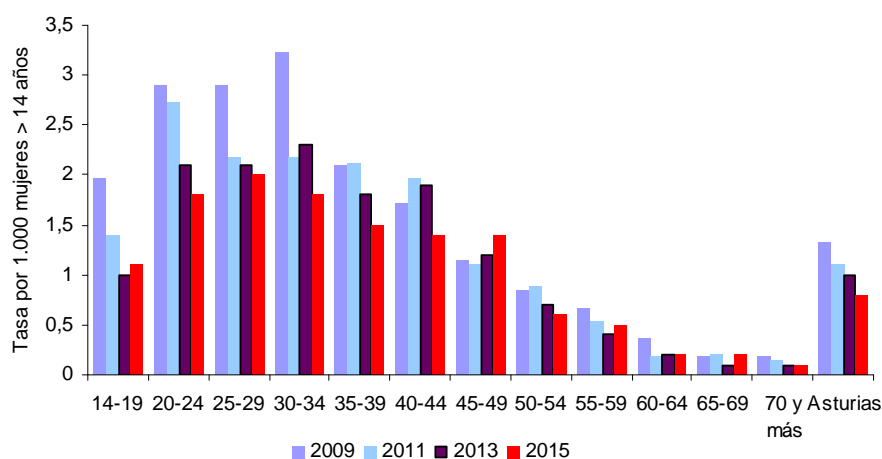
Fuente: Registro de Atención Sanitaria en Violencia contra las Mujeres del Principado de Asturias. 2015

El grupo de edad en el que se dieron más partes o registros fue el de mujeres de 30 a 34 años; sin embargo, hay otros grupos de edad donde la incidencia de atención sanitaria por violencia es más o igual de elevada que en éste: la tasa máxima corresponde a las mujeres de

entre 25 y 29 años, con un 2‰ (Figura 7.5). En el grupo de 20 a 24 años la tasa es la misma que en el de 30 a 34: la tasa también es alta: 1,8 por mil. **Entre las adolescentes de 14 a 19 años la tasa fue de 1,1 por mil, una cifra superior a la media de todas las mujeres**, e incluso a la de mujeres de 50 o más años.

En la Figura 7.6 se advierte cómo **ha ido reduciéndose la tasa de partes de atención** por VG por cada 1.000 mujeres asturianas de más de 14 años, **desde 2009 hasta 2015**. Por edades, **la mayor reducción se dio entre las mujeres más mayores**: en el grupo de mujeres de 70 y más años y en el de 60 a 64 años. Las tasas también se redujeron muy significativamente en los grupos de 10 a 14 años y de 30 a 34. A partir de los 35 años, y hasta los 59, las tasas se redujeron pero no tan considerablemente; en el grupo de 45 a 49 años, incluso, aumentaron desde 2009.

Figura 7.6 Evolución de la tasa de partes de atención sanitaria, por grupo de edad, en el Registro VIMPA. 2009-2015

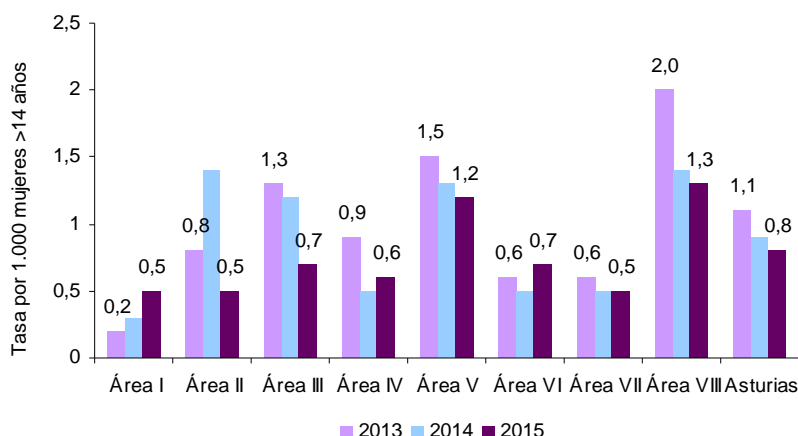


Fuente: Registro de Atención Sanitaria en Violencia contra las Mujeres del Principado de Asturias. 2015

En cuanto a la relación de las mujeres con la persona agresora, **en el 62,8% de los partes/registros, el causante era el compañero íntimo de la mujer (marido o pareja), y el 21,2% el ex compañero (ex marido o ex pareja)**.

Respecto a las Áreas Sanitarias de Asturias, **el Área VIII (correspondiente a la comarca de Langreo) sigue teniendo la tasa de partes más alta de todas (1,3 por mil), aunque, al tiempo, es la segunda Área en reducción de la tasa desde 2013**. Sigue a Langreo en tasa de partes de atención en 2015, Gijón (Área V) con 1,2 por mil (Figura 7.7)

Figura 7.7. Evolución de la tasa de partes de atención, por Área Sanitaria 2013-2015. Registro VIMPA



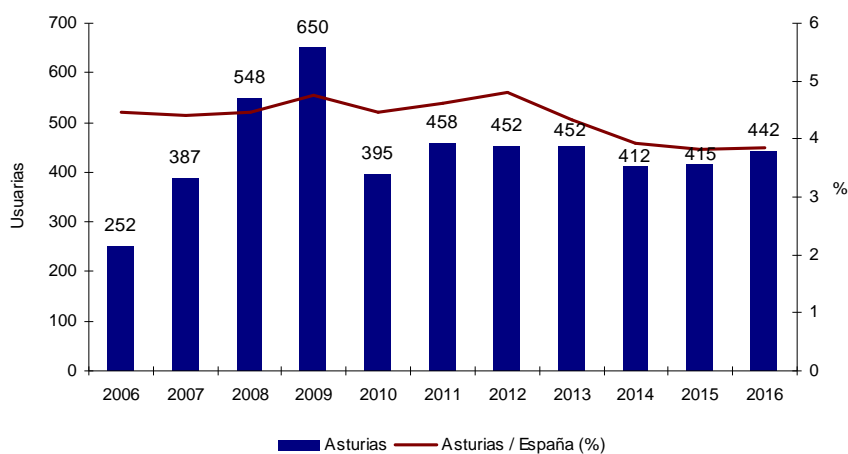
Fuente: Registro de Atención Sanitaria en Violencia contra las Mujeres del Principado de Asturias. 2015

El Área Sanitaria donde más han disminuido las atenciones sanitarias por violencia de género en términos relativos, fue la III (Avilés) . Las alas de la Comunidad (Jarrio I y Arriendas VI) fueron las únicas Áreas en las que esta tasa aumentó en los últimos dos años (2013-2015). Por último, el occidente (Área de Jarrio) sigue estando a la cola de las tasas de atención, aunque en 2015 comparte tasa (0,5 atenciones por cada 1.000 mujeres de más de 14 años) con Cangas de Narcea II y Mieres VII.

3. Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género (ATENPRO)

El número de usuarias activas en este sistema en Asturias se mantiene dentro de unos límites estables entre las 400 y 500 anuales desde 2010, tras un constante aumento en el periodo 2006-2009. En 2016 había 442 usuarias activas en Asturias (Figura 7.8). En el último año el número de usuarias aumentó un 6,5% en Asturias (4).

Figura 7.8. Evolución del número de usuarias activas en el servicio ATENPRO en Asturias, y en relación con el total español, 2006-2016



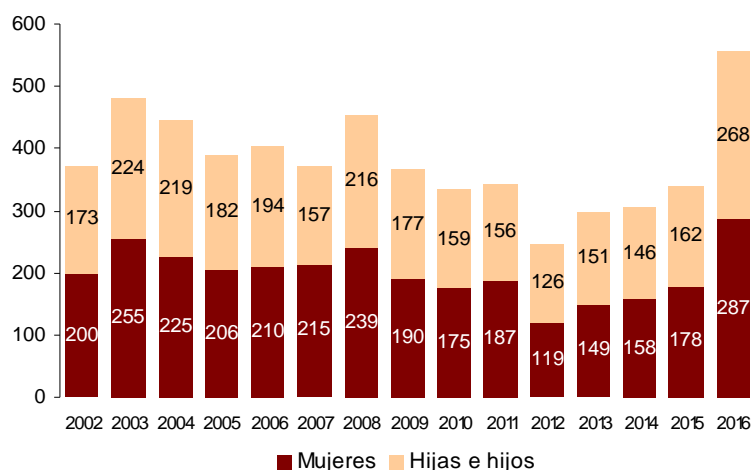
Fuente: Observatorio Estatal de Violencia de Género, Portal estadístico

4. Red de Casas de Acogida de Asturias.

La Red de Casas de Acogida está formada por un conjunto de viviendas y pisos tutelados que sirven de alojamiento a las mujeres y sus hijos e hijas. El alojamiento se acompaña de programas personalizados de recuperación e inserción de mujeres, y de actividades dirigidas a los hijos e hijas de éstas. Durante 2016 se atendió en la Red de Casas de Acogida de Asturias a 556 personas: 287 mujeres, 268 hijas e hijos y una persona a cargo. La mayor parte de los ingresos continúan haciéndose por vía de emergencia.

En el último año (2015-2016) las personas atendidas en la Red aumentaron un 63,5% en total; el número de mujeres víctimas (268) aumentó 61,2% y el de sus hijos e hijas (287), un 65,4% más.

Figura 7.9. Evolución del número de personas atendidas en la Red de Casas de Acogida 2002-2016



Fuente: IAM

Desde 2012, año en que el número de personas atendidas fue el mínimo de la serie, estas cifras **no dejan de crecer**; **en todo el periodo 2012-2016 se acumula un aumento del 141,2% en el número de mujeres** que ingresaron en el año y un 112,7% en el de sus hijos e hijas, lo que hace un total de un 126,9% más de personas atendidas.

5. Mujeres asesinadas

En 2016 fallecieron 2 mujeres en Asturias víctimas de la violencia de género. Desde 2005 el total de muertes son 22.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

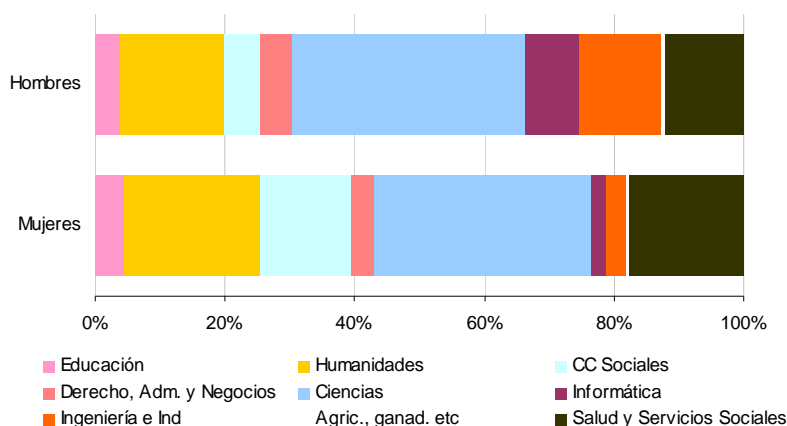
1. Tesis

Como ya se vio en el capítulo dedicado a la educación, las mujeres son más que los hombres en los Grados Universitarios, aunque hay diferencias por ramas de conocimiento. También se vio que la Tasa de Rendimiento de ellas es superior a la de los compañeros universitarios en todos los Grados.

Del mismo modo, una vez terminada la formación universitaria, **las mujeres deciden progresar en la carrera académica e investigadora también en un número mayor que los hombres: en 2015 (1), se presentaron en la Universidad asturiana 402 tesis doctorales, de las cuales 221 fueron hechas por mujeres (el 54,98% del total).**

Por ámbitos de estudio (Figura 8.1), **la mayor parte de las tesis realizadas en 2015, tanto de mujeres como de hombres, fueron de Ciencias (33,5% y 35,9% respectivamente).** De estas tesis, la mayor parte versan sobre Ciencias Físicas, químicas o geológicas

Figura 8.1. Tesis presentadas en la U. de Oviedo en 2015, por ámbito de estudio para cada sexo.



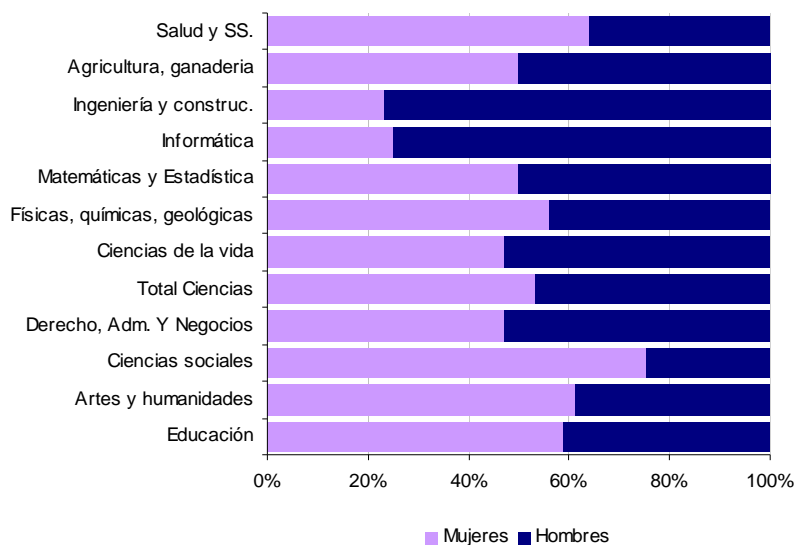
Fuente: MECD, Estadísticas de Tesis Doctorales 2015. Elaboración propia

El segundo ámbito que reunió mayor número de tesis fue también el mismo en ambos sexos, aunque con distinto peso: Artes y Humanidades sumaron el 20,8% de las de mujeres, y el 16% de las de hombres.

Ingeniería, Industria y Construcción es uno de los ámbitos en los que más diferencia hay entre participación femenina y masculina en las tesis: 3% y 13% respectivamente. Ocurre lo mismo, aunque a la inversa, con las de Salud: 17,6% en las mujeres y 12% en los hombres.

De este modo, la configuración por sexo del conjunto de tesis defendidas en cada ámbito educativo muestra unos ámbitos feminizados y otros masculinizados (Figura 8.2). No obstante, las tesis de Ciencias (ya sea en total, ya sea por especialidad) son paritarias respecto a la composición por sexo de los alumnos. **Ingeniería e Informática son los ámbitos masculinizados en las tesis realizadas.**

Figura 8.2. Distribución por sexo de las tesis de cada ámbito, presentadas en la U. de Oviedo. 2015



Fuente: MECD, Estadísticas de Tesis Doctorales 2015. Elaboración propia

2. Investigación científica y Desarrollo tecnológico (I+D)

¿Qué es lo que ocurre una vez que se termina el periodo de formación universitaria, o de la presentación de una tesis doctoral? Una manera de responder esta pregunta es conociendo cuál es la participación de las mujeres en los recursos humanos de las actividades de investigación y desarrollo.

En 2015 había en Asturias (2) 2.999 personas (en equivalencia a jornada completa) trabajando como personal empleado en actividades de I+D, de las que 1.190 eran mujeres (un 39,7%). Se incluye como personal en I+D, a todo el personal empleado directamente en actividades de I+D, sin distinción de nivel de responsabilidad, así como a los que suministran servicios ligados directamente a los trabajos de I+D, como personal de gerencia, administradores/as y personal de oficina. Se excluyen las personas que realizan servicios indirectos.

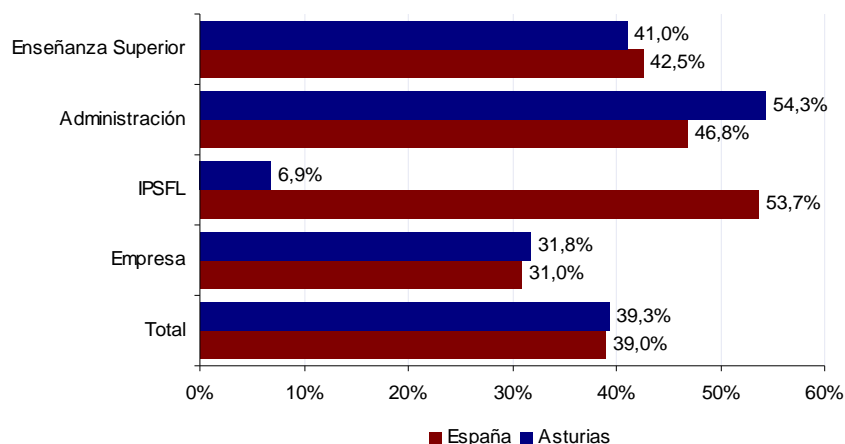
La presencia de las mujeres no es la misma en todos los sectores. **La Administración** en Asturias tiene entre su personal empleado en actividades de I+D un **51,9% de mujeres**, ligeramente por encima de la media nacional. En **Enseñanza Superior** también el porcentaje de mujeres es superior a la media de sectores, con un **43,1%**. **En cambio, en la empresa ocurre lo contrario: sólo un 30,3%** del personal corresponde a empleadas femeninas, por debajo de la media para Asturias.

Especial relevancia tiene saber cuál es la presencia femenina en el conjunto del **personal de investigación**. Dentro de todo el personal empleado en I+D, el investigador es el que está implicado en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas y en la gestión de los correspondientes proyectos. También están incluidos los gerentes y administradores dedicados a la planificación y gestión de los aspectos

científicos y técnicos del trabajo de los investigadores, así como los postgraduados con trabajo/beca de estudio.

En relación con el conjunto del personal, la presencia femenina en el personal investigador prácticamente no varía, manteniéndose en torno al 39%. Sin embargo, esta participación general de las mujeres en I+D difiere según el sector de trabajo (Figura 8.3)

Figura 8.3. Participación de las mujeres en el personal investigador en I+D en Asturias y España, por sector, 2015.



Fuente: INE, Estadísticas sobre actividades de I+D, 2015

Los porcentajes de presencia femenina en cada sector son similares en los dos ámbitos territoriales, con dos excepciones. En primer lugar, en el sector IPSFL (Instituciones Privadas sin Fines de Lucro), hay una diferencia muy considerable: 53,7% en España y 6,9% en Asturias; el reducido número de investigadores en este sector concreto en Asturias provoca un gran impacto en los porcentajes, lo que produce esta gran diferencia entre la media nacional y el dato porcentual en Asturias. Por otro lado, en Administración ocurre lo contrario: en términos relativos hay más mujeres trabajando en este sector como investigadoras que en España (54,3% vs. 46,8%), y además la diferencia entre los porcentajes estatal y asturiano se amplía respecto al total de personal empleado.

En la empresa, aunque la presencia relativa de mujeres en Asturias está a la par con España (en torno al 30%), éste es el sector que tiene un personal investigador masculinizado.

Aunque la Administración es el sector con mayor proporción de mujeres en el personal investigador, es el sector de la Enseñanza Superior el que concentra la mayor parte de las mujeres investigadoras en Asturias: el 55% del total de investigadoras en I+D trabaja en este sector. Le sigue el sector empresarial, que contrata al 28% de las investigadoras, y la Administración con un 16,7%. Esta distribución de las investigadoras por sectores es prácticamente igual en el conjunto nacional, aunque la Enseñanza Superior cede algo de relevancia, en parte a favor de la Administración, y el sector empresarial en menor medida: 50,9% Enseñanza Superior, 19,6% la Administración y 29% las empresas.

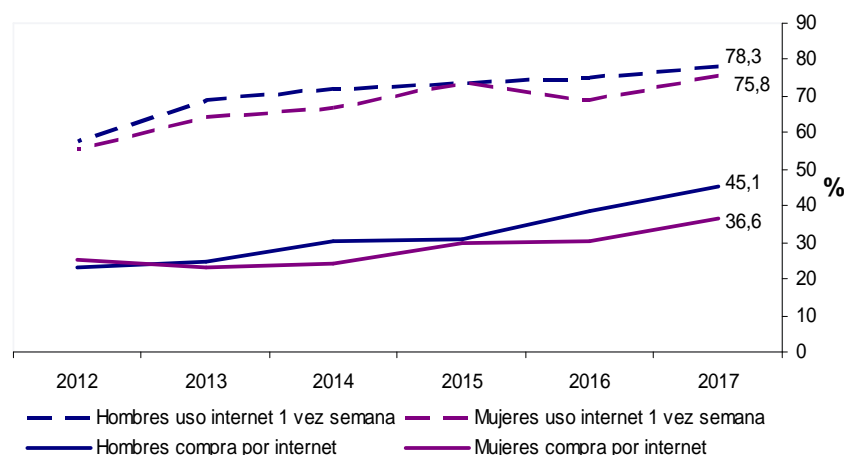
3. Uso de las TIC entre la población.

El avance hacia la sociedad digital requiere una ciudadanía formada en las nuevas tecnologías de la información y comunicación, ya que cada vez es más necesaria la alfabetización digital para el pleno ejercicio de los derechos y de acceso a los servicios públicos y privados.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ha ido aumentando en el conjunto de la población en España y Asturias en los últimos años, **aunque entre las mujeres es algo menor.**

En la Encuesta de uso de las TIC en los hogares se pregunta a la población encuestada sobre su uso en varios aspectos relacionados con la frecuencia y el tipo de tecnologías utilizadas, que configuran cinco tipos distintos de uso. En 2016 esos cinco se redujeron a tres, por lo que solamente se puede hacer un repaso a la evolución de esos tres tipos: el uso esporádico de internet (alguna vez en los últimos 3 meses), uso frecuente de internet (al menos una vez por semana en los últimos tres meses), y realización de compras a través de internet.

Figura 8.4. Evolución del uso de las TIC en Asturias, por sexo y tipo de uso, 2012-2017



Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

Los porcentajes del uso esporádico y el frecuente son muy similares, por lo que en la Figura 8.4 sólo aparece el último de estos tipos. En términos generales (sin discernir por sexo), el uso de las TIC aumentó en Asturias **en los últimos cinco años** de manera muy acentuada. **En uso frecuente de internet se avanzó en 20 puntos porcentuales en ambos sexos, mientras que las compras por internet aumentaron 22 puntos en los hombres y 11,5 en las mujeres.**

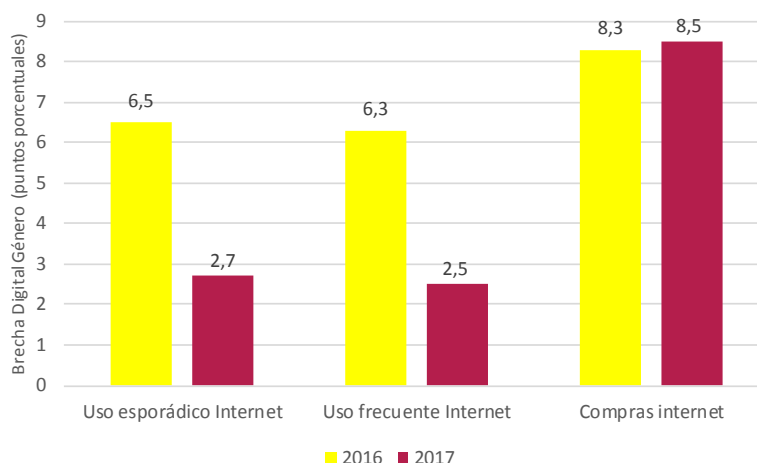
A lo largo del período, el uso de Internet (en general) está mucho más extendido que su exclusivo uso para comprar. En 2017 esa diferencia en estos indicadores era de entre 35 y 39 puntos porcentuales (dependiendo del sexo).

Otro elemento presente en toda la evolución entre 2012 y 2017 es que las mujeres hacen uso de las TIC en menor proporción que los hombres, independientemente del tipo, a excepción de 2015, en que se igualaron ambos sexos. Esta diferencia es lo que se denomina **brecha digital de género**, definida como la diferencia entre los porcentajes de hombres y de mujeres

en el uso de los indicadores TIC, y por tanto expresada en puntos porcentuales. Podemos observar cuál ha sido la evolución de esta brecha entre 2012 y 2015 en los tres indicadores para los que hay datos a lo largo de todo el periodo (Figura 8.5)

Respecto al año anterior, la brecha digital de género en el uso de internet para realizar compras prácticamente no ha variado, si bien las del uso de internet en general, sea de manera frecuente o esporádica, se ha cerrado de manera importante.

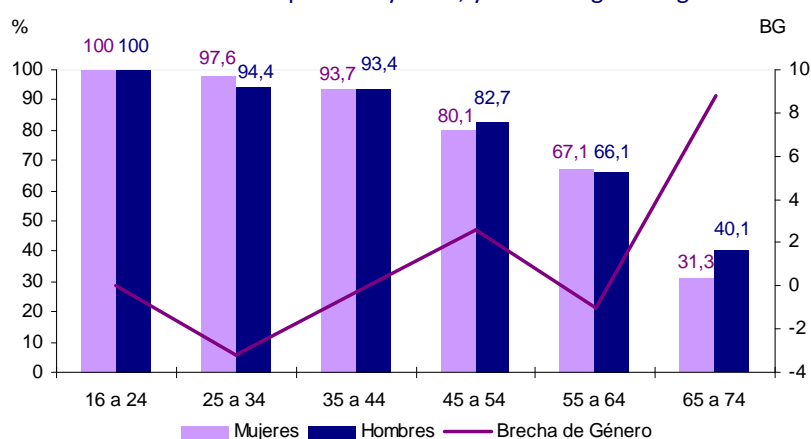
Figura 8.5. Evolución de la brecha digital de género en Asturias, por indicador TIC, 2016-2017



Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

El patrón de uso de las TIC está claramente influido por la edad de las personas. Respecto al uso frecuente de Internet, en la Figura 8.6 se aprecia con claridad cómo **el uso de estas tecnologías va disminuyendo cuanto mayor es la edad de las mujeres y hombres.**

Figura 8.6. Uso frecuente de Internet por sexo y edad, y brecha digital de género en Asturias 2017



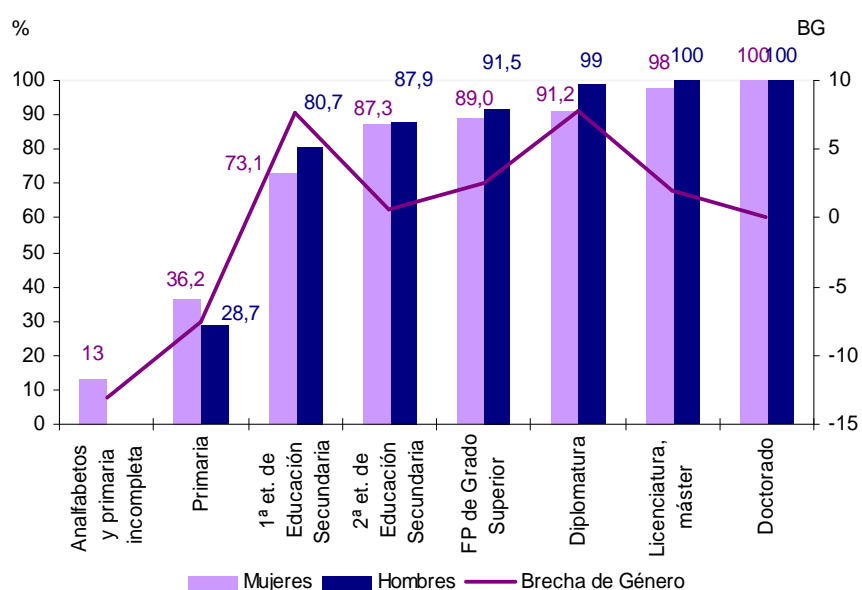
Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

Entre la población joven el uso Internet es universal: 100% en ambos sexos. En las personas de entre 25 y 34 años el porcentaje de uso baja ligeramente, pero es aun altísimo, dándose la

circunstancia de que en este grupo de edad la brecha de género es negativa. **Entre los 45 y 54 y entre los 65 y los 74 años, utilizan más Internet los hombres; la máxima diferencia (máxima brecha de género) se da en este último grupo, con 8,8 puntos porcentuales.** Respecto al año anterior (2016), en todos los grupos de edad las mujeres aumentaron el uso de las nuevas tecnologías, a excepción del grupo de 25 a 34, en el que se redujo ligeramente (2,4 puntos porcentuales). El mayor avance se dio en las mujeres de 55 a 64 años, que pasaron de un 51,3% al 67,1% (casi 16 puntos porcentuales más).

El nivel educativo es otra variable de la que depende en gran manera el uso de las TIC. En términos generales la relación es directa: a mayor nivel educativo de los grupos poblacionales, más extensivo es el uso (Figura 8.7).

Figura 8.7. Uso frecuente de Internet por sexo y nivel educativo, y brecha digital de género en Asturias 2017



Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

Aunque el indicador de uso de Internet una vez por semana alcanza valores bajos en la población con menor nivel educativo, **llama la atención el que en los colectivos de personas con Primaria completa, o inferior nivel, son los únicos en los que la brecha digital de género es negativa.**

En los tres primeros niveles educativos es donde se producen aumentos marginales mayores en el uso de Internet. A partir de la segunda etapa de secundaria, este indicador sigue aumentando su valor, aunque de manera más reducida, debido a que los porcentajes de uso ya son altos en ese nivel educativo.

La mayor brecha digital de género se da entre las personas con primera etapa de educación secundaria y, curiosamente, entre los diplomados universitarios.

BIBLIOGRAFÍA

POBLACIÓN

1. Estadística del Padrón Continuo, datos provisionales a 1 de enero de 2017, Instituto Nacional de Estadística
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t20/e245/p04/provi&file=pcaxis&dh=0&capsel=1>
2. Padrón de Habitantes, 2016. SADEI.
<http://www.sadei.es/es/portal.do?IDM=22&NM=1>
3. Estadística del Padrón Continuo, Principales series de población desde 1998, INE
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=1894&capsel=1900>
4. Indicadores de fecundidad, datos provisionales 2016. INE
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2043&capsel=2047>
5. Indicadores demográficos básicos, Estadísticas de Nacimientos, Instituto Nacional de Estadística. 2016
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=3417>
6. Indicadores demográficos básicos, Estadísticas de Nacimientos, Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos 2015.
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=3589&capsel=3591>
7. Instituto Nacional de Estadística: Indicadores demográficos básicos, Nupcialidad, datos provisionales para 2016
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177003&menu=resultados&secc=1254736195590&idp=1254735573002
8. Instituto Nacional de Estadística: Indicadores demográficos básicos, Divorcios, datos 2005-2015
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=3747&capsel=3749>
9. Instituto Nacional de Estadística: Indicadores demográficos básicos, Estadísticas de Defunciones
<http://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e301/provi//l0/&file=02003.px&L=0>
10. Instituto Nacional de Estadística: Indicadores demográficos básicos, Estadísticas de Migraciones
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177000&menu=resultados&secc=1254736195609&idp=1254735573002
11. Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Continua de Hogares
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t20/p274/serie/prov/p02&file=pcaxis&L=0&dh=0&capsel=0>

EDUCACIÓN

1. Formación, Mercado Laboral, y Abandono Educativo-Formativo, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
<https://www.educacion.gob.es/educabase/menu.do?type=pcaxis&path=/Formacionyml/EPA2016/NivFor&file=pcaxis&l=s0>
2. Indicadores de Educación de la Estrategia Europea 2020. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2017

- <https://www.educacion.gob.es/educabase/menu.do?type=pcaxis&path=/Formacionyml/EPA2016/Indi&file=pcaxis&l=s0>
3. Las Cifras de la Educación en España. Curso 2014-2015 (Edición 2017). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2014-15.html>
 4. Base de datos de mujeres y hombres en Asturias, 2017. SADEI
<http://institutoasturianodelamujer.com/iam/wp-content/uploads/2010/02/Base-datos-Mujeres-y-Hombres-de-Asturias-2017.xls>
 5. Estadística de Personal de las Universidades (EPU), curso 2015-2016. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/estadisticas/personal-universitario/personal-universitario-15-16.html>
 6. Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/sistema-estatal-indicadores/SEIE_2017.pdf
 7. Anuario de Indicadores Universitarios (Año 2016). Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/estadisticas/estadistica-indicadores-universitarios/2016-2017.html>
 8. Mujeres y hombres en España, 2016. Instituto Nacional de Estadística
http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925481712&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888

EMPLEO

1. Encuesta de Población Activa, datos trimestrales. INE
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=resultados&idp=1254735976595
2. Encuesta de Población Activa, datos anuales, INE
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=811&capsel=817>
3. Encuesta de Población Activa, variables de submuestra, INE
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=1122&capsel=834>
4. Las Mujeres en el mercado laboral asturiano: año 2016. Secretaría de la Mujer de Comisiones Obreras de Asturias.
5. Álvarez, M^a José y Uría, Marian: Situación de Mujeres y Hombres en Asturias, 2016. Observatorio de Igualdad del Instituto Asturiano de la Mujer.
<http://institutoasturianodelamujer.com/iam/wp-content/uploads/2010/02/Situaci%C3%B3n-Mujeres-y-Hombres-Asturias-2016.pdf>
6. Formación, Mercado Laboral, y Abandono Educativo-Formativo, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
<https://www.educacion.gob.es/educabase/tabla.do?path=/Formacionyml/EPA2016/Fo rm/IO/&file=Form06.px&type=pcaxis&L=0>

7. Base de datos de mujeres y hombres en Asturias, 2017. SADEI
<http://institutoasturianodelamujer.com/iam/wp-content/uploads/2010/02/Base-datos-Mujeres-y-Hombres-de-Asturias-2017.xls>
8. Mujeres y Hombres en España 2016, INE. Empleo: Participación de los trabajadores a tiempo parcial y de los trabajadores con contrato temporal
http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925461713&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888
9. Estadísticas de Subempleo, Organización Internacional del Trabajo
<http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/statistics-overview-and-topics/underemployment/lang--es/index.htm>
10. Glosary, EUROSTAT
http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:Underemployed_part-time_worker
11. Underemployment and potential additional labour force statistics, EUROSTAT
http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Underemployment_and_potential_additional_labour_force_statistics
12. Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad en España, INE, en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo.
<http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=13583>
13. Encuesta de Población Activa, variables de submuestra: condiciones de trabajo. INE
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=769>

SALARIOS E INGRESOS

1. Encuesta Anual de Estructura Salarial, INE
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177025&menu=resultados&idp=1254735976596
2. Mujeres y Hombres en España 2016, INE. Salarios, ingresos y cohesión social.
http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925408327&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888
3. Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias, 2015. Agencia Tributaria
http://www.agenciatributaria.es/AEAT/Contenidos_Comunes/La_Agencia_Tributaria/Estadisticas/Publicaciones/sites/mercado/2015/home.html

TRABAJOS DE CUIDADOS

1. Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, INE
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176815&menu=resultados&idp=1254735976608
2. Margolles Martins, Mario y Donate Suárez, Nacho: III Encuesta Asturiana de Salud 2012, Consejería de Sanidad del Principado de Asturias
3. Encuesta de Población Activa, datos anuales, INE
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=811&capsel=817>

4. Estadísticas de Maternidad y Paternidad de la Seguridad Social 2016
http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/Est/Otras_Prestaciones_de_la_Seguridad_Social/Maternidad/index.htm

BIENESTAR SOCIAL

1. Sistema de Rentas Mínimas. Observatorio Asturiano de Servicios Sociales.
http://observass.com/symfony/web/versiones/ren_pnc
2. Pensiones no Contributivas de Invalidez y Jubilación. IMSERSO
http://www.imserso.es/imserso_01/documentacion/estadisticas/pensiones_no_contributivas_jubilacion_invalidez/index.htm
3. Mato Díaz, Francisco Javier (coord.): Evolución Socioeconómica del Salario Social Básico en Asturias. Consejería de Servicios y Derechos Sociales, 2017.
4. Estadísticas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia 2016, IMSERSO
<http://www.dependencia.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/estsisaad20161231.pdf>
5. Valoraciones del Sistema para la Autonomía y la Atención de la Dependencia 2016, Observatorio Asturiano de Servicios Sociales
http://observass.com/symfony/web/versiones/dep_val
6. Base de Datos de Mujeres y Hombres en Asturias 2017, SADEI
<http://institutoasturianodelamujer.com/iam/wp-content/uploads/2010/02/Base-datos-Mujeres-y-Hombres-de-Asturias-2017.xls>

VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Datos y Evoluciones en Violencia de Género Año 2016. Sector de Estadística Judicial del Consejo General del Poder Judicial
<http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Datos-estadisticos/La-violencia-sobre-la-mujer-en-la-estadistica-judicial--Anual-2016>
2. Violencia sobre la Mujer por Provincias 2016. Consejo General del Poder Judicial
<http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Datos-estadisticos/La-violencia-sobre-la-mujer-en-la-estadistica-judicial--Anual-2016>
3. Registro de Atención Sanitaria en Violencia contra las Mujeres del Principado de Asturias (VIMPA). Informe Registro 2015.
<https://www.asturias.es/portal/site/astursalud/menuitem.2d7ff2df00b62567dbdfb51020688a0c/?vgnnextoid=674589dd90174210VgnVCM10000097030a0aRCRD>
4. Portal Estadístico de la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género.
<http://estadisticasviolenciagenero.msssi.gob.es/>
5. Unidad de Violencia de Género del Instituto Asturiano de la Mujer

CIENCIA Y TECNOLOGÍA. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Estadísticas de Tesis Doctorales 2015. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
<https://www.educacion.gob.es/educabase/menu.do?type=pcaxis&path=/Universitaria/Tesis/2015&file=pcaxis&l=s0>
2. Estadísticas sobre actividades de I+D 2015. INE
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=3339&capsel=3343>
3. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2017. INE
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176741&menu=resultados&idp=1254735576692

**M
U
J
E
R
E
A
S
T
U
R
I
A
N
A
S**



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS